

LOS DIPUTADOS CONSTITUYENTES DE QUERÉTARO, PERFILES DE UNA GENERACIÓN

*Notas biográficas de
Jesús Romero Flores*



Colección

La Constitución nos une



COLECCIÓN

La Constitución nos une

Los Diputados Constituyentes
de Querétaro, perfiles de
una generación



NOTAS BIOGRÁFICAS DE
JESÚS ROMERO FLORES

Los Diputados Constituyentes de Querétaro, perfiles de una generación
Notas biográficas de Jesús Romero Flores, Tomo II.

Es una obra que forma parte de la Colección "La Constitución nos une", como un esfuerzo colectivo que encabeza el Consejo Editorial en coordinación con la Secretaría General; Secretaría de Servicios Parlamentarios; Dirección General de Servicios de Documentación, Información y Análisis; Centro de Estudios de las Finanzas Públicas; Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias; Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública; Centro de Estudios para el Adelanto de las Mujeres y la Equidad de Género y Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria de la Cámara de Diputados.

ISBN de la Colección "La Constitución nos une": 978-607-9423-66-7
ISBN del Tomo II: 978-607-9423-68-1
Primera edición, 2016.

© LXIII Legislatura de la H. Cámara de Diputados
Av. Congreso de la Unión, Núm. 66
Edificio E, Planta Baja
Col. El Parque, C. P. 15960
Ciudad de México.
Tel. 5036 0000 Exts. 51091 y 51092
<http://diputados.gob.mx>

Digitalización del Archivo Histórico del Constituyente de 1916-1917
C. Yoshio Zatto Luna, Secretaría de Servicios Parlamentarios.
Lic. Sergio René Becerril Herrera, Subdirector de Archivo y Documentación de la
Dirección General de Servicios de Documentación, Información y Análisis.

Material iconográfico: *Historia Gráfica del Congreso Constituyente de 1916-1917*, Querétaro de Artega, 21 de nov. de 1916 a 5 de feb. de 1917, Edición numerada libro núm. 11, Fotografía José Mendoza.

Álbum Fotográfico del Congreso Constituyente, AGN, reproducido con autorización.

Agradecimientos Especiales a la Directora del Archivo General de la Nación, Dra. María de las Mercedes de Vega Armijo, por las facilidades prestadas para la reproducción del material fotográfico que se incluye en esta obra.

Coordinación Académica: Mtro. Arturo Huicochea Alanís
Coordinación Técnica: Lic. Saúl Arturo Ramírez de Arellano Solórzano
Cuidado Editorial: Lic. Carlos Israel Castillejos Manrique
Asesor Parlamentario: Dr. David Cienfuegos Salgado
Apoyo y Asesoría: Lic. Édgar Piedragil Galván
Diseño de Portada e Interiores: Lic. Édgar A. Rodríguez Cuevas
Corrección de Estilo: C. Eduardo Rivera Martínez

Imagen de Portada: Comisión de estudio del artículo 123. Sentados: Carlos L. Gracidas, Jesús de la Torre; Federico Ibarra; Luis G. Monzón, Pastor Rouaix; Francisco J. Múgica; Nicolás Cano y Cándido Aguilar. De pie: Dionisio Zavala, Victorio E. Góngora; Andrés Molina Enríquez; Jorge E. Von Versen; Silvestre Dorador; José I. Lugo; Antonio Gutiérrez, Heriberto Jara; Porfirio del Castillo y Héctor Victoria. En contraportada: Los CC. Diputados Constituyentes rinden la protesta de ley. Imágenes extraídas de *Historia Gráfica del Congreso Constituyente de 1916-1917*.

Quedan rigurosamente prohibidas, sin la autorización de los titulares del "Copyright", bajo las sanciones establecidas en las Leyes, la reproducción parcial o total de esta obra por cualquier medio o procedimiento, comprendidos la reprografía y el tratamiento informático y la distribución de ejemplares de ella mediante cualquier alquiler o préstamos públicos.

Impreso en México/ Printed in Mexico

COLECCIÓN

La Constitución nos une

Los Diputados Constituyentes
de Querétaro, perfiles de
una generación



NOTAS BIOGRÁFICAS DE
JESÚS ROMERO FLORES

H. CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Dip. César Camacho

Presidente y Coordinador del Grupo Parlamentario del PRI

Dip. Marko Antonio Cortés Mendoza

Coordinador del Grupo Parlamentario del PAN

Dip. Francisco Martínez Neri

Coordinador del Grupo Parlamentario del PRD

Dip. Jesús Sesma Suárez

Coordinador del Grupo Parlamentario del PVEM

Dip. Norma Rocío Nahle García

Coordinadora del Grupo Parlamentario de MORENA

Dip. José Clemente Castañeda Hoeflich

Coordinador del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano

Dip. Luis Alfredo Valles Mendoza

Coordinador del Grupo Parlamentario de Nueva Alianza

Dip. Alejandro González Murillo

Coordinador del Grupo Parlamentario de Encuentro Social

MESA DIRECTIVA

Dip. José de Jesús Zambrano Grijalva
Presidente

Dip. Jerónimo Alejandro Ojeda Anguiano

Dip. Edmundo Javier Bolaños Aguilar

Dip. María Bárbara Botello Santibáñez

Dip. Daniela De Los Santos Torres

Vicepresidentes

Dip. Ramón Bañales Arámbula

Dip. Ernestina Godoy Ramos

Dip. Alejandra Noemí Reynoso Sánchez

Dip. Verónica Delgadillo García

Dip. Isaura Ivanova Pool Pech

Dip. María Eugenia Ocampo Bedolla

Dip. Juan Manuel Celis Aguirre

Dip. Ana Guadalupe Perea Santos

Secretarios

**H. CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA**

CONSEJO EDITORIAL

PRESIDENCIA

GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI

Dip. Adriana Ortiz Lanz, *titular*.

GRUPO PARLAMENTARIO DEL PAN

Dip. Emma Margarita Alemán Olvera, *titular*.

Dip. Luz Argelia Paniagua Figueroa, *suplente*.

GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRD

Dip. Ángel II Alanís Pedraza, *titular*.

Dip. Victoriano Wences Real, *suplente*.

GRUPO PARLAMENTARIO DEL PVEM

Dip. Alma Lucia Arzaluz Alonso, *titular*.

Dip. José Refugio Sandoval Rodríguez, *suplente*.

GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA

Dip. Patricia Elena Aceves Pastrana, *titular*.

Dip. Virgilio Dante Caballero Pedraza, *suplente*.

GRUPO PARLAMENTARIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO

Dip. René Cervera García, *titular*.

Dip. María Candelaria Ochoa Avalos, *suplente*.

GRUPO PARLAMENTARIO DE NUEVA ALIANZA

Dip. Carmen Victoria Campa Almaral, *titular*.

Dip. Francisco Javier Pinto Torres, *suplente*.

GRUPO PARLAMENTARIO DE ENCUENTRO SOCIAL

Dip. Ana Guadalupe Perea Santos, *titular*.

Dip. Melissa Torres Sandoval, *suplente*.

SECRETARÍA GENERAL

Mtro. Mauricio Farah Gebara

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas

DIRECCIÓN GENERAL DE DOCUMENTACIÓN, INFORMACIÓN Y ANÁLISIS

Lic. José María Hernández Vallejo

CENTRO DE ESTUDIOS DE LAS FINANZAS PÚBLICAS

CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES Y DE OPINIÓN PÚBLICA

CENTRO DE ESTUDIOS DE DERECHO E INVESTIGACIONES PARLAMENTARIAS

CENTRO DE ESTUDIOS PARA EL ADELANTO DE LAS MUJERES Y LA EQUIDAD DE GÉNERO

CENTRO DE ESTUDIOS PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE Y LA SOBERANÍA ALIMENTARIA

SECRETARIO TÉCNICO

Mtro. José Luis Camacho Vargas

CONTENIDO

PRÓLOGO

Dip. César Camacho 19

PRESENTACIÓN 23

Hombres ordinarios que lograron una obra extraordinaria

Jesús Romero Flores, el último de su pléyade 29

Perfiles de una generación

Aguirre Berlanga, Joaquín	36
Aguirre Berlanga, Manuel	38
Aguirre Escobar, Juan	40
Alonzo Romero, Miguel	42
Álvarez, José	44
Andrade, Cayetano	46
Aranda, Manuel G.	48
Avilés, Cándido	50
Avilés, Uriel	52
Bandera y Mata, Gabino	54
Betancourt, Amadeo	56
Bolaños, Gaspar V.	58
Cabrera, Alfonso	60
Cano, Nicolás	62
Casados, Galdino H.	64

Castañón, Samuel	66
Cedano, Marcelino M.	68
Cepeda Medrano, Manuel	70
Cervantes, Antonio	72
Céspedes, Eliseo L.	74
Cravioto, Alfonso	76
Dávalos Ornelas, Manuel	78
Dávila, Cosme	80
De Dios Palma, Juan	82
De la Barrera, Antonio	84
De los Santos, Samuel	88
De la Torre, Jesús	86
Del Castillo, Porfirio	90
Díaz Barriga, Francisco	92
Dinorín, Federico	94
Dorador ,Silvestre	96
Espinosa Bávara, Juan	98
Ezquerro, Carlos M.	100
Fernández Martínez, Luis	102
Frías, Juan N.	104
García, Adolfo G.	106
García Emiliano, C.	108
Gómez José L.	110
González Alberto, M.	112
González Galindo, Modesto	114
González Torres, Salvador	116
Guerrero, Antonio	118
Guillen, Fidel R.	120
Hernández, Manuel A.	122
Herrera, Alfonso	124
Herrera, Manuel	126
Ibarra, Federico E.	128
Juarico, Ángel S.	130

Labastida Izquierdo, Francisco	132
Limón, Cristóbal	134
Lizardi, Fernando	136
López, Ignacio	138
López Lira, Jesús	140
Machorro y Narváez, Paulino	142
Magallón, Andrés	144
Manjarrez, Froylán C.	146
Márquez, Josafat F.	148
Martí, Rubén	150
Martínez De Escobar, Rafael	152
Martínez, Epigmenio	154
Martínez Mendoza, Rafael	156
Martínez Solórzano, Manuel	158
Mayorga, Alfonso	160
Méndez, Arturo	162
Mercado, Refugio M.	164
Meza, Enrique	166
Monzón, Luis G.	168
Moreno, Bruno	170
Música, Francisco J.	172
Navarro, Gilberto M.	174
Navarro, Luis T.	176
Ocampo, Santiago	178
Ochoa, Rafael	180
O'Farrill, Enrique	182
Pastrana Jaimes, David	184
Payán, Leopoldo	186
Pereira, Fernando	188
Pérez, Celestino	190
Pilar Ruiz, José	192
Pintado Sánchez, Ismael	194
Prieto, Manuel M.	196

Ramírez, Benito	198
Ramírez Llaca, Carlos	200
Ramírez Villareal, Francisco	202
Rivera Cabrera, Crisóforo	204
Rivera, José	206
Rodiles, Saúl	208
Rodríguez, Matías	210
Romero Flores, Jesús	212
Ruiz, Leopoldo	214
Sánchez, Juan	216
Silva, Arnulfo	218
Silva Herrera, José	220
Solares, Alfredo	222
Solórzano, José I.	224
Sosa, Porfirio	226
Tello, Gregorio A.	228
Tépal ,Ascensión	230
Terrones Benítez, Alberto	232
Torres, Marcelo	234
Valtierra, Vicente M.	236
Vega Sánchez, Rafael	238
Verástegui, José	240
Victoria, Héctor	242
Villaseñor, Adolfo	244
Villaseñor, Jorge	246
Von Versen, Jorge C.	248
Zavala, Dionisio	250

Diputados Constituyentes por Estado

AGUASCALIENTES

Daniel Cervantes	255
Aurelio L. González	255

BAJA CALIFORNIA

Ignacio Roel 256

COAHUILA

Ernesto Meade Fierro 257

José Rodríguez González 257

José María Rodríguez 258

CHIAPAS

Cristóbal Castillo 258

Lisandro López 258

Enrique Suárez 259

J. Amílcar Vidal 259

Daniel A. Zepeda 259

DISTRITO FEDERAL

Ciro B. Ceballos 260

Carlos Duplán 260

Francisco Espinosa 261

Lauro López Guerra 261

Amador Lozano 262

Rafael Martínez 262

Antonio Norzagaray 263

Rafael De Los Ríos 263

Félix F. Palavicini 264

Ignacio L. Pesqueira 264

Román Rosas y Reyes 265

Gerzayn Ugarte 265

DURANGO

Fernando Castaños 266

Rafael Espeleta 266

Fernando Gómez Palacio 267

Antonio Gutiérrez 267

GUANAJUATO

Luis M. Alcocer	268
Enrique Colunga	268
Ramón Frausto	269
Antonio Madrazo	269
Santiago Manrique	270
Hilario Medina	270
José Natividad Macías	271
David Peñaflor	271
José Villaseñor Lomelí	272

GUERRERO

Francisco Figueroa	272
Fidel Jiménez	273

HIDALGO

Crisóforo Aguirre	274
-------------------	-----

JALISCO

Amado Aguirre	274
Sebastián Allende	275
Ramón Castañeda y Castañeda	275
Marcelino Dávalos	275
José Manzano	276
Francisco Martín del Campo	276
Ignacio Ramos Práslow	276
Juan de Dios Robledo	277
Luis Manuel Rojas	277
Carlos Villaseñor	277

MÉXICO

Antonio Aguilar	278
Donato Bravo Izquierdo	278
Enrique A. Enríquez	279
José E. Franco	279
Juan Manuel Giffard	279
Fernando Moreno	280
Guillermo Ordórica	280
José J. Reynoso	280
Aldegundo Villaseñor	281

MICHOACÁN

Salvador Alcaraz Romero	281
Alberto Alvarado	281
Uriel Avilés	282
Martín Castrejón	282
Gabriel R. Cervera	283
Onésimo López Couto	283
Rafael Márquez	284
Alberto Peralta	285

MORELOS

Álvaro L. Alcázar	285
Antonio Garza Zambrano	286

NUEVO LEÓN

Manuel Amaya	286
Ramón Gámez	287
Reynaldo Garza	287

Agustín Garza González	287
Plutarco González	288
Luis Ilizaliturri	288
José Lorenzo Sepúlveda	289
Nicéforo Zambrano	289

OAXACA

Luis Espinosa	289
José F. Gómez	290

PUEBLA

Rafael Cañete	290
Gilberto de la Fuente	291
Salvador R. Guzmán	291
Miguel Rosales	291
Gabriel Rojano	292
Pastor Rouaix	293
Leopoldo Vázquez Mellano	293

QUERÉTARO

Ernesto Perusquía	293
José María Truchuelo	294

SAN LUIS POTOSÍ

Rafael Curiel	294
Rafael Nieto	295

SINALOA

Pedro R. Zavala	295
-----------------	-----

SONORA

Juan de Dios Bojórquez	296
Flavio Bórquez	296
Ramón Ross	297

TABASCO

José del Carmen Sánchez Magallanes	297
------------------------------------	-----

TAMAULIPAS

Pedro A. Chapa	298
Zeferino Fajardo	298
Emiliano P. Nafarrate	298
Fortunato de Leija	299

TLAXCALA

Antonio Hidalgo	300
-----------------	-----

VERACRUZ

Cándido Aguilar	300
Silvestre Aguilar	300
Eliseo L. Céspedes	301
Victorio Góngora	301
Carlos L. Gracidas	302
Heriberto Jara	302
Alberto Román	303

YUCATÁN

Antonio Ancona Albertos	303
Enrique Recio	304

ZACATECAS

Julián Adame	304
Andrés L. Arteaga	305
Jairo Dyer	305

Álbum Fotográfico del Congreso Constituyente

PRÓLOGO

Atribuyen a Víctor Hugo la expresión de que nada es tan poderoso como una idea cuya hora ha llegado; y que para que se cristalice requiere de quienes crean en ella y decidan llevarla a cabo. La primera década del siglo XX en nuestro país, hizo impostergable la concreción de un planteamiento que venía tomando forma; la necesidad de un cambio social que beneficiara a quienes se encontraban en situación precaria y privados de muchos de sus derechos; y hubo una generación con arrebato que asumió la enorme tarea de provocar dicho cambio por medio de la lucha armada, que habría de desembocar en un nuevo proyecto de instituciones y normas, plasmado en la Constitución de 1917.

En el marco de la conmemoración del centenario de la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, promulgada el 5 de febrero de aquel año, resulta relevante homenajear a los constituyentes; las personas y personalidades que al plasmar sus ideales e ideas, dibujaron un nuevo rostro del país: el de una Nación liberal con la clara misión de generar y expandir

beneficios sociales. Fueron ellos los autores de una obra colectiva; de la reconocida como la primera Constitución liberal-social del mundo.

Honrar la memoria de los representantes populares que participaron en los debates de 1916-17 es el propósito de esta obra: el de conocer sus perfiles de la mano de uno de ellos, de Jesús Romero Flores, quien hacia 1970 publicó su *Antología de los Diputados Constituyentes de 1917*, en la que recopiló las semblanzas de casi la totalidad de los más de 200 diputados electos a partir de la convocatoria que expidiera Carranza en octubre de 1916. Romero Flores, diputado por Michoacán, refiere la pluralidad del Constituyente, al señalar que había representantes de las diversas corrientes revolucionarias, además de miembros de los distintos sectores del pueblo mexicano. Hombres que habiendo emergido de la comunidad, estaban conscientes de la necesidad de asentar en el documento fundamental los principios que derivaron de la lucha revolucionaria. Más de 100 credenciales de los diputados que concurrieron, que se encuentran en el *Archivo Histórico del Constituyente 1916-1917*, complementadas con algunos datos biográficos de cada uno de ellos, a partir de las notas del propio Romero, y las fotografías de los 218 diputados, tomadas del Álbum Fotográfico del Congreso Constituyente, bajo resguardo del Archivo General de la Nación.

De la obra se colige que, heterogénea como la población mexicana, la composición del Congreso Constituyente fue representativa de las distintas realidades nacionales. Derivado de la coyuntura bélica que atravesaba el país, un bloque muy importante de participantes fue el castrense; sin embargo, más de la mitad de los diputados habían alcanzado títulos profesionales, entre los cuales destacaban los abogados, pero también hubo médicos e ingenieros, además de profesores normalistas y periodistas.

Se trataba de una nueva clase dirigente que, como lo ha expuesto Peter H. Smith, en contraste con la élite porfirista –conformada por una aristocracia decimonónica– se caracterizaba por integrar a una gran cantidad de jóvenes; casi la mitad de los abogados eran menores de 30 años de edad y eran muy pocos los que superaban los 40.

Los constituyentes pronto formaron dos facciones ideológicas: de un lado los llamados “jacobinos”, que buscaban limitar el poder del gobierno central, de la Iglesia y de los bancos, a la par de impulsar una vigorosa transformación social y económica y, por otra parte, los “moderados”, que insistían en mantener el orden, fortalecer al Poder Ejecutivo y se mostraban reacios a los cambios radicales. Como se advierte en el texto original del 17, ambos grupos se hicieron cesiones mutuas y lograron incorporar buena parte de sus planteamientos al texto constitucional.

Legado del Constituyente de Querétaro, el Poder Legislativo federal ha sido, desde 1917, muestra muy representativa del mosaico nacional. Concentra nuestra diversidad política, social y cultural; y ha funcionado como instancia para la reflexión colectiva y el diálogo colaborativo, dedicado a la solución de los asuntos de interés general. Se convirtió en un espacio propicio para aquilatar la inteligencia colectiva, derivada de la pluralidad. Es, como lo permite la democracia, la casa de las voces múltiples.

Dip. César Camacho

Presidente de la Junta de Coordinación Política
LXIII Legislatura

PRESENTACIÓN

En lo que fue la segunda adición al *Plan de Guadalupe*, expedido por el gobernador de Coahuila ante el asesinato del presidente Francisco I. Madero, el 14 de septiembre de 1916 se reformó el decreto que dos años atrás se había expedido para señalar que, una vez restablecido el orden constitucional, se convocaría a elecciones pero no para integrar la XXVII Legislatura del Congreso de la Unión, sino para conformar un Congreso Constituyente.

A dicho órgano le sería encomendada la difícil tarea de reformar la Constitución de 1857 y ponerla en concordancia con las demandas del pueblo mexicano. Dicha labor no podía ser cumplida por el Constituyente Permanente contemplado en el artículo 128 constitucional, encargado de realizar los ajustes constitucionales en un contexto de normalidad, pues muchos de los cambios que se requerían resultaban contradictorios con la norma vigente. De ahí que don Venustiano Carranza, en acuerdo con los otros grupos políticos que participaron en la segunda etapa de la Revolución

mexicana, convocaran y participaran en las elecciones que se realizaron el 22 de octubre de 1916 en todo el país, de las que surgieron los hombres que cumplirían ese objetivo.

Para ello, se estableció que para ser elegido diputado se exigirían los mismos requisitos y se interpondrían los mismos impedimentos expuestos en el artículo 56 de la Constitución de 1857, añadiendo que no podían participar militares en activo ni quienes hubieran colaborado con el gobierno usurpador de Victoriano Huerta. De tal forma, se eligió un diputado propietario y a un suplente por cada 60 mil habitantes o fracción que pasara de 20 mil.

En el artículo 15 de la convocatoria emitida por don Venustiano Carranza para la celebración de las elecciones constituyentes, se estipuló que los electos recibirían durante todo el tiempo que duraran sus servicios la cantidad de sesenta pesos diarios, además de los gastos de viaje.

El día señalado para dar inicio al Congreso Constituyente fue el 1 de diciembre de 1916, sin que ello fuera impedimento para que preliminarmente se realizaran las llamadas *Juntas Previas*, que fueron el colegio electoral encargado de calificar la elección de los diputados del Congreso. Vale la pena destacar que esta fase no se trató de una etapa de mero trámite, ya que al leer la versión estenográfica de lo señalado en tribuna, se puede dar cuenta de la calidad de los debates, pluralidad de las ideas y riqueza de los argumentos.

¿Quiénes eran estos hombres? ¿Qué rasgos o características los hicieron tan singulares? De ahí la trascendencia de esta obra que la LXIII Legislatura de la Cámara de Diputados, mediante la Colección Conmemorativa *La Constitución nos une*, pone a su alcance, pues incluye la respuesta a éstas y otras preguntas con el objetivo de ofrecer una visión más amplia de la formación, ideas y propósitos de quienes sin saber que su obra trascendería su siglo, se abocaron en cuerpo y alma a plasmar en papel los altos anhelos del pueblo mexicano.

Tal y como usted puede dar cuenta con esta obra, los diputados constituyentes formaron un grupo plural no sólo ideológicamente hablando, sino también por sus orígenes y ocupaciones, pues lo mismo participaron profesores, trabajadores, pequeños empresarios y jefes políticos. Esta pluralidad es muy probablemente la causa de dos de las mayores virtudes del texto

aprobado: planteamientos que concretaron demandas de los sectores sociales más afectados durante el porfirismo y el uso de un lenguaje más bien llano que ahora podríamos calificar como ciudadano.

Se trata de personas que se reconocieron como mexicanos de su tiempo, como representantes de una sociedad que llevaba años en espera de un cambio y que tenían la gran oportunidad de reflejar en el papel los sueños y las esperanzas de millones de compatriotas.

Sería injusto referirse a alguno de ellos en particular o pretender ponderar sus contribuciones individuales, descartando que lo que ha trascendido en la historia es el conjunto de la obra que le dio al movimiento armado iniciado en 1910 un programa, una bandera y por qué no decirlo, una identidad.

Aun cuando el centenario de la promulgación de la Constitución de 1917 deberá esperar todavía un año, en este 2016 sí es dable conmemorar la elección de esos 218 diputados, mexicanos auténticos fieles representantes de sus entidades, de sus gremios e incluso de su clase social.

Quienes signamos el acuerdo para la creación de la Colección Conmemorativa *La Constitución nos une*, como lo somos el Consejo Editorial; Secretaría General; Secretaría de Servicios Parlamentarios; Dirección General de Servicios de Documentación, Información y Análisis; Centro de Estudios de las Finanzas Públicas; Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias; Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública; Centro de Estudios para el Adelanto de las Mujeres y la Equidad de Género y Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria de la Cámara de Diputados, estamos seguros de que, por su contenido, esta obra merece tener una amplia difusión para que los mexicanos de hoy puedan valorar lo que la sensibilidad social y el verdadero patriotismo pueden lograr.

La Constitución nos une.

LXIII Legislatura de la Cámara de Diputados
H. Congreso de la Unión
Febrero de 2016.

LOS DIPUTADOS
CONSTITUYENTES DE
QUERÉTARO, PERFILES
DE UNA GENERACIÓN



NOTAS BIOGRÁFICAS DE
JESÚS ROMERO FLORES

JESÚS ROMERO FLORES, EL ÚLTIMO DE SU PLÉYADE



Don Jesús Romero Flores nació el 28 de abril de 1885, en La Piedad Cabadas, Michoacán, ciudad ubicada al noreste del estado y que actualmente colinda con las entidades de Jalisco y Guanajuato. Sus padres fueron la Sra. Flavia Flores Zepeda y el Sr. Jesús Romero Amezcua, pareja que le inculcó a su hijo disciplina e importantes valores y hábitos que le ayudarían a formarse como un joven de excelencia.

Desde muy temprana edad se distinguió por su gusto por la lectura y la literatura, siendo un estudiante destacado. Concluyó satisfactoriamente sus estudios básicos en Michoacán y cursó la preparatoria en el Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo, en donde optaría por estudiar para

instruir a los alumnos de escuelas primarias, una de las carreras con más demanda en la región y en la época. Se tituló el 7 de octubre de 1905.

A partir de este momento se incorporaría al magisterio en diversas instituciones de educación básica y superior, donde ocuparía algunos cargos directivos. Encabezó las escuelas de Tangancícuaro del Arista, en Zamora, Michoacán; de Valle de Santiago; de Celaya: una escuela privada en La Piedad Cabadas; así como la Escuela Normal de Michoacán en 1915; para después incorporarse a la escuela primaria el Pensador Mexicano en la Ciudad de México en 1920 y a la Escuela Normal de Morelia en 1925.¹

Años más tarde fue rector de la Universidad Michoacana de San Nicolás Hidalgo, institución que lo distinguió con el grado de doctor *honoris causa* en 1964.

Fue un activo servidor público en el ramo de la educación, tanto en los órdenes de gobierno local y federal. Estuvo al frente de la Dirección de Escuelas Primarias en el Valle de Santiago, en Guanajuato; fue director general de Instrucción Pública en Michoacán, cargo encomendado por los gobernadores Gertrudis G. Sánchez y Alfredo Elizondo.

De los distintos episodios de su vida, don Jesús Romero Flores relata su cercanía al entonces candidato a la gubernatura de Michoacán, don Miguel Silva, a quien le ayudaría a posicionarse electoralmente en 1912 por medio de un periódico semanario en La Piedad Cabadas. En aquel momento se encontraba ejerciendo paralelamente el cargo de director de Escuelas Primarias en su Estado natal.

Una vez que el gobernador Silva asumió el cargo, citó al profesor Romero en la ciudad de Morelia para instruirle que viajara a la Ciudad de México y estudiara la organización de la institución normalista, misma que fundaría más tarde en Michoacán. Al regresar de su viaje, fue nombrado como Inspector General de Instrucción Pública en 1913, justo en la etapa de la Decena Trágica.

¹ Cfr. Roederic Ai Camp, *Biografías de políticos mexicanos 1935-1985*, México, FCE, 1992, p. 504.

Durante este periodo, Jesús Romero Flores fue aprehendido en Morelia por el gobierno usurpador de Victoriano Huerta, y fue retenido en el cuartel que se encontraba en el tercer patio del Palacio de Gobierno, donde coincidió con los diputados Tranquilino García Márquez y Enrique Domenzán. Su influencia política les ayudó a interceder ante el gobernador Garza González para evitar su fusilamiento, logrando únicamente ser desterrados de Michoacán.²

La misma suerte fue compartida por quienes fueran, años después, sus compañeros constituyentes: Félix F. Palavicini, Luis Manuel Rojas, José Natividad Macías, Alfonso Cravioto, Crisóforo Rivera Cabrera incluso el propio Pascual Ortiz Rubio, quienes fueron hechos prisioneros durante el efímero gobierno de Huerta.

Luego de este episodio, don Jesús Romero Flores estuvo al frente de la Dirección de Educación Pública en Michoacán de 1915 a 1916, año en el que fungió como diputado federal constituyente electo por el distrito XVI de Michoacán, siendo uno de los 218 legisladores federales que participaron en la construcción de la ingeniería constitucional mexicana del siglo xx, texto fundamental por haber recogido los principios sociales y de la Revolución Mexicana.

Posteriormente ejerció el cargo de inspector escolar entre 1921 y 1922, años después se desempeñó como director de la Biblioteca Pública de Morelia y director de Educación Primaria en Michoacán en 1930. Luego fue nombrado jefe de departamento de historia en el Museo Nacional, área en la que tuvo una gran actividad de 1935 a 1945, debido a su formación académica y profesional.³

Además de toda esa actividad administrativa, fue secretario particular del general Francisco Mújica en 1918, uno de los constituyentes con mayor participación e influencia en los debates de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917.

² *Ídem.*

³ *Cfr. Roederic Ai Camp, op. cit., p. 504.*

También se desempeñó como diputado a la legislatura local de Michoacán en 1922; fue diputado federal por el distrito XVII a la XXX Legislatura del Congreso de la Unión y senador por Michoacán durante las XLVI y XLVII legislaturas del Congreso de la Unión (1964-1970).

La vida y obra del profesor Jesús Romero Flores trasciende entre lo político y lo educativo, pero también como historiador cuenta con más de cincuenta y siete títulos publicados, entre los que destacan *La obra cultural de la revolución. Memoria de los trabajos realizados en el ramo de instrucción pública, durante el periodo preconstitucional en el estado de Michoacán* (1917); *Páginas de Historia* (1921); *Historia de la civilización mexicana* (1926 y 1939); *Anales para una bibliografía geográfica e histórica en Michoacán* (1932); *Michoacán histórico y legendario* (1936); *Historia de Michoacán* (1941); *Don Miguel Hidalgo y Costilla, Padre de la Independencia Mexicana* (1945); *Historia de la civilización mexicana* (1953); *Comentarios a la historia de México: 1821-1861* (1958); *Don Melchor Ocampo, el filósofo de la Reforma* (1959); *El Plan de Ayutla* (1959); *Don Vasco de Quiroga, su vida y su obra* (1959-1960); *La Constitución de 1917 y los primeros gobiernos revolucionarios* (1960); *Historia de la cultura mexicana* (1963); además de diversos prólogos y estudios.⁴

Como consecuencia de su trabajo de investigación y producción académica, don Jesús Romero Flores obtuvo diversos premios que le dieron mayor prestigio a su obra histórica, política e intelectual. Fueron libros de aleccionador contenido, que permitieron difundir su experiencia en las aulas de clase y como diputado constituyente.

Fue recipiendario de distintas distinciones entre las que se encuentran la Medalla Maestro Altamirano en 1951, por sus 50 años en el magisterio en Michoacán; la presea Generalísimo Morelos en 1955, otorgada por el Ayuntamiento de Morelia; y la Medalla Melchor Ocampo y Miguel Hidalgo, provista por el gobierno de su estado natal como reconocimiento a su papel como educador, la cual le fue otorgada en vida.

⁴ Cfr: Ernesto de la Torre, *Lecturas históricas mexicanas*, México, Empresas Editoriales 1965-1969, 5 v., selección, prefacio, p. 498.

También fue condecorado con la Medalla Belisario Domínguez del Senado de la República en 1976, la cual es entregada anualmente a los mexicanos que se han distinguido por su ciencia o virtud en grado eminente en nuestra patria y humanidad; y con la Medalla Plutarco Elías Calles en 1987 entregada por el Comité Ejecutivo Nacional del PRI.

Además dirigió la Biblioteca Melchor Ocampo del Senado de la República, uno de los más importantes sistemas de información legislativa que existen en el país y que actualmente está ubicada en la antigua sede del Senado de la República, en la calle de Xicoténcatl 9, en el Centro Histórico de la Ciudad de México. De ahí que en la actualidad, la Biblioteca cuente con la biblioteca particular de quien fuera el último constituyente de 1917.

La última etapa de su vida la dedicó en impartir cátedra en las escuelas secundarias de la Ciudad de México número 3 y 6; además de Historia en la Escuela Nacional Preparatoria, UNAM. Fundó además la Escuela Secundaria “Plan de Ayutla” número XIX.

En suma, su vida estuvo llena de prestigio pues fue un hombre culto e íntegro dentro de la educación, la enseñanza de la historia, también escribió libros de poesía y fue un reconocido y vívido político.

Falleció en la Ciudad de México el 1 de noviembre de 1987, a la edad de 102 años.

HOMBRES
ORDINARIOS QUE
LOGRARON UNA OBRA
EXTRAORDINARIA



PERFILES DE UNA GENERACIÓN



AGUIRRE BERLANGA, JOAQUÍN

Nació en San Antonio de las Alazanas, municipalidad de Arteaga, Coahuila, el 22 de mayo de 1885. Como la mayor parte de los jóvenes que vivieron en los últimos años de la dictadura porfirista, él también fue enemigo del régimen tirano.

En 1916, se encontraba en el estado de Jalisco desempeñando una comisión de Venustiano Carranza y en dicha comisión había logrado conquistarse el aprecio de los jaliscienses, razón por la que fue electo diputado al Congreso Constituyente por el distrito de Chapala. Falleció el 26 de marzo de 1929.



DIPUTADO CONSTITUYENTE
(1916-1917)



AGUIRRE BERLANGA, MANUEL

Nació en San Antonio de las Alazanas, Municipalidad de Arteaga, Coahuila, el 28 de enero de 1887. Realizó sus estudios en el Ateneo Fuente y los terminó en el Científico y Literario de San Luis Potosí, en donde, en el año de 1910, obtuvo el título de abogado.

Cuando se inició la campaña del señor Madero, Aguirre Berlanga junto a Pedro Antonio de los Santos, Ramón López Velarde y otros estudiantes, formaron el “Partido Potosino Antireeleccionista”...

Concurrió al Congreso Constituyente de Querétaro como Diputado por el Primer Distrito de Coahuila, y al entrar nuestro país al régimen constitucional, el señor Presidente Carranza lo designó Secretario de Gobernación, puesto que conservó hasta que, por la Revolución de Agua Prieta, fue obligado el señor Carranza a abandonar la Ciudad de México, acompañando al Primer Magistrado el señor Aguirre Berlanga, que se encontraba durmiendo en el mismo jacal en donde fue asesinado el señor Carranza la madrugada del 21 de mayo de 1920.



DIPUTADO CONSTITUYENTE
(1916-1917)



AGUIRRE ESCOBAR, JUAN

Nació en la Hacienda de “La Florida”, municipio de Patos del estado de Coahuila, el 6 de mayo de 1874.

Tomó parte activa en el movimiento revolucionario encabezado por los hermanos Flores Magón. También tomó parte en el de 1910, estando en Concepción del Oro, Zacatecas, a las órdenes del C. Eulalio Gutiérrez, habiéndose retirado de activo del Ejército maderista al triunfar el movimiento aludido.

En 1913, con motivo del asesinato de Madero, causó alta en las fuerzas constitucionalistas. En 1914, y, en representación de la Segunda División del Centro, asistió a la Convención de Aguascalientes. Posteriormente, resultó electo diputado por el octavo distrito al Congreso Constituyente.

Falleció el 14 de agosto de 1954, en la ciudad de Querétaro y, fue sepultado en el panteón municipal de dicha ciudad.



DIPUTADO CONSTITUYENTE
(1916-1917)



ALONZO ROMERO, MIGUEL

Nació en Tekax, Yucatán, el 29 de septiembre de 1890. Sus estudios como médico los realizó en Mérida. Hizo cursos de perfeccionamiento en los hospitales de París, Berlín, Londres y Viena.

Fue jefe de los Servicios Médicos de la División del Sureste; presidente del Ateneo Peninsular y, presidente de la Junta Superior de Sanidad de Yucatán.

Representó en el Congreso Constituyente a su pueblo natal y, al terminar sus labores, se desempeñó como: presidente municipal de la Ciudad de México y, ministro plenipotenciario ante los gobiernos de Japón, China y Venezuela de 1929 a 1937.

Además, fue un importante colaborador de diarios y periódicos, entre ellos: *Japan Advertise* de Tokio; *Osaka Monichi* de Osaka; del diario de Yucatán, de *El Universal* y *El Nacional*, de México.

Falleció el 25 de diciembre de 1974 en la Ciudad de México y, está sepultado en el Lote de los Constituyentes del Panteón Civil de Dolores.



DIPUTADO CONSTITUYENTE
(1916-1917)



ÁLVAREZ, JOSÉ

Nació en Zamora, Michoacán, el 1º de abril de 1885. Se recibió de contador y, con ese carácter estuvo en la Sucursal del Banco de Jalisco en Zamora, Banco de Michoacán en Morelia, entre otros.

De 1906 a 1909, colaboró en el periódico “El Sermón del Cura”, y en Saltillo fundó la revista militar “Acción”; fundó el “Club Democrático Francisco I. Madero”, en 1911, y sostuvo el seminario “El Demócrata Zamorano”. Además, fue jefe de la Guarnición de Morelia; jefe del Estado Mayor de la 5ª División del Noroeste; jefe del Estado Mayor Presidencial; presidente municipal de Morelia, entre otros.

Fue electo diputado al Congreso Constituyente de Querétaro por el distrito de Uruapan, con ese carácter participó en la elaboración del artículo 3º, proponiendo que la educación se llamara científica en vez de laica, además de los artículos 27, 123 y 130.

Falleció en la Ciudad de México, en 1973.



DIPUTADO CONSTITUYENTE
(1916-1917)



ANDRADE, CAYETANO

Nació el 7 de agosto en 1890 en Moreleón, Guanajuato. Fundó los periódicos “Policromía”, “El Girondino” y “El Renovador”; trabajó en los periódicos “Flor de Loto” y “El Combate”.

Se desempeñó como diputado del Congreso Constituyente de Querétaro, catedrático de lengua nacional en la Normal y de Literatura en el Colegio de San Nicolás.

Entre sus obras se encuentran: *Lumbre Fatua* (1915), *Cantores de Provincia* (1919), *Remansos* (1938), y *Antologías de Escritores Nicolaítas* (1940).

Falleció en 1962.



DIPUTADO CONSTITUYENTE
(1916-1917)



ARANDA, MANUEL G.

En Purísima del Rincón, Guanajuato, nació este distinguido ciudadano, el 19 de enero de 1869. Su actuación política se inició en 1912 como Jefe Político de Guanajuato. Fue Diputado al Congreso de la Unión posteriormente, y en el año de 1914, el General don Jesús Carranza lo nombró nuevamente Presidente Municipal de Guanajuato.

Representó en el Congreso Constituyente a su tierra natal (Purísima del Rincón).

Al entrar ya nuestro país al orden constitucional, fue electo Diputado al Congreso de la Unión, y en dos ocasiones al Congreso del Estado.

Falleció el Constituyente Aranda el 7 de febrero de 1952 en la ciudad de Guanajuato, en donde están sepultados sus restos.



DIPUTADO CONSTITUYENTE
(1916-1917)



AVILÉS, CÁNDIDO

Nació en Culiacán, Sinaloa, el 15 de abril de 1881. Desempeñó distintos cargos, entre ellos: jefe de Guerrillas Montadas de Angostura, Sinaloa; prefecto del Distrito de Mocolito; agente comercial en Nogales, Sonora; capitán 1º ayudante, habiendo concurrido al sitio y toma del puerto de Mazatlán, defendido por fuerzas huertistas en agosto de 1914; tesorero de la Aduana Marítima de Mazatlán; presidente municipal de Mazatlán.

Posteriormente, en 1915, el Primer Jefe del Ejército Constitucionalista lo nombró administrador principal del Timbre en Mazatlán. En 1916, fue electo diputado al Congreso Constituyente de Querétaro, destacando sus intervenciones en las discusiones de los artículos 56 y 115. Luego, fue electo regidor del municipio de Mazatlán; recaudador de rentas de Cosalá; subtesorero contador de la Tesorería General del Estado; administrador del penal de las Islas Marías; visitador de Hacienda; recaudador de rentas de Mazatlán, entre otros. Falleció en 1976.



DIPUTADO CONSTITUYENTE
(1916-1917)



AVILÉS, URIEL

Nació en la H. Zitácuaro el 25 de enero de 1885. Se dedicó al arte tipográfico en las imprentas del lugar. Estuvo afiliado al Partido Liberal, cuyos miembros, a principios del presente siglo, eran muy numerosos en Zitácuaro. En el año de 1909 fundó el periódico “La Ideal”, para combatir al gobierno dictatorial del Gral. Porfirio Díaz y a la administración del C. Aristeo Mercado, que era el Gobernador de Michoacán.

Se dio de alta en las fuerzas revolucionarias constitucionalistas, llegando a ostentar el grado de coronel (1913-1916). En este último año fue electo Diputado al Congreso Constituyente, con cuyo carácter firmó nuestra Carta Magna. Después fue nuevamente electo a las tres legislaturas del Congreso de la Unión, las XXVII, XVIII y XXIX.

Fundó los periódicos “Libre Prensa” y “El Ariete”, en Zitácuaro; “El Día”, en Morelia y “La Gaceta” en Puebla.

Falleció el constituyente Avilés en la Ciudad de México, en el año de 1956.



DIPUTADO CONSTITUYENTE
(1916-1917)



BANDERA Y MATA, GABINO

Nació en Iguala, Guerrero, en 1888. Suspendió la carrera de médico para ingresar a la causa antirreeleccionista; fue comisionado para llevar al sur el Plan de San Luis e iniciar el movimiento libertario en el estado de Guerrero, lo que se efectuó con los jefes Vicario, Figueroa, Zapata y otros.

Tras el asesinato de Madero, se incorporó a los revolucionarios constitucionalistas, primero con Francisco Cosío Robelo y, luego, con el general Adalberto Palacios.

Fue electo diputado al Congreso Constituyente de Querétaro, en representación del decimocuarto distrito electoral de Puebla. Figuró en el grupo de la izquierda, defendiendo los principios liberales por los que se lanzó a la lucha desde 1910. Posteriormente siguió prestando servicios en el ejército en diversas regiones.

Falleció en el hospital, tras un accidente de tránsito, el 17 de julio de 1926, siendo sepultado en el Panteón Civil.



DIPUTADO CONSTITUYENTE
(1916-1917)



BETANCOURT, AMADEO

Nació en Jiquilpan, Michoacán, en 1876. Se tituló como Médico Cirujano de la Facultad de Medicina de México, en 1905.

Fue electo diputado al Congreso Constituyente de Querétaro por su tierra natal, que era entonces el 14 distrito electoral de Michoacán. En 1943, fue designado por el entonces Presidente de la República como director de la Oficina de Higiene Industrial en el Departamento de Salubridad Pública, en donde, al mismo tiempo, fue miembro del Consejo de Salubridad y de la Comisión Técnica de la Lucha contra la Tuberculosis. Además, se desempeñó como el Médico Higienista de la Industria Petrolera Mexicana.

Falleció en la Ciudad de México el 10 de mayo de 1953, sepultado en el Lote de los Constituyentes del Panteón Civil.



DIPUTADO CONSTITUYENTE
(1916-1917)



BOLAÑOS, GASPAR V.

Nació en Morelia, Michoacán, el 1º de enero de 1884; prestó sus servicios a la Revolución desde septiembre de 1914; fue jefe de la Segunda Sección de la Secretaría de Gobernación. El siguiente pensamiento que él pronunció es una de las grandes verdades revolucionarias: “Los gobernantes que no escuchan la voz de los pueblos, oirán algún día la voz de los cañones, pues los pueblos razonan, después impelen”. Falleció el 26 de febrero de 1931, en México, D.F.



DIPUTADO CONSTITUYENTE
(1916-1917)



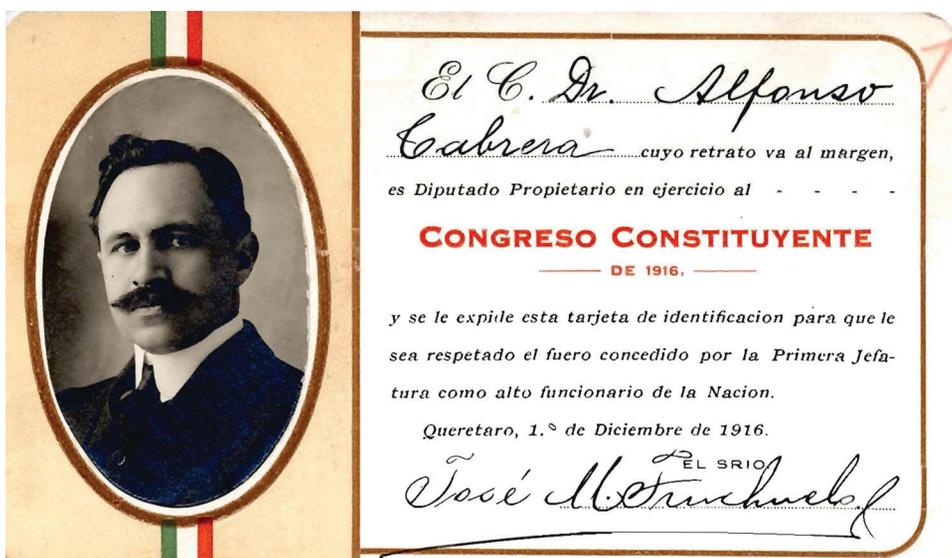
CABRERA, ALFONSO

Nació en Zacatlán, Puebla, el 2 de julio de 1881. Participó en actividades políticas antiporfiristas, por las que en alguna ocasión fue encarcelado.

Fue electo diputado en la época maderista, oponiéndose al reconocimiento de Huerta. Posteriormente, se unió al Ejército Constitucionalista, siendo designado jefe de los servicios médicos sanitarios de este ejército. Al triunfo del constitucionalismo, fue electo gobernador del Estado de Puebla, en este caso, destaca su actuación en el caso Jenkins.

Posteriormente, a fines de la administración del general Cárdenas y durante la del general Ávila Camacho, fue director del Hospital Central Militar; luego, jefe de los servicios médicos del Departamento del Distrito Federal, entre otros.

Murió el primero de julio de 1959.



DIPUTADO CONSTITUYENTE
(1916-1917)



CANO, NICOLÁS

Nació en San Miguel de Allende, Guanajuato, en 1880. Cuando se formó el Partido Antirreeleccionista, fue uno de los partidarios de la candidatura de don Francisco I. Madero a la presidencia de la República.

Al convocarse a elecciones para el Congreso Constituyente, el señor Cano fue electo, casi por unanimidad, diputado por San Miguel de Allende; tomó parte en la redacción del artículo 123.

Terminadas sus funciones en el Constituyente, radicó modestamente en la Ciudad de México, en donde falleció el 25 de diciembre de 1942.



DIPUTADO CONSTITUYENTE
(1916-1917)



CASADOS, GALDINO H.

Nació en Tuxpan, Veracruz, el 18 de abril de 1878. Formó parte de las fuerzas maderistas y cuando Madero fue asesinado, se unió a las fuerzas carrancistas, habiendo sido designado presidente municipal de Cosamaloapan, Veracruz, al triunfo de la Revolución.

Fue electo diputado al Congreso Constituyente de Querétaro, cuando ya ostentaba el grado de teniente coronel del Ejército. Murió el 11 de noviembre de 1934.



DIPUTADO CONSTITUYENTE
(1916-1917)



CASTAÑÓN, SAMUEL

Nació en Pinos, Zacatecas, el 4 de octubre de 1884. Estuvo adherido al Club Antirreeleccionista “José Luis Moya”, tomó parte en diversas acciones de carácter revolucionario. Actuó posteriormente como jefe del Partido Liberal Maderista en el Estado de Zacatecas, formando a la vez el Club de Obreros Libres “José Luis Moya”, organismos que apoyaron su candidatura al Congreso Constituyente de Querétaro.

Con carácter de carpintero de los Ferrocarriles Nacionales de México, fue jubilado, habiendo desempeñado hasta su muerte el mismo oficio. Falleció en la ciudad de Aguascalientes, Ags., el 20 de junio de 1959.



DIPUTADO CONSTITUYENTE
(1916-1917)



CEDANO, MARCELINO M.

Nació en Teocuitlán de Corona, Jalisco, en el mes de junio de 1888.

En el Congreso Constituyente de 1917, participó en la iniciativa, discusión y defensa de los artículos 3, 5, 24, 27, 28, 115, 123, 130 y demás de contenido social.

Entre otros, se desempeñó como oficial técnico asesor de la Comisión de Trabajo y Previsión Social de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión para formular la Ley de Trabajo reglamentaria de los artículos 5º y 123 constitucionales (1924-1925).

Además, participó en actividades de organización obrera y campesina. Murió en la Ciudad de México, el 12 de agosto de 1962, fue sepultado en el Lote de los Constituyentes.



DIPUTADO CONSTITUYENTE
(1916-1917)

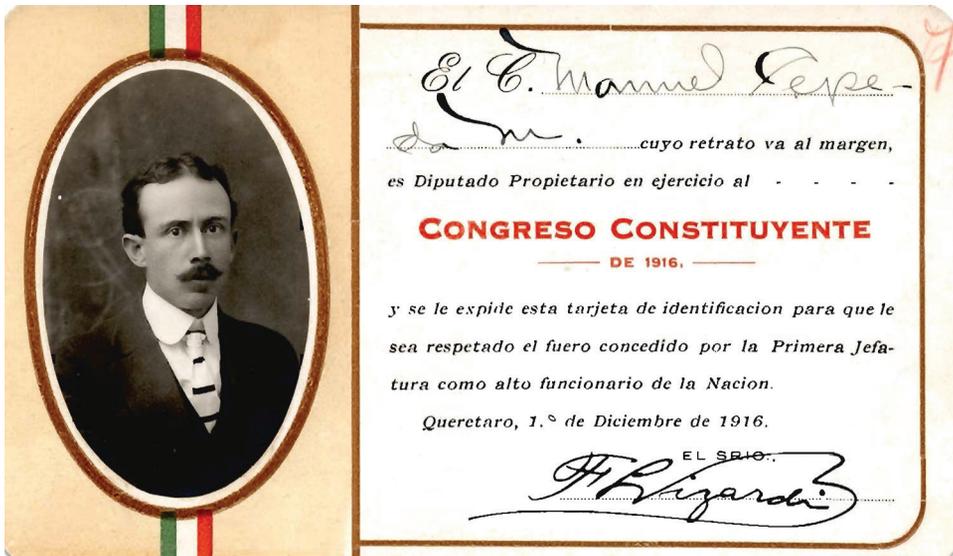


CEPEDA MEDRANO, MANUEL

Nació el 24 de septiembre de 1886, en Piedras Negras, Coahuila.

Además, fue precursor de la Revolución, junto con los hermanos Flores Magón; electo diputado al Congreso Constituyente de Querétaro por el quinto distrito electoral de Coahuila; diputado federal a la XXVII legislatura; tesorero general de la Nación; jefe del Fondo de Ahorro del Ejército Nacional; jefe del Departamento de Plusvalía del Departamento del Distrito Federal; administrador de la Aduana Interior y presidente de la Junta de Mejoras Materiales de Torreón.

Entre las obras que realizó se cuenta el monumento conmemorativo a las Cuatro Constituciones Liberales. Falleció en Jojutla, Morelos, el 16 de junio de 1974.



DIPUTADO CONSTITUYENTE
(1916-1917)



CERVANTES, ANTONIO

Nació en la población de Juchipila, Zacatecas, el 28 de diciembre de 1885.

Al triunfo de la Revolución, desempeñó algunas comisiones que le fueron conferidas por el gobierno maderista; pero al asesinato de Madero se unió a la Revolución Constitucionalista que encabezó Venustiano Carranza.

Fue electo al Congreso Constituyente de Querétaro por su tierra natal, Juchipila, emitiendo su voto en todos aquellos artículos que favorecían a los campesinos y a los obreros. Posteriormente, se retiró a la vida privada, dedicándose a la agricultura. Falleció en el año de 1935.



DIPUTADO CONSTITUYENTE
(1916-1917)



CÉSPEDES, ELISEO L.

Nació el 7 de enero de 1892 en Villa Escandón, Tamaulipas. Participó en los acontecimientos de la Decena Trágica y, combatió contra la usurpación de Victoriano Huerta, habiendo obtenido el grado de teniente coronel del Ejército Constitucionalista.

Como diputado constituyente dio su voto afirmativo a los artículos siguientes: 3º, 27, 28, 123 y 130.

Hizo sus estudios de jurisprudencia, primero en la Escuela Libre de Derecho y se tituló en la Escuela Nacional de Jurisprudencia. Se dedicó al ejercicio de su profesión en la Ciudad de México.

Falleció en Cuernavaca, el 5 de diciembre de 1969.



DIPUTADO CONSTITUYENTE
(1916-1917)



CRAVIOTO, ALFONSO

Nació en la ciudad de Pachuca, Hidalgo, el 24 de enero de 1883. Estudio en la ciudad de su nacimiento y en la Escuela Nacional de Jurisprudencia hizo la carrera de abogado. Fue un brillante periodista que atacó los abusos del régimen porfiriano, por lo cual fue reducido a prisión en algunas ocasiones. Fundó, en compañía de un grupo de jóvenes, a principios del presente siglo, la revista literaria “Savia Moderna”, en donde se dio a conocer como un poeta de elevada inspiración. Fue Diputado a la XXVI Legislatura federal y encarcelado por el dictador Victoriano Huerta. Subsecretario de Educación en el Gabinete del Presidente Carranza, Diputado al Congreso Constituyente de Querétaro (1916-1917). Ministro de México en varios países extranjeros y senador de la República en dos ocasiones.

Falleció en México en 1958.



DIPUTADO CONSTITUYENTE
(1916-1917)



DÁVALOS ORNELAS, MANUEL

Nació en la ciudad de San Juan de los Lagos, Jalisco, el 19 de enero de 1879. Terminados sus estudios primarios en su ciudad natal, pasó a la ciudad de Guadalajara para hacer su carrera de maestro normalista, en la cual destacó como uno de los mejores educadores que tuvo el Estado en los primeros años del presente siglo.

Fungía como Director de una escuela en Tlaquepaque, cuando el pueblo lo eligió su representante al Congreso Constituyente de Querétaro.

Terminada su misión en ese Congreso, se retiró para seguir ejerciendo su profesión de maestro, hasta su muerte, acaecida el 21 de abril de 1939.



DIPUTADO CONSTITUYENTE
(1916-1917)



DÁVILA, COSME

Nació en Cerritos, San Luis Potosí, en 1873. Se dedicó al ramo de la sastrería, perteneciendo a la Unión Sindical de Sastres de la ciudad de México, catalogado en el gremio de los cortadores.

Llegó al Congreso Constituyente habiendo larga y azarosamente. Tuvo después comisiones militares y particulares hasta 1918, después de ese tiempo volvió a dedicarse a la sastrería.

Falleció en la ciudad de México el 4 de junio de 1946, sepultado el 6 de mismo mes en el Lote de los Constituyentes.



DIPUTADO CONSTITUYENTE
(1916-1917)



DE DIOS PALMA, JUAN

Nació en el antiguo Cantón de los Tuxtlas, el 24 de junio de 1874. Se recibió de maestro en la Escuela Normal de Xalapa. Sus ideas fueron siempre antiporfiristas, en 1914 formó un grupo liberal para adherirse al partido de Venustiano Carranza.

Fue electo diputado al Congreso Constituyente por San Andrés Tuxtla, Veracruz, en cuya asamblea se distinguió por sus ideas radicales. Terminadas sus funciones legislativas, regresó como maestro de escuela. Falleció en 1930.



DIPUTADO CONSTITUYENTE
(1916-1917)



DE LA BARRERA, ANTONIO

Nació en Hermosillo, Sonora, el 13 de junio de 1884. Al estallar la revolución maderista, se dio de alta en las fuerzas que estaban al mando del general de Brigada, Rafael Cepeda.

En 1915, Venustiano Carranza le ordenó pasar a prestar sus servicios en la 5ª División de Oriente a las órdenes del general Fernando Dávila, habiendo sido ascendido en 1916 al grado de coronel de caballería. En virtud de haber resultado electo diputado al Congreso Constituyente, entregó la jefatura de Estado Mayor de las fuerzas del general Dávila al teniente coronel Froylán Canales.

En compañía de los diputados constituyentes Juan de Dios Bojórquez, Antonio Gutiérrez, Bruno Moreno, Amadeo Betancourt, Jesús López Lira y Manuel Cepeda Medrano, fue uno de los fundadores de la Asociación de Diputados Constituyentes.

Falleció el 13 de febrero de 1959 y fue sepultado en el Panteón Español de la Ciudad de México.



DIPUTADO CONSTITUYENTE
(1916-1917)



DE LA TORRE, JESÚS

Nativo de un pequeño poblado del Estado de Durango, cercano a los límites con Zacatecas, fue educado en la ciudad de Saltillo, Coahuila.

Trabajó en Mapimí contra los patrones que explotaban a los mineros, defendiéndolos por medio de publicaciones en los periódicos locales, asociándose con el caudillo revolucionario Enrique Bordes Mangel, elemento activo del grupo antirreeleccionista en aquella región. Tomó participación armada en la campaña maderista y más tarde en la lucha constitucionalista con Carranza.

Representó en el Congreso Constituyente al Distrito de Mapimí y, de acuerdo con su ideología, defendió los derechos de los campesinos y de los obreros al estudiarse y discutirse los artículos 27 y 123 de la Constitución.

Falleció el 23 de diciembre de 1918 y sus restos fueron trasladados al Lote de los Constituyentes en el Panteón Civil de la Ciudad de México, el 1º de febrero de 1959. Su panegírico fue hecho por el constituyente Marcelino Cedano.



DIPUTADO CONSTITUYENTE
(1916-1917)



DE LOS SANTOS, SAMUEL

Nació en Tampamolón-Corona, San Luis Potosí, el 10 de junio de 1886. Se desempeñó como diputado al Congreso de la Unión en la XXVI legislatura federal; secretario de la Convención Revolucionaria de Aguascalientes; jefe de la Escuela Práctica Militar de Caballería en Guadalajara, Jalisco; administrador de la aduana de Tampico; director de caza y pesca en el gobierno del presidente Ortiz Rubio; consejero de la Lotería Nacional en el gobierno del presidente Adolfo Ruiz Cortines, ente otros.

Falleció en 19 de marzo de 1959 con el grado de general de división de la Ciudad de México. Sus restos se encuentran en el lote de los constituyentes del Panteón Civil de Dolores.



DIPUTADO CONSTITUYENTE
(1916-1917)



DEL CASTILLO, PORFIRIO

El 26 de febrero de 1884, nació Porfirio del Castillo en Cuayuca, Puebla. Sus primeras actividades revolucionarias las realizó haciendo circular el periódico “Regeneración”, que publicaba Ricardo Flores Magón en los Estados Unidos.

Se desempeñó como secretario general del gobierno preconstitucional de Tlaxcala y gobernador sustituto interino; militó en la brigada “Regional de Coahuila”; comandó y organizó el segundo regimiento de la brigada “Leales de Tlaxcala”; el 7 de mayo de 1915 fue nombrado gobernador constitucional del estado; diputado por Puebla a las legislaturas XXVII, XXIX, XXXI del Congreso de la Unión. Se retiró del ejército en 1924 con licencia absoluta.

Falleció el 8 de enero de 1957, fue sepultado en el lote de los constituyentes del Panteón Civil.



DIPUTADO CONSTITUYENTE
(1916-1917)



DÍAZ BARRIGA, FRANCISCO

Nació en Pátzcuaro, el 29 de octubre de 1879. Su juventud fue inquieta, dadas las ideas heredadas por sus antepasados. Era de ascendencia ilustre, pues su abuelo fue uno de los constituyentes de 1857, que había representado en aquella histórica asamblea al primer distrito de Michoacán.

Fue un entusiasta maderista y al asesinato del señor Madero hizo oposición al usurpador Huerta, siendo por ello perseguido, presentándose al Primer Jefe don Venustiano Carranza.

En 1916, encontrándose en Salvatierra, Guanajuato, ejerciendo su profesión, fue electo diputado al Congreso Constituyente, en donde se distinguió tomando la palabra en repetidas ocasiones al discutirse los artículos relativos a la salud pública y al bienestar social.

Posteriormente, se retiró al ejercicio de su profesión en Salvatierra. Falleció en 1934.



DIPUTADO CONSTITUYENTE
(1916-1917)



DINORÍN, FEDERICO

Nació en el pueblo de Xochiapulco, Puebla, el 2 de marzo de 1882. Se lanzó a la revolución en 1910, defendiendo los ideales de don Francisco I. Madero, retirándose a la vida privada en 1912.

En mayo de 1913, volvió a tomar las armas contra la usurpación, uniéndose a las fuerzas constitucionalistas hasta el triunfo de éstas. Representó en el Congreso Constituyente al distrito 13 de Puebla, Teziutlán. En dicho Congreso se unió a las izquierdas, defendiendo los derechos del pueblo, del campesino y del obrero.

Sus actividades revolucionarias las llevó a cabo en la Sierra de Puebla, llegando a ostentar el grado de coronel. Falleció el 6 de septiembre de 1954, en la Ciudad de México.



DIPUTADO CONSTITUYENTE
(1916-1917)



DORADOR, SILVESTRE

Nació en 1871, en Aguascalientes, en donde accidentalmente se encontraban sus familiares, que eran originarios de Durango a donde regresaron pocos meses después, por lo que el señor Dorador se consideró siempre duranguense.

Fue electo diputado al Congreso Constituyente por el distrito de Durango, en donde colaboró con eficacia en la redacción de los artículos 27 y 123 de la Constitución. Fue después diputado al Congreso local, autor de la Ley de Trabajo del Estado, presidente Municipal, nuevamente, y diputado federal de 1926 a 1928 y, finalmente, volvió a ser diputado a la Legislatura local, en el periodo del general Amaya, cuando el Congreso secundó su torpe pronunciamiento, Dorador tuvo que sufrir las consecuencias, con gran perjuicio a su salud e intereses. Además, dejó escrita la obra intitulada “Mi Prisión”, en la que expuso los acontecimientos que la motivaron.

Falleció el 16 de noviembre de 1930.



DIPUTADO CONSTITUYENTE
(1916-1917)



ESPINOSA BÁVARA, JUAN

Nació el 8 de marzo de 1877. Fue jefe político de la población de Ixtlán del Río y miembro del partido que encabeza el general Rafael Buelna. En 1916, fue electo diputado al Congreso Constituyente por el tercer distrito, Ixtlán del Río; en el Congreso luchó porque el antiguo territorio se erigiera en Estado federal.

Posteriormente, fue nombrado jefe de la sección en la Contaduría Mayor de Hacienda y más tarde, diputado a la XXVIII legislatura federal, representando al distrito de Acaponeta, lugar este último en el que falleció el 7 de julio de 1950.



DIPUTADO CONSTITUYENTE
(1916-1917)



EZQUERRO, CARLOS M.

Nació en Concordia, Sinaloa. Se distinguió desde su juventud por sus ideas revolucionarias en contra de los caciques.

Cuando el ciudadano Francisco I. Madero recorrió algunas ciudades de la República haciendo propaganda de los principios democráticos; el señor Esquerro fue uno de sus más fervientes partidarios, por lo cual, al triunfo del maderismo mereció ser electo diputado a la XXVI Legislatura, a la que el pueblo le denominó “Legislatura Maderista”.

Concurrió al Congreso Constituyente de Querétaro representado a su tierra natal. En 1919, Carranza lo designó como director del Departamento de Aprovevisionamientos Generales de la Nación en sustitución del general Francisco J. Múgica. Falleció en la Ciudad de México.



DIPUTADO CONSTITUYENTE
(1916-1917)



FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, LUIS

Nació en la población de San Felipe Torres Mochas, Guanajuato, el 6 de enero de 1890.

Sus estudios los cursó en la ciudad de Guanajuato, siendo un alumno muy estudioso con aptitudes literarias y convicciones revolucionarias.

Su principal actividad fue el periodismo, por medio del cual atacó el régimen porfirista y a la usurpación huertista, lo que le atrajo la persecución de ambos bandos.

Estuvo siempre al lado de Madero y de Carranza.

Representó en el Congreso Constituyente de Querétaro al distrito dieciséis de su entidad; defendió, siempre, al campesino y al obrero. Falleció en la Ciudad de México, el 19 de enero de 1934.



DIPUTADO CONSTITUYENTE
(1916-1917)



JUAN N. FRÍAS

Nació en 1884 en Querétaro, representó al primer distrito electoral de la ciudad de Querétaro. En 1909, en compañía de otras personas formó el Partido Antirreeleccionista queretano; posteriormente, se desempeñó como diputado al Congreso de la Unión, habiendo formado parte de la legislatura llamada maderista, misma que fue disuelta por el presidente Victoriano Huerta, sus miembros fueron encarcelados en la penitenciaría de Lecumberri. Murió en la Ciudad de México el 18 de agosto de 1918.



DIPUTADO CONSTITUYENTE
(1916-1917)



GARCÍA, ADOLFO G.

Nació el 27 de septiembre de 1877 en Villa Aldama, Veracruz. Gran parte de su vida transcurrió en Jalancingo, en donde formó grupos antirreleccionistas para sostener la candidatura del señor Madero y, a fines de 1910 se lanzó a la Revolución, operando dentro del estado de Veracruz y parte de Puebla.

Al triunfo de la Revolución le fue reconocido el grado de coronel, y cuando Madero fue asesinado volvió a lanzarse a la lucha bajo la bandera del Constitucionalismo. Fue electo diputado al Congreso Constituyente de Querétaro por su distrito natal, se distinguió en la Comisión de Asuntos Militares.

Falleció en Perote, Veracruz, el 10 de octubre de 1928. Sus restos se encuentran en el Lote de los Constituyentes.



DIPUTADO CONSTITUYENTE
(1916-1917)



GARCÍA, EMILIANO C.

Nació en El Fuerte, Sinaloa, el 6 de abril de 1876. Fue uno de los primeros miembros del Partido Liberal fundado por los hermanos Flores Magón. Fundó en compañía de José García de León y Mariano Bermúdez dos periódicos de combate, lo que le ocasionó persecuciones y atentados en su contra. Posteriormente, junto con el coronel y periodista José Rentería fundó el primer Club Ferrelista de Sinaloa y el periódico de oposición *El Reporter*, con los cuales organizaron una campaña que fue precursora del posterior movimiento revolucionario maderista en contra del gobierno del general Porfirio Díaz.

En el Congreso Constituyente de Querétaro, fue electo diputado por el quinto distrito electoral de Sinaloa. Falleció el 9 de noviembre de 1951 en Tlalpan, fue sepultado en el Lote de los Constituyentes del Panteón Civil.



DIPUTADO CONSTITUYENTE
(1916-1917)



GÓMEZ, JOSÉ L.

Nació en la ciudad de Cuautla del Estado de Morelos, el 4 de febrero de 1888. En el año de 1909 secundó las ideas maderistas, y en la lucha constitucionalista, presentó sus servicios desde el 22 de marzo de 1913.

Fue uno de los primeros en desconocer los acuerdos de la Convención de Aguascalientes, adhiriéndose al Primer Jefe don Venustiano Carranza.

Representó en el Congreso Constituyente a su distrito natal, fundó y dirigió el periódico “Los Diputados”, que aparecía semanalmente haciendo propaganda a las ideas vertidas en el Constituyente, para dar a conocer al pueblo el espíritu de nuestra Constitución. Falleció en el año de 1935.



DIPUTADO CONSTITUYENTE
(1916-1917)



GONZÁLEZ, ALBERTO M.

Nació en la población de Atotonilco en el Estado de Hidalgo en el año de 1879 y después de terminar sus estudios primarios en la población de su nacimiento, pasó a la Ciudad de México en donde estudió hasta recibir el título de abogado.

Vuelto a su estado natal para ejercer su profesión, tomó parte en la campaña que postuló al señor don Francisco I. Madero a la Presidencia de la República.

Fue electo al Congreso Constituyente de Querétaro por el tercer Distrito Electoral del Estado de Hidalgo, formando parte en dicha Asamblea de la Segunda Comisión del Gran Jurado. Fue notable su intervención en el Constituyente, sobre el debate relativo a las reformas al Poder Judicial.



DIPUTADO CONSTITUYENTE
(1916-1917)



GONZÁLEZ GALINDO, MODESTO

Fue uno de los representantes genuinos de la raza indígena tlaxcalteca en el Congreso Constituyente. Nació en Huamantla, el 15 de junio de 1874. Sus actividades revolucionarias empezaron desde 1899 al lado del revolucionario Juan Cuamatzin.

Siempre luchó en el Constituyente al lado de las izquierdas, defendiendo al campesino y al obrero. Sus estudios realmente fueron muy pocos, pero su inteligencia era pródiga. Falleció el 9 de abril de 1933.



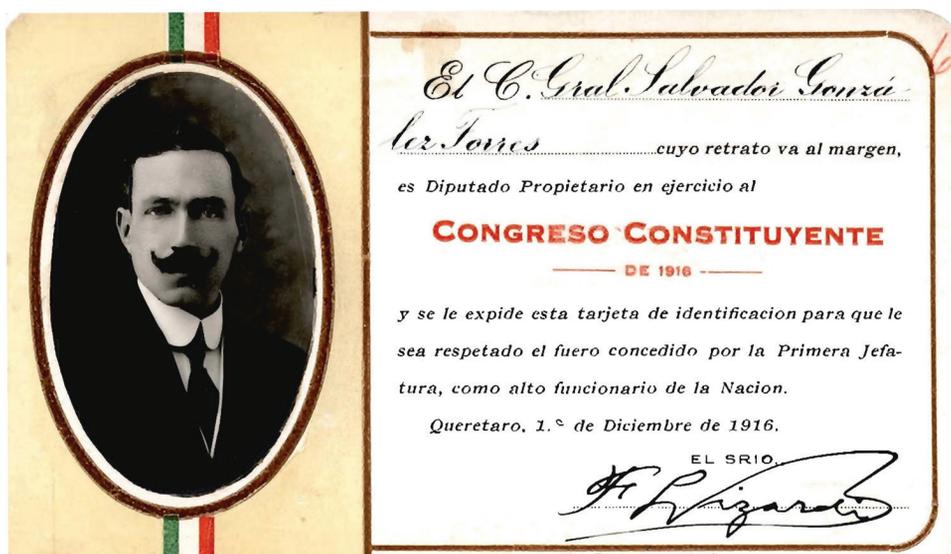
DIPUTADO CONSTITUYENTE
(1916-1917)



GONZÁLEZ TORRES, SALVADOR

General constitucionalista. Nació en Tacámbaro, Michoacán, el 22 de enero de 1885. Estudió en el antiguo Colegio de San Nicolás de Morelia e ingresó al H. Colegio Militar en 1902. Tres años más tarde salió a filas como teniente de ingenieros, pero regresó a continuar sus estudios y se graduó como ingeniero en 1910, quedando como mayor de su armada. Incorporado al Ejército Constitucionalista, en 1913. Hizo campaña en Chiapas y Oaxaca; en la capital de este Estado, en octubre de 1916 resultó electo diputado al Congreso Constituyente de Querétaro por el Primer Distrito.

En el Congreso resultó electo segundo vicepresidente de la Mesa Directiva. Defendió el término racional para la enseñanza, como sustento de laico, de acuerdo con el profesor Luis G. Monzón en su voto particular sobre el artículo 3o.; Defendió la federalización y reglamentación, por el gobierno federal, de las Guardias Nacionales, y firmó la nueva Carta Magna; fue nombrado Diputado al XXVII Congreso de la Unión. Fue asaltado el tren en que viajaba y fusilado cerca de Zitácuaro, Michoacán, el 5 de abril de 1918.



DIPUTADO CONSTITUYENTE
(1916-1917)



GUERRERO, ANTONIO

General y político mexicano. Nació en Chinabampo, Sinaloa, en 1886. Perteneció a las fuerza obregonistas. Fue jefe de operaciones en varios estados y diputado al Congreso Constituyente en 1917. Obtuvo el grado de general de división desde 1936. Representó en el Congreso Constituyente al distrito de Actopan, Hidalgo.



DIPUTADO CONSTITUYENTE
(1916-1917)



GUILLEN, FIDEL R.

Hizo sus primeros estudios en Ometepec, en donde nació (1890). En la ciudad de Puebla estudió la carrera de médico cirujano y partero.

Fue electo diputado constituyente por Ometepec; diputado federal en el XXIX Congreso de la Unión por el sexto distrito electoral del Estado de Guerrero, 1920; presidente municipal de Ometepec, 1923; presidente de la ciudad de Puebla, 1929 a 1931, siendo gobernador del Estado el Dr. Leónides Andrew Almazán; jefe del primer Centro de Higiene de Ometepec, 1935; fue jefe personal del Departamento de Salubridad a cargo entonces del Dr. Leónides Andrew Almazán y, finalmente oficial del Registro Civil en la Ciudad de México, durante varios años.

Los cargos públicos que el Dr. Guillén desempeñó lo colocaron en una situación política muy distinguida. Falleció en la Ciudad de México, en 1970.



DIPUTADO CONSTITUYENTE
(1916-1917)



HERNÁNDEZ, MANUEL A.

Nació en Otumba, Estado de México, el 9 de enero de 1885. Formó el Club Antirreeleccionista en su ciudad natal, apoyando con ello la candidatura de Madero para la presidencia de la República.

Fue electo diputado suplente al Congreso Constituyente por Otumba, Estado de México; asistió con este carácter al Congreso, en donde estuvo siempre en el grupo de las izquierdas, defendiendo los derechos de los obreros y campesinos.

Desempeñó en varias ocasiones la representación en puestos administrativos, siempre con honradez y honestidad. Murió en 1931, pobre pero con el orgullo de haber servido a su patria.



DIPUTADO CONSTITUYENTE
(1916-1917)



HERRERA, ALFONSO

Nació en la ciudad de Hecelchacan, Campeche, el 31 de marzo de 1870. En 1911 se unió al movimiento revolucionario como secretario de la Junta Revolucionaria. Luego, en 1914, fue nombrado secretario general de Jesús Carranza, tras el asesinato de este último se encargó de la Dirección General de Educación Primaria, Normal y Preparatoria.

Además, fue diputado al Congreso Constituyente; Director de Educación en el Estado de Tamaulipas; Director de la Escuela Técnica de Policía; Director de la Escuela Nacional de Ciegos en la Ciudad de México, entre otros.

Falleció en la Ciudad de México el 28 de octubre de 1948, sus restos se encuentran en el lote de los constituyentes en el Panteón Civil de Dolores.



DIPUTADO CONSTITUYENTE
(1916-1917)



HERRERA, MANUEL

Nació en la ciudad de Oaxaca, el 12 de diciembre de 1890. Siendo todavía estudiante de preparatoria, fundó, en compañía de Luis Ramírez Corzo, Arnulfo Santos, Celestino Pérez y otros muchos compañeros, el Partido “Antireeleccionista de Oaxaca” para llevar a la presidencia a don Francisco I. Madero. Fue uno de los más celosos propagandistas en esa campaña, pues sus ideas liberales no le permitían tolerar la injusticia del régimen porfirista.

Cuando Victoriano Huerta, usurpador de la Presidencia, asesinó a los primeros Magistrados de la Nación, formó en Oaxaca el Partido Liberal Constitucionalista, del que era Presidente Juan Sánchez, Secretario Celestino Pérez y Manuel Herrera miembro prominente de dicho partido.

Representó en el Constituyente al distrito de Cuicatlán y tomó parte en las discusiones de los artículos 20 y 55, siempre con un criterio radical. Falleció en 1933.



DIPUTADO CONSTITUYENTE
(1916-1917)



IBARRA, FEDERICO E.

Nació en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, en el año de 1880, en donde hizo sus estudios hasta recibirse de abogado. Desde muy joven, tomó parte en el “Partido Liberal Jalisciense”, en el que se distinguió por su constante actividad.

Al asesinato de Madero y Pino Suárez, se unió a las ideas constitucionalistas; por su tenacidad y valor civil su pueblo lo eligió para que fuera su representante por el tercer Distrito (Zapopan) de esa entidad, en el Congreso Constituyente que tuvo como sede la ciudad de Querétaro.

En dicha asamblea, fue notable su discurso en el que pedía que se formulara un artículo dentro de la Carta Magna que prohibiera el alcoholismo, la prostitución y los juegos de azar.

Terminado el Congreso Constituyente, desempeñó varios cargos públicos con eficiencia y honradez, así como lo fue también en su vida privada.

Ejerció su profesión de abogado con acierto, dejando una estela de recuerdos a los que lo conocieron y a los suyos hasta su muerte.



DIPUTADO CONSTITUYENTE
(1916-1917)



JUARICO, ÁNGEL S.

Nació en la Ciudad de México, D.F., el 10 de octubre de 1856. En 1899 formó parte de un grupo de liberales, entre los que se encontraban los doctores Nicolás Valerio Lara, Carlos Ramírez, Manuel Puga, el licenciado Gabriel Gavira Sánchez Gutiérrez, entre otros, con los cuales fundó también el “Círculo Mutualista” que tenía por objeto rendir culto a los héroes de la Patria.

En 1910, fue reducido a prisión junto con Gavira, Camarillo y el doctor Ramírez. En 1911, al triunfo de la Revolución maderista, fue nombrado presidente municipal de Orizaba, al año siguiente fue nuevamente reducido a prisión por haber sido partidario de la candidatura de Gabriel Gavira en contra de la postulación del licenciado Francisco Lagos Cházaro.

Fue electo diputado al Congreso Constituyente por el distrito XII de Veracruz. Terminadas sus funciones de dedicó a sus actividades como talabartero. Falleció en Orizaba en 1931.



DIPUTADO CONSTITUYENTE
(1916-1917)



LABASTIDA IZQUIERDO, FRANCISCO

Originario del Estado de Jalisco. Ejerció la profesión de ingeniero y se adhirió a la Revolución constitucionalista. Representó en el Congreso Constituyente al distrito de Mascota, Jalisco. Terminadas sus labores en el Congreso, fue electo senador de la República en la XXVII Legislatura y, posteriormente, gobernador interino en el Estado de Jalisco, en 1920.



DIPUTADO CONSTITUYENTE
(1916-1917)



LIMÓN, CRISTÓBAL

Nació en Yahualica, Jalisco, el 16 de noviembre de 1883. A fines de 1913, ingresó al Ejército Constitucionalista y, en mayo de 1916, es nombrado jefe del Estado Mayor de la Comandancia Militar de Tepic y comandante de la militar de la misma entidad. Habiendo asistido con el carácter de diputado constituyente al Congreso de Querétaro.

Posteriormente, entre los cargos que desempeñó se encuentran: mayor de órdenes de la plaza de Mazatlán de 1924 a 1926; agente del Ministerio Público del Juzgado Militar de Mexicali, Baja California, de 1926 a 1928; presidente del Consejo de Guerra en Guaymas, Sonora, durante seis meses en 1928; miembro de la Comisión de Historia de la Secretaría de Guerra y Marina, entre otros.



DIPUTADO CONSTITUYENTE
(1916-1917)



LIZARDI, FERNANDO

Nació el 23 de mayo de 1883, en la ciudad de Guanajuato. Realizó los primeros años de su carrera como abogado en su ciudad natal, los cuales terminó en la Ciudad de México, obteniendo su título el 11 de septiembre de 1906.

Fue juez municipal, civil y penal; miembro de la Junta Dictaminadora de Abogados del Estado de Guanajuato; asesor de la Comandancia Militar del Tercer Sector del Estado, bajo las órdenes del general Cándido Aguilar; secretario general de gobierno del Estado de Hidalgo y diputado al Congreso Constituyente de Querétaro (1916-1917), actuando como primer secretario de dicha Asamblea.

Formó parte de distintas comisiones legislativas, entre ellas, la de la Ley de Amparo. Falleció en la Ciudad de México, el 11 de septiembre de 1956.



DIPUTADO CONSTITUYENTE
(1916-1917)



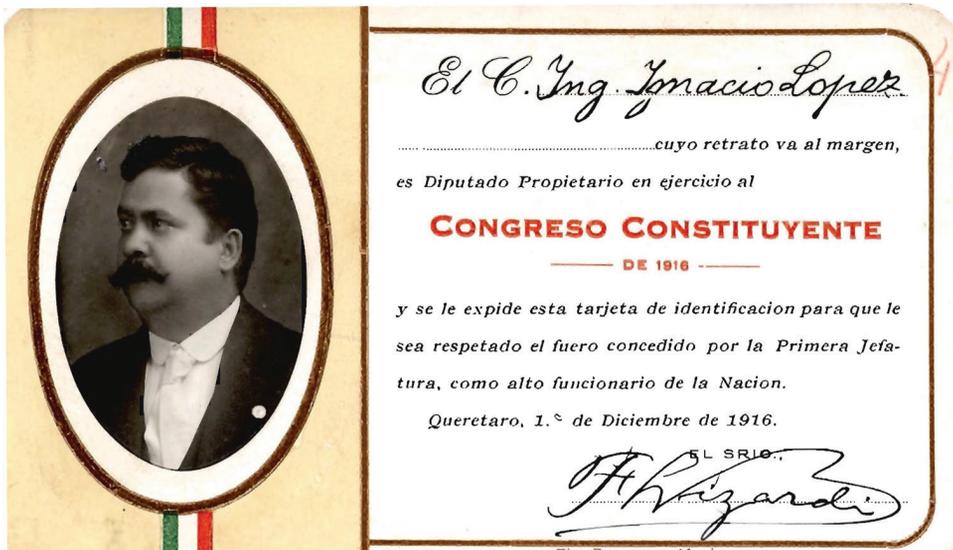
LÓPEZ, IGNACIO

Nació en Santa Cruz, Guanajuato, el 31 de julio de 1876. Procedente de una familia de regular posición económica; después de terminar sus estudios primarios, pasó a la ciudad de Guanajuato, en donde se tituló de ingeniero minero.

Formó parte del Partido Antirreeleccionista que apoyó la candidatura del señor Madero, lo que le atrajo persecuciones del bando porfirista.

A la muerte de Madero, se unió al constitucionalismo, presentándose ante Venustiano Carranza, con quien estuvo hasta su triunfo, desempeñando diversas comisiones, aun con peligro de su vida.

Fue electo diputado constituyente por su distrito natal. Posteriormente, desempeñó cargos relacionados con su profesión, retirándose a la vida privada en donde falleció el 20 de octubre de 1935.



DIPUTADO CONSTITUYENTE
(1916-1917)



LÓPEZ LIRA, JESÚS

Nació en Salamanca, Guanajuato, el 26 de agosto de 1888. Se unió al Partido Antirreeleccionista, encabezado por Francisco I. Madero; formó parte de la Junta Revolucionaria, donde realizó importantes trabajos políticos en favor de la causa maderista.

Tras la muerte de Madero, se unió a las fuerzas del general Jesús Carranza, en donde obtuvo el grado de mayos, habiendo participado desde el 28 de julio de 1914 al 8 de diciembre de 1915 en los hechos siguientes: 1º de agosto de 1914, combate en Querétaro contra las fuerzas federales; 20 de abril de 1914, combate para recuperar la plaza de Silao, que estaba en poder de los villistas; 8 de diciembre de 1915, combate en Aguas Buenas, contra las fuerzas de Casimiro Reyes, entre otras.

Se desempeñó como secretario en el Congreso Constituyente de Querétaro. En 1932, fue presidente municipal de la ciudad de Guanajuato. Falleció en la Ciudad de México el 2 de septiembre de 1961 y fue sepultado al siguiente día en el Lote de los Constituyentes del Panteón Civil de Dolores.



DIPUTADO CONSTITUYENTE
(1916-1917)



MACHORRO Y NARVÁEZ, PAULINO

Nació en Durango, el 14 de septiembre de 1887. Se tituló como abogado por la Escuela de Jurisprudencia del Estado de Jalisco, el 25 de mayo de 1901.

En 1915 acompañó a Adolfo de la Huerta para establecer las oficinas de gobierno, definitivamente recuperadas por el constitucionalismo y, en septiembre de ese mismo año, al reorganizarse la administración de justicia, fue designado procurador de justicia del Distrito y Territorios Federales, cargo del que se separó temporalmente en 1916 para asistir al Congreso Constituyente de Querétaro, en representación del 18 distrito electoral de Jalisco. En dicho Congreso fungió como presidente de la 2ª Comisión de Constitución.

Falleció el 11 de marzo de 1957, sus restos se encuentran en el Lote de los Constituyentes.



DIPUTADO CONSTITUYENTE
(1916-1917)



MAGALLÓN, ANDRÉS

Nació en Acaponeta, el 30 de noviembre de 1882, cuando ésta pertenecía al Cantón de Tepic y éste era el 7º Cantón del Estado de Jalisco.

Se desempeñó como: secretario del H. Ayuntamiento de Mazatlán, Sinaloa; secretario del Cuartel General de la Brigada de Sinaloa; comisionado especial de la Secretaría de Gobernación del gobierno constitucionalista; jefe del Departamento de Archivo e Información Política de la Secretaría de Gobernación; diputado propietario en el Congreso Constituyente de Querétaro, entre otros.

Tras celebrarse el Congreso Constituyente, entre los cargos que ejerció se encuentran los siguientes: secretario de la Primera Sala del Tribunal Militar; juez de paz de Tacuba, D.F.; presidente del grupo 5 de la Junta de Conciliación y Arbitraje; miembro de la Comisión Mixta de Escalafón y del Jurado de Revisión; director general del Registro de Crédito Agrícola; representante del gobierno de Sinaloa en México, y jefe de la Oficina Jurídica Consultiva en el gobierno de Sinaloa.



DIPUTADO CONSTITUYENTE
(1916-1917)

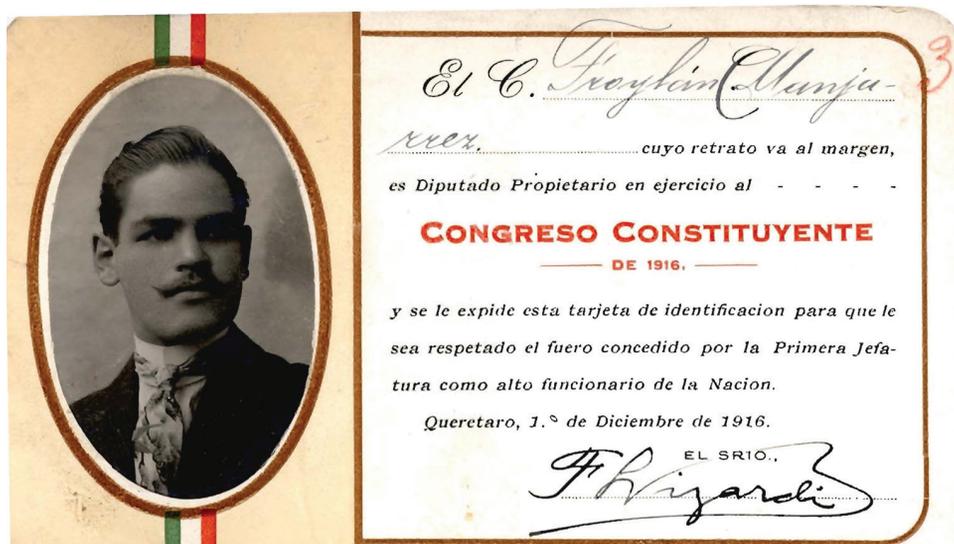


MANJARREZ, FROILÁN C.

Se destaca entre los hombre de inteligencia y de acción que contribuyeron a crear un nuevo orden social en nuestro país, con trazos vigorosos y firmes, como fue vigorosa su mentalidad y firmes sus convicciones y su voluntad, siempre dispuesta a trabajar por cuanto significara el bien de sus conciudadanos, los humildes, los parias, los humillados tantos años por la estulta camarilla porfiriana.

Nació en Puebla, en 1894, ciudad donde una sociedad clerical y de humos aristocráticos creaba dolorosos contrastes entre ella y quienes propendían a la emancipación del espíritu y a la elevación de las clases humildes.

Se desempeñó como: gobernador de su estado natal; jefe de Prensa y Propaganda del Comité Ejecutivo del Partido Nacional Revolucionario, y director de *El Nacional*, puesto que ejerció hasta poco antes de su muerte, acaecida en la ciudad de Cuernavaca, el 3 de octubre de 1937.



DIPUTADO CONSTITUYENTE
(1916-1917)

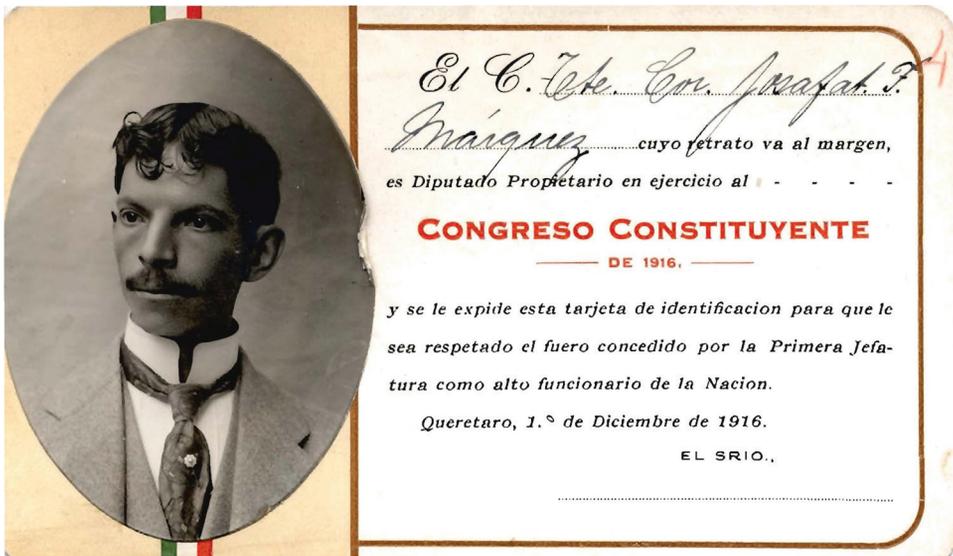


MÁRQUEZ, JOSAFAT F.

Nació en Xalapa, Veracruz, el 4 de octubre de 1884. Se desempeñó como tesorero contador (sic) de la Aduana de Veracruz; administrador de la Aduana de Importación en la Ciudad de México; jefe de Hacienda en el Estado de Querétaro; visitador general de Hacienda Federal, y administrador de la Aduana Marítima de Tuxpan.

Representó en el Congreso Constituyente de Querétaro a su ciudad natal, Xalapa. Posteriormente, fue electo diputado al Congreso de la Unión.

Además, fue visitador general del Gobierno de Veracruz; jefe del Departamento del Trabajo; delegado de Tránsito Federal de Xalapa, y obtuvo el grado de coronel retirado del Ejército Constitucionalista. Falleció el 6 de diciembre de 1964.



DIPUTADO CONSTITUYENTE
(1916-1917)



MARTÍ, RUBÉN

Nació en Matanzas, Cuba, el 25 de julio de 1877. Mexicano por nacimiento conforme a la ley. Hizo sus estudios primarios en la República de Costa Rica y profesionales en Scranton, New York, por correspondencia.

Se desempeñó como: jefe de la Proveduría General de Hospitales Militares; jefe del Departamento de Utilización de Desperdicios en la Secretaría de Economía; jefe del Noveno Regimiento de Caballería de la Brigada Fieles de Oaxaca y Segundo de Artillería; jefe del Estado Mayor de la Brigada 14.

Entre sus más grandes descubrimientos está el de la fabricación de carbón vegetal para fundir acero y el doméstico, no menos importante, barato y sin humo. Fundador del Departamento de Utilización de Desperdicios de la Secretaría de Economía, posteriormente de Industria y Comercio, inventor del procedimiento para metalizar cemento y de los molinos de viento para cargar acumuladores.

Falleció en Tepic, Nayarit, en 1970.



DIPUTADO CONSTITUYENTE
(1916-1917)



MARTÍNEZ DE ESCOBAR, RAFAEL

Nació en Huimanguillo, Tabasco, el 12 de abril de 1889. Se afilió al movimiento revolucionario desde muy joven. Fue maderista de estudiante. En 1911 delegado del Partido Constitucional Progresista; secretario particular del revolucionario Pedro C. Colorado; constitucionalista en 1913; presidente del Partido Liberal Constitucionalista; diputado constituyente en 1917; diputado federal en la XXVII Legislatura; abogado consultor de la Secretaría de Relaciones Exteriores; presidente del Congreso Constituyente de Tabasco (1919).

Desconoció a Carranza en 1920. Además fue diputado en la XXIX Legislatura; abrazó la causa del general Francisco R. Serrano contra la reelección de Obregón; fue capturado y asesinado juntamente con Serrano y 12 personas más el 3 de octubre de 1927, cerca de Huitzilac, Morelos.



DIPUTADO CONSTITUYENTE
(1916-1917)



MARTÍNEZ, EPIGMENIO

Nació en Huajuapán de León, Oaxaca. Se incorporó al Club Antirreeleccionista “Luz y Progreso”, que estaba formado por estudiantes, obreros, ferrocarrileros y campesinos, mismo que era dirigido por Aquiles Serdán.

Posteriormente, tras el asesinato de Francisco I. Madero, se levantó en armas en contra de Victoriano Huerta y, por los méritos realizados en campaña obtuvo el grado de coronel de caballería.

Al convocarse el Congreso Constituyente que se reunió en Querétaro, fue electo diputado por el distrito de Acatlán, Puebla.

Falleció en un lugar inmediato a Jacala, pues al atravesar el caudaloso río Moctezuma para trasladarse a Río Verde, se volteó la lancha, ahogándose, sin que fuera posible encontrar su cuerpo. Acontecimiento que sucedió el 11 de septiembre de 1932.



DIPUTADO CONSTITUYENTE
(1916-1917)



MARTÍNEZ MENDOZA, RAFAEL

Nació en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, el 24 de octubre de 1888.

Siendo todavía estudiante ingresó al movimiento revolucionario bajo las órdenes del general Rafael Cepeda, en 1910.

Representó en el Congreso Constituyente de Querétaro al tercer distrito de San Luis Potosí, Santa María del Río. Terminadas sus labores en el Congreso, fue abogado consultor de la Secretaría de Hacienda; defensor de oficio; visitador de los tribunales militares, y el 6 de junio de 1919, recibió el nombramiento de general de brigada; asesor militar de la guarnición de Morelia, Michoacán; agente del Ministerio Público Federal de la Procuraduría General de la República; oficial mayor de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, entre otros.

Falleció en la Ciudad de México, el 17 de julio de 1961. Sus restos fueron sepultados en el Lote de los Constituyentes del Panteón Civil de Dolores.



DIPUTADO CONSTITUYENTE
(1916-1917)



MARTÍNEZ SOLÓRZANO, MANUEL

Nació en Morelia en el año de 1862. Hizo sus estudios preparatorios, parte de ellos en el Colegio Seminario y los terminó en San Nicolás, en donde obtuvo su título de doctor en medicina en el año de 1891.

Desde muy joven se dedicó a impartir sus amplios conocimientos en ciencias biológicas en el Colegio de San Nicolás, llegando a ser una notabilidad en su especialidad.

Dirigió durante muchos años el Museo Michoacano, enriqueciendo sus colecciones botánicas y mineralógicas con el producto de sus investigaciones personales.

Escribió muchos ensayos y estudios sobre las plantas michoacanas, como “Breves noticias acerca de algunos productos volcánicos de las inmediaciones de Morelia”, “Impresiones de plantas en rocas basálticas”, “Plantas Indígenas”, entre otras. Formó parte del X Congreso Geológico Nacional celebrado en la Ciudad de México; en 1916 fue electo diputado al Congreso Constituyente y firmó la Constitución de 1917. Además, fue regente del Colegio de San Nicolás, falleció en Morelia en 1924.



DIPUTADO CONSTITUYENTE
(1916-1917)



MAYORGA, ALFONSO

Nació en Jacala de Ledesma, Hidalgo, el 2 de noviembre de 1886. Fue electo diputado al Congreso Constituyente donde se mantuvo al lado de los revolucionarios defendiendo los ideales porque había luchado. En 1923 se levantó en armas contra Obregón, por imposición de Calles, a las órdenes del general Marcial Cavazos, muriendo en la sorpresa de Pozuelos en unión de su jefe, amigo y compañero constituyente, teniente coronel Leopoldo Ruiz.

Sus restos fueron sepultados en Pozuelos, junto a Ruiz, se trasladaron posteriormente al lote de los Constituyentes del Panteón Civil de la Ciudad de México.



DIPUTADO CONSTITUYENTE
(1916-1917)



MÉNDEZ, ARTURO

Nació en Montemorelos, Nuevo León, el 31 de enero de 1868. Se recibió como médico a los 21 años de edad.

Radicó en la ciudad de San Luis Potosí en donde ocupó elevados puestos: profesor y director del Instituto Científico Literario; regidor del Ayuntamiento y, presidente municipal de la capital del Estado. Encontrándose en ese puesto fue hecho prisionero por orden del general Aureliano Blanquet y a insinuación del clero, se le puso preso en Santiago Tlaltelolco; al salir, se unió a Venustiano Carranza, al que acompañó hasta la Estación de Aljibes.

Fue médico de los Ferrocarriles Nacionales. Desempeñó cargos en Salubridad y en el Hospital Militar, en donde falleció el 1º de marzo de 1945. Fue sepultado en el Lote de los Constituyentes del Panteón Civil de Dolores.



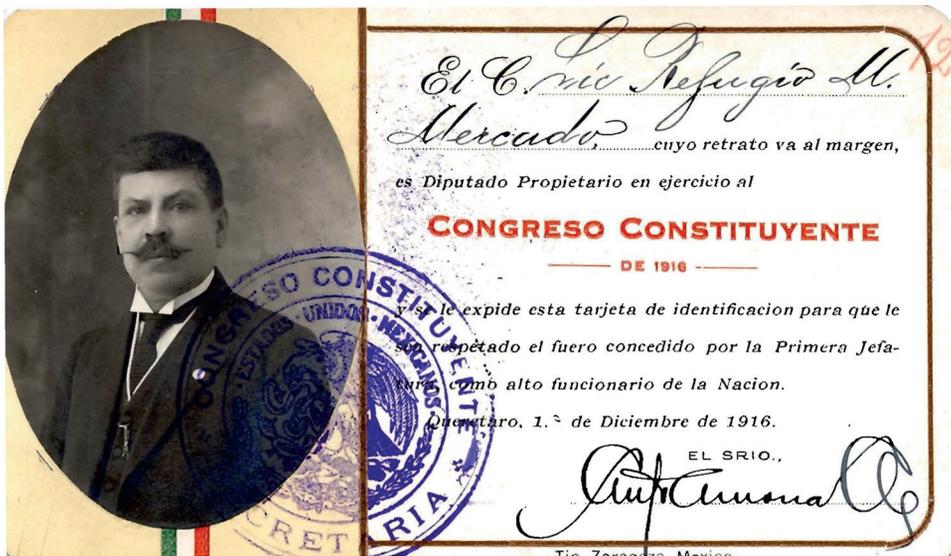
DIPUTADO CONSTITUYENTE
(1916-1917)



MERCADO, REFUGIO M.

Nació en Santa Ana Tianguistengo, Hidalgo, el 4 de julio de 1876. Estudió en la Escuela Nacional de Jurisprudencia, la que terminó el 17 de octubre de 1899, recibíéndose el 4 de julio de 1900. En 1916 fue electo diputado al Congreso Constituyente por el 10° Distrito del Estado de Hidalgo, Zacualtipán.

Además, se desempeñó como: juez en distintos municipios de Hidalgo; magistrado del Tribunal Superior de Justicia, entre otros.



DIPUTADO CONSTITUYENTE
(1916-1917)



MEZA, ENRIQUE

Nació en Chicontepec, Veracruz, el 13 de julio de 1889. Realizó sus estudios como abogado en la ciudad de Xalapa. Representó en el Congreso Constituyente a su ciudad natal, sumándose a las actividades de las izquierdas revolucionarias.

Posteriormente, se desempeñó como diputado federal en la XXVII Legislatura, en la que formó parte de la Comisión encargada de estudiar el problema del petróleo.

El 27 de febrero de 1925, fue designado Cónsul General en Buenos Aires, Argentina. En 1935 fue abogado de las Secretarías de Comunicaciones y Gobernación.

Falleció el 25 de diciembre de 1944.



DIPUTADO CONSTITUYENTE
(1916-1917)



MONZÓN, LUIS G.

Nació en la Hacienda de Santiago, inmediata a la ciudad de San Luis Potosí, el 15 de noviembre de 1872. Estudió en la Escuela Normal de San Luis, en donde se recibió de maestro en 1893.

Perteneció a los clubes antireeleccionistas, inclusive a aquel famoso Club Verde, que agrupó a los revolucionarios sonorenses. Al cuartelazo de Victoriano Huerta, fue aprehendido por el llamado gobierno usurpador e internado en la cárcel de Álamos, en cuyo cautiverio escribió su libro “Psicología de la Guerra de Regeneración”.

En 1913, estuvo al lado del general Diéguez, durante el sitio de Hermosillo redactó “El Boletín Militar”. Al año siguiente fue nombrado jefe de la Oficina de Información Política y Reformas Revolucionarias del estado de Sonora.

Fue electo diputado al Congreso Constituyente de Querétaro, en el que formó parte de la Comisión de Constitución y, presentó el voto particular sobre el artículo tercero.

Falleció en México, el 5 de junio de 1942.



DIPUTADO CONSTITUYENTE
(1916-1917)



MORENO, BRUNO

Nació en Lagos de Moreno, Jalisco, el 6 de octubre de 1867. En 1911 se levantó en armas en pro de Madero.

En el Estado de Jalisco, se desempeñó como visitador de municipios y, después, contador de la Dirección de Rentas del Estado, estando al frente de ella por ausencia del director. Representó en el Congreso Constituyente de Querétaro al 6º distrito electoral.

En 1918 ingresó a la extinta Contraloría General de la Nación con el empleo de inspector en donde permaneció hasta 1925. De 1926 a 1931, sirvió al gobierno de Chihuahua en la Tesorería General. Desde agosto de 1933, tuvo el empleo de oficial de la 4ª clase en el Departamento de Trabajo, hasta 1938.

Murió el 1º de abril de 1945 y fue sepultado el 2 del mismo mes en el Panteón Civil del Lote de los Constituyentes.



DIPUTADO CONSTITUYENTE
(1916-1917)



MÚGICA, FRANCISCO J.

Nació en Tingüindín, Michoacán, el 3 de septiembre de 1884. Siendo Administrador de Rentas en la población de Chavinda, estalló la Revolución maderista, por lo que, se trasladó a San Antonio, Texas, para ponerse a las órdenes de la Junta Revolucionaria.

Acompañó a Madero en la batalla de Casas Grandes. Después de los Tratados de Paz, se le nombró Delegado de Paz en su estado natal. Posteriormente, al acontecer la Decena Trágica en la que resultaron muertos Madero y Pino Suárez, se unió a la Revolución constitucionalista.

Fue electo diputado al Congreso Constituyente de Querétaro por el distrito de Zamora, Michoacán. Terminadas sus actividades en el Congreso, se desempeñó como Gobernador del Distrito Sur de la Baja California; Jefe del Resguardo del Penal de las Islas Marías; Gobernador del Estado de Michoacán y Secretario de Comunicaciones y Obras Públicas.

Falleció en la Ciudad de México, en marzo de 1954.



DIPUTADO CONSTITUYENTE
(1916-1917)



NAVARRO, GILBERTO M.

Nació en la ciudad de Dolores Hidalgo, Guanajuato, el 4 de febrero de 1877. Conoció a don Francisco I. Madero en uno de sus viajes, simpatizando con sus ideas; fue uno de los incondicionales propagandistas de la causa. Fundó un club político en Toluca, México, por lo que sufrió persecuciones de parte del Gobierno Porfirista.

Fue uno de los pocos hombres que tuvieron el valor de acompañar el cadáver de don Francisco I. Madero al Panteón Francés, en donde fue sepultado, demostrando así su lealtad, dado que en esos momentos era casi una provocación al gobierno huertista.

Al triunfo de la revolución carrancista, fue electo al Congreso Constituyente de Querétaro en 1916-1917, representando al 15o. Distrito del Estado de Guanajuato.

Fue nombrado Jefe de la Prisión Militar de Santiago Tlatelolco, y un año después designado para organizar El Cuerpo Nacional de Inválidos.

Murió el 26 de enero de 1919, y después de 34 años, sus restos fueron trasladados a la Rotonda de los Constituyentes.



DIPUTADO CONSTITUYENTE
(1916-1917)



NAVARRO, LUIS T.

Nació en Villa de Ggedo, Coahuila. Realizó sus estudios profesionales en la Escuela Nacional de Ingenieros.

Se incorporó a las fuerzas maderistas de Rafael Tapia y posteriormente fue electo diputado al Congreso de la Unión; perteneció al grupo renovador. Fue uno de los dos que votaron contra la aceptación de la renuncia de Madero y Pino Suárez.

Cuando Huerta disolvió la Cámara y apresó a los diputados maderistas, Navarro logró escaparse y fue a operar en el campo zapatista, y posteriormente se incorporó a las fuerzas constitucionalistas a las órdenes de los generales Alejo González y Cándido Aguilar.

Electo diputado al Congreso Constituyente, tomó parte activa en los trabajos de comisiones, aunque sin ser parte de ellas, principalmente en las de los artículos 27 y 123.

Falleció el 15 de octubre de 1961.



DIPUTADO CONSTITUYENTE
(1916-1917)



OCAMPO, SANTIAGO

Se desempeñó como juez mixto de primera instancia. Además, trabajó como agente de negocios y desempeñó algunos cargos públicos, entre ellos, presidente municipal de la ciudad de Balancán, en 1912, época en que combatió con las armas al movimiento orozquista, dejando limpia la región del Usumacinta de elementos antimaderistas.

En 1913, en la Revolución constitucionalista y hasta 1914, fue comandante militar en la plaza de Frontera, Tabasco. Fue diputado en el Congreso Constituyente de Querétaro. Posteriormente, se desempeñó como: presidente municipal de Centla, Tabasco; presidente del Comité de las Obras del Puerto; juez mixto de primera instancia; juez del Registro del Estado Civil de Obregón y Villahermosa; miembro activo de dos congresos obreros; cofundador de la Confederación de Obreros y Campesinos de Álvaro Obregón.

Falleció el 27 de abril de 1955, en la Ciudad de México.



DIPUTADO CONSTITUYENTE
(1916-1917)



OCHOA, RAFAEL

Nació en Cherán, Michoacán, el 29 de septiembre de 1877. Realizó sus estudios profesionales en la Escuela de Jurisprudencia de Morelia. De ideas renovadoras y liberales, se afilió al Partido Liberal Michoacano, del que era presidente el Dr. Miguel Silva. Fue enemigo de la usurpación huertista, lo que le trajo como consecuencia la persecución.

Ejerció su profesión en Mazamitla, Jalisco, fue tan estimado que lo eligieron como representante en el Congreso Constituyente de Querétaro. Falleció en la ciudad de Querétaro, el 23 de febrero de 1917.



DIPUTADO CONSTITUYENTE
(1916-1917)



O'FARRILL, ENRIQUE

Nació en Puebla el 16 de julio de 1886. Cuando Aquiles Serdán fundó el “Club Antirreeleccionista”, fue uno de los socios más entusiastas y, al asesinato de éste siguió apoyando la campaña electoral de Francisco I. Madero.

Después del asesinato de Madero, se unió a la Revolución constitucionalista. Fue electo al Congreso Constituyente por el tercer distrito del Estado de México: Tenango.

Su actuación en el Constituyente fue muy notable y atacó, con todo tesón, la proposición que hicieron algunos diputados para ampliar el Distrito Federal, tomando terreno del Estado de México. Falleció el 13 de mayo de 1938.



DIPUTADO CONSTITUYENTE
(1916-1917)



PASTRANA JAIMES, DAVID

Nació el 29 de diciembre de 1883, en Mayanalán del Municipio de Tepecuacuilco, Guerrero.

En 1916, fue electo diputado al Congreso Constituyente por un distrito del Estado de Puebla. Terminadas sus labores en el Constituyente, en 1918 fue designado miembro de la Comisión Nacional Agraria.

En 1919 funge como Oficial Mayor de la Tercera Sección de la Suprema Corte de Justicia.

En 1920 participa como Diputado al Congreso de la Unión.

Además, entre sus obras destacan: *El Problema Agrario*, *Justicia Social*, *Regímenes de Servicios Públicos* y *Mujeres sin Odios*.

Ya próximo a morir, desempeñó el cargo de magistrado de la Cuarta Sala del Tribunal Fiscal, en la Ciudad de México, en donde falleció el 7 de abril de 1953.



DIPUTADO CONSTITUYENTE
(1916-1917)



PAYÁN, LEOPOLDO

Nació en Tlaxiaco, Oaxaca en 1872. Formó parte del grupo revolucionario de liberales de la ciudad de Oaxaca, que lideraban los hermanos Flores Magón en el norte de la República. Posteriormente, al lado de Madero, constituyó el Partido Antirreeleccionista Oaxaqueño, el 9 de diciembre de 1909.

Participó en el derrocamiento de Huerta en 1914, siendo días después encarcelado por el gobernador huertista José Inés Dávila e internado en la cárcel, donde permaneció hasta 1916.

Posteriormente, fue electo diputado al Congreso Constituyente de Querétaro. Falleció en Oaxaca, Oaxaca, el 28 de mayo de 1950, fue sepultado en la misma ciudad.



DIPUTADO CONSTITUYENTE
(1916-1917)



PEREIRA, FERNANDO

Nació en Acayucan, Ver., el 14 de enero de 1882, y fueron sus padres don Fernando Pereyra Cinta y doña Basílica Sarlat de Pereyra (sic).

Don Jesús Carranza lo incorporó a su Estado Mayor y por recomendación del licenciado Isidro Fabela, el primer Jefe le encomendó reorganizar el Servicio Telegráfico de Hermosillo y posteriormente fue nombrado Jefe de la División de Telegrafistas de Sonora.

Concurrió al Congreso Constituyente representando a su Distrito de origen y después de sus funciones parlamentarias, ocupó también puestos muy importantes como lo fueron: Oficial Segundo de la División de Telecomunicaciones e Inspector de Primera en Sonora y posteriormente, Visitador General, hasta obtener su jubilación en 1948.

Falleció en la ciudad de Veracruz, Ver., el 24 de julio de 1965, siendo traídos sus restos a la Ciudad de México para ser sepultados en el Lote de los Constituyentes del Panteón Civil de Dolores.



DIPUTADO CONSTITUYENTE
(1916-1917)



PÉREZ, CELESTINO

Nació en la ciudad de Tlacolula de Matamoros, Oaxaca, el 21 de enero de 1894; fueron sus padres el coronel de Guardias Nacionales, Celestino Pérez y doña Faustina Pérez de Pérez.

Siendo muy joven ingresó al Partido Antirreeleccionista de Oaxaca y acompañó, con otras muchas personas, al Apóstol Madero cuando en gira de propaganda fue a esa entidad.

En el año de 1916 resultó electo diputado al Congreso Constituyente que se reunió en Querétaro al cual concurrió, habiendo firmado, con tal carácter, la Constitución Política que rige los destinos de nuestra patria.

Hay dos acontecimientos en los que tomó parte muy activa y que fueron de gran trascendencia; creó el Sindicato Único de Trabajadores Petróleos de la República Mexicana, que originó de manera muy directa la nacionalización petrolera y, también, el Sindicato de Trabajadores al Servicio del Estado, compuesto por empleados del entonces Departamento del Trabajo. Falleció el 27 de marzo de 1982



DIPUTADO CONSTITUYENTE
(1916-1917)



PILAR RUIZ, JOSÉ

Nació en 1878, en Capula, municipio de Morelia, Michoacán. Al iniciarse la Revolución constitucional, se unió a ella para prestar sus servicios como médico. Al triunfo de la Revolución fundó en Morelia el Hospital Militar en el edificio del antiguo Convento de San Diego.

Posteriormente fue designado por el general y gobernador Alfredo Elizondo como director de la Escuela de Medicina, en cuyas funciones se encontraba cuando fue designado como diputado suplente al Congreso de Querétaro, siendo propietario Francisco Ortiz Rubio, quien no concurrió.

Posteriormente, fue electo a la XXVII legislatura federal. Falleció en 1962.



DIPUTADO CONSTITUYENTE
(1916-1917)



PINTADO SÁNCHEZ, ISMAEL

Nació en Zimapán, Hidalgo, el 20 de diciembre de 1889. Al estallar la Revolución, se incorporó al movimiento constitucionalista, estando presente en los combates contra las fuerzas de la usurpación.

Por acuerdo de Venustiano Carranza dictado el 10. de noviembre de 1915, fue nombrado juez en la Ciudad de México. En 1916, a la convocatoria hecha por el señor Carranza para la formación de un Congreso Constituyente que se reuniría en la ciudad de Querétaro, Pintado Sánchez fue electo para representar al distrito de Tulancingo, Hidalgo. Terminadas sus labores en el Congreso Constituyente, fue nombrado Juez Primero de Instrucción Militar en la Ciudad de México y, posteriormente, ocupó el puesto de diputado en la Cámara Local del Estado de Hidalgo.

Muchos fueron los puestos que desempeñó, entre ellos: Procurador de Justicia en el Estado de Tamaulipas y Agente del Ministerio Público en la Plaza de Tampico, Tamaulipas.



DIPUTADO CONSTITUYENTE
(1916-1917)



PRIETO, MANUEL M.

Nació en la ciudad de Camargo, Chihuahua, en 1888.

En el gobierno del señor Madero, desempeñó el puesto de Vista (sic) de la Aduana de Agua Prieta, Sonora. Al ocurrir el asesinato de Madero se adhirió inmediatamente al movimiento en contra de Victoriano Huerta.

Fue electo diputado al Congreso Constituyente por el distrito de Bravos de Galeana, Chihuahua. Luego, fue electo diputado a la XXVII Legislatura Federal y, al terminar su periodo, fue nombrado en 1919 por Venustiano Carranza administrador principal del Timbre de Monterrey, Nuevo León.

Fue senador por el Estado de Chihuahua durante el periodo 1924-1928, dentro del cual fue designado presidente del Grupo Obregonista y presidente de la Comisión Permanente.

Falleció el 1º de marzo de 1959, a consecuencia de un accidente automovilístico.



DIPUTADO CONSTITUYENTE
(1916-1917)



RAMÍREZ, BENITO

Nació en Ixhuatlán, Veracruz, en 1914. En 1914, cursó el último año en la Escuela Normal para Maestros. Posteriormente, se incorporó a las fuerzas del general Obregón, quien lo comisionó para entregar los pliegos de rendición al Ejército Federal.

De 1914 a 1917, desempeñó diversas comisiones, siempre a las órdenes de Venustiano Carranza y Álvaro Obregón; habiendo sido electo diputado al Congreso Constituyente por el cuarto distrito de Veracruz.

El 2 de octubre de 1941, fue nombrado jefe de las Oficinas Federales de Hacienda, puesto que desempeñó hasta su muerte, acaecida el 12 de octubre de 1945.



DIPUTADO CONSTITUYENTE
(1916-1917)



RAMÍREZ LLACA, CARLOS

Nació en Querétaro, el 22 de septiembre de 1885. Perteneció al Partido Reyista y, al asesinato de Madero combatió la usurpación huertista.

Fue electo diputado al Congreso Constituyente de Querétaro, en representación del distrito 18 de Guanajuato. Su actuación en dicho Congreso fue siempre en defensa de la Revolución, del campesinado y de la clase proletaria.

Terminadas sus funciones en el Constituyente, se dedicó a asuntos particulares y a la defensa de sus ideales en favor del bienestar de la Patria. Murió el 26 de julio de 1939.

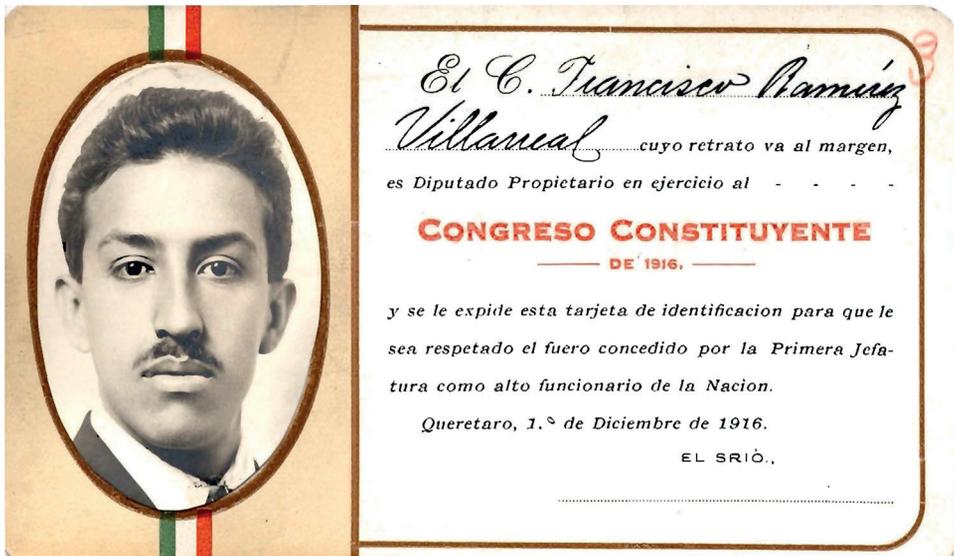


DIPUTADO CONSTITUYENTE
(1916-1917)



RAMÍREZ VILLAREAL, FRANCISCO

Nació en la ciudad de Saltillo, en el año de 1891. Se unió al movimiento revolucionario constitucionalista al que prestó grandes servicios; fue miembro del Estado Mayor del General Manuel M. Diéguez, secretario del General Juan José Ríos. Vivió en Cuernavaca, Morelos.



DIPUTADO CONSTITUYENTE
(1916-1917)



RIVERA CABRERA, CRISÓFORO

Nació en Tehuantepec, Oaxaca. Siendo estudiante combatió, en la prensa, al gobierno del general Díaz. Fue delegado del Centro Nacional Antirreeleccionista, en el Istmo de Tehuantepec; formó parte de la legislatura maderista, perteneció al bloque renovador.

Se alzó en armas en el Istmo en contra de Huerta, habiendo ingresado algún tiempo después al Estado Mayor del general Jesús Carranza, Jefe del Ejército Constitucionalista del Sureste.

En 1913, fue administrador principal del Timbre del Istmo; en enero de 1915, desempeñó el cargo de Secretario de Hacienda y Crédito Público, entre otros.

Como diputado constituyente, representó al distrito electoral de Tehuantepec. Falleció el 2 de julio de 1955, en la Ciudad de México, fue sepultado en el Lote de los Constituyentes del Panteón Civil.



DIPUTADO CONSTITUYENTE
(1916-1917)



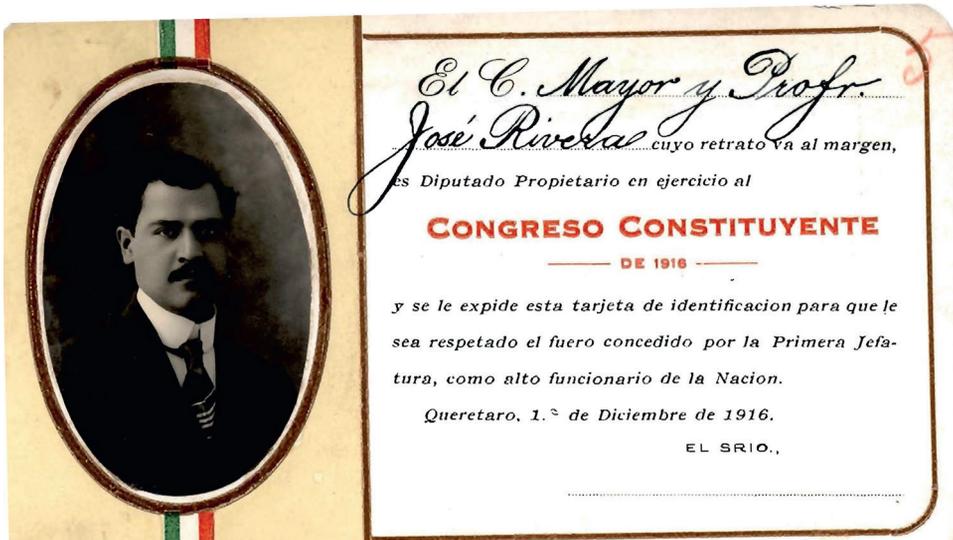
RIVERA, JOSÉ

Nació en Minera del Chico, Hidalgo, el 19 de marzo de 1887. Obtuvo el título de instrucción primaria elemental el 16 de diciembre de 1907.

Se incorporó al movimiento revolucionario iniciado por Venustiano Carranza en contra de Victoriano Huerta, dentro de la brigada de maestros que se unieron a la causa constitucionalista. Fue asignado a la División del Oriente, bajo el mando del general Pablo González, obteniendo el grado de mayor del Ejército.

Fue electo diputado al Congreso Constituyente de Querétaro, por el octavo distrito de Puebla, correspondiente a Acatlán. Posteriormente, se desempeñó como inspector de educación primaria; senador en la XXXII Legislatura, y diputado federal en las Legislaturas XXXIV y XXXV.

Participó en la formación del Partido Nacional Revolucionario, hoy PRI. Murió en un accidente automovilístico en la carretera México-Pachuca, en 1933.



DIPUTADO CONSTITUYENTE
(1916-1917)



RODILES, SAÚL

Nació en Atlixco, Puebla, en 1885. Fue electo diputado al Congreso Constituyente por Tantoyuca, Veracruz; terminada su gestión paso a radicarse a Guadalajara, Jalisco, donde ejerció su profesión de Maestro. Fundó diversos centros escolares para niños y obreros.

Falleció en Guadalajara en 1951. Sus restos fueron trasladados al lote de los constituyentes en el Panteón Civil de Dolores.



DIPUTADO CONSTITUYENTE
(1916-1917)



RODRÍGUEZ, MATÍAS

Nació en la población de Tetepango, municipio de Tula, Hidalgo, el 24 de febrero de 1876. Desde la época de la revolución, se unió al movimiento antirreeleccionista en contra del general Díaz, militó a las órdenes del general Nicolás Flores, con el que llegó a ostentar el grado de coronel.

Fue electo diputado para el Congreso Constituyente por el distrito de Tula, después fue electo diputado federal a la XXVIII legislatura y senador de la República a la XXX legislatura. Posteriormente fue electo gobernador del estado de Hidalgo.



DIPUTADO CONSTITUYENTE
(1916-1917)



ROMERO FLORES, JESÚS

Nació en la ciudad de La Piedad Cabadas, el 28 de abril de 1885. Presentó su examen como Maestro de Instrucción Primaria el 7 de octubre de 1905, en el Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo.

Se desempeñó como: director de Instrucción Pública en el Estado de Michoacán; director de Educación Pública del mismo Estado, donde fundó la Escuela Normal para Profesores de la ciudad de Morelia; director fundador de la Escuela Nocturna “Plan de Ayutla”; rector de la Universidad Michoacana; jefe del Departamento de Historia del Museo Nacional de Historia, Arqueología y Etnografía; diputado al Congreso Constituyente de Querétaro, entre otros.

Recibió diversas distinciones, entre ellas las medallas “Altamirano” y “Generalísimo Morelos”, y la presea “Belisario Domínguez”.

Sirvió a la educación de México durante 53 años y, además, fue director de la biblioteca pública “Melchor Ocampo” de la H. Cámara de Senadores.



DIPUTADO CONSTITUYENTE
(1916-1917)



RUIZ, LEOPOLDO

Nació en el pueblo de Jiliapan, municipio de Pacula del Estado de Hidalgo, el 31 de enero de 1878, siendo hijo del agricultor Sebastián Ruiz y de la señora Amada Labastida.

Siendo partidario de la Revolución, hizo prosélitos valiéndose de su palabra convincente. La traición de Huerta lo colocó en afinidad con el movimiento encabezado por don Venustiano Carranza poniéndose en contacto con los revolucionarios a quienes proporcionó informes valiosos.

En 1916 fue electo Diputado al Congreso Constituyente de Querétaro, por el Distrito de Zimapán.

En 1924, siendo jefe de la Plaza de Pachuca, no estuvo conforme con la imposición de Calles a la Presidencia de la República y se levantó en armas a las órdenes del General Marcial Cavazos, sorprendido en la Hacienda de Pozuelos del municipio de Cardonal, perdiendo la vida Cavazos, Ruiz y el también constituyente Alfonso Mayorga, fueron sepultados en dicha hacienda. Posteriormente, por gestiones de los hijos de constituyentes, sus restos fueron trasladados al Lote de los Constituyentes del Panteón Civil de la Ciudad de México.



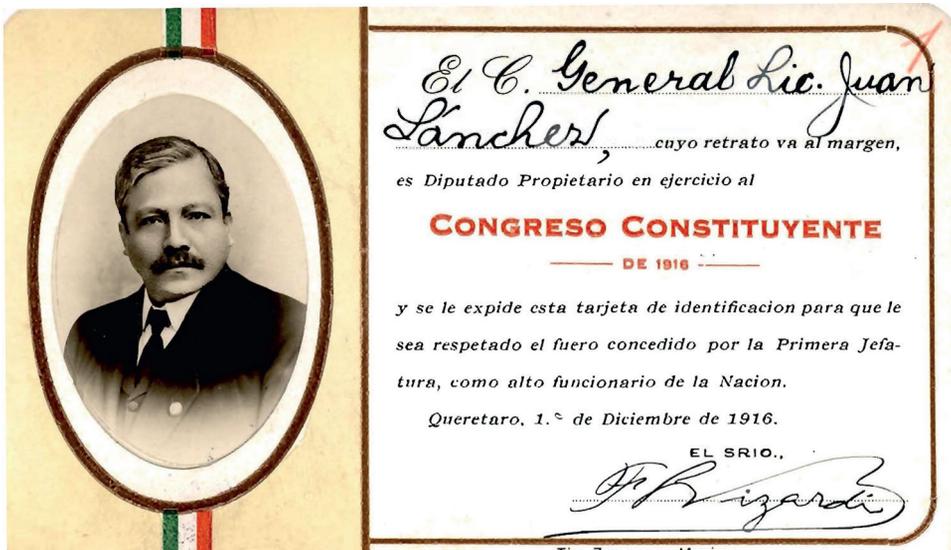
DIPUTADO CONSTITUYENTE
(1916-1917)



SÁNCHEZ, JUAN

Nació en Zimatlán, Oaxaca, el 12 de junio de 1889. En compañía de otras personas formó el Partido Antirreeleccionista de Oaxaca. Fue electo al Congreso Constituyente por su distrito de origen, Zimatlán habiéndose distinguido como un buen orador parlamentario.

Posteriormente, fue electo senador de la República en la XXVIII legislatura federal. Falleció en 1932.



DIPUTADO CONSTITUYENTE
(1916-1917)



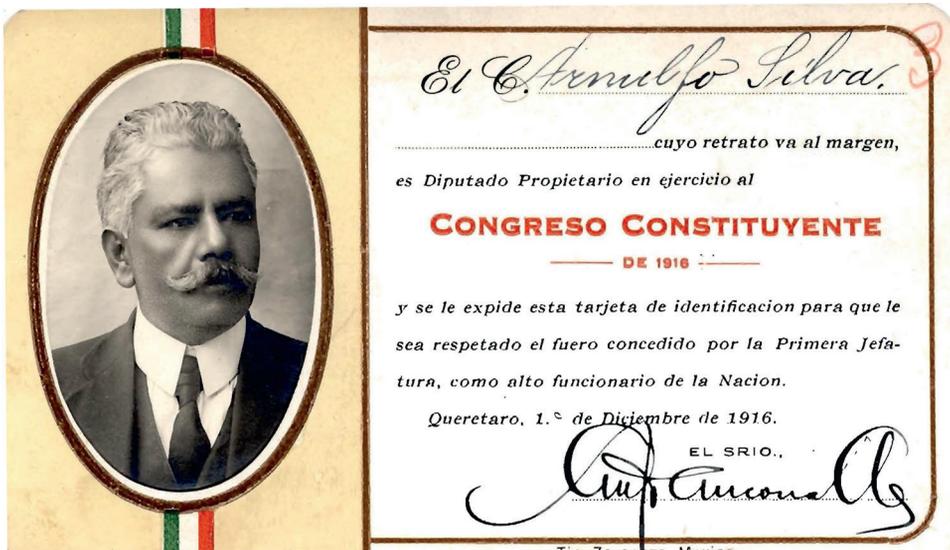
SILVA, ARNULFO

Nació en Oaxaca, el 15 de agosto de 1872. El temple de su espíritu se lo dieron los recios tímbrs de la tierra de Juárez; voluntad inquebrantable como de águila oaxaqueña; firme ante la adversidad, como roca de Monte Albán.

Caballero del ideal, tropezó contra todas las burdas realidades siguiendo su virtud. Hizo de su ideal un grillete que lo mantuvo al margen de los éxitos mundanos.

Su vida fue sencilla, pero diáfana. Por ello pasó inadvertido protestando contra todas las injusticias, con una frase de bondad para todos los dolores; sufriendo desengaños incontables.

Falleció en los brazos de su hijo, el 3 de junio de 1936, en la Ciudad de México.



DIPUTADO CONSTITUYENTE
(1916-1917)



SILVA HERRERA, JOSÉ

Nació en Cotija de la Paz, Michoacán, en 1875. Se desempeñó como juez de Primera Instancia en los distritos de Jiquilpan, Apatzingán y La Piedad Cabadas; diputado en 1912 en el Congreso de la Unión; diputado al Congreso Constituyente de Querétaro en representación del distrito de Apatzingán; diputado a la XXVIII Legislatura federal.

Falleció en la Ciudad de México el 19 de abril de 1932.



DIPUTADO CONSTITUYENTE
(1916-1917)

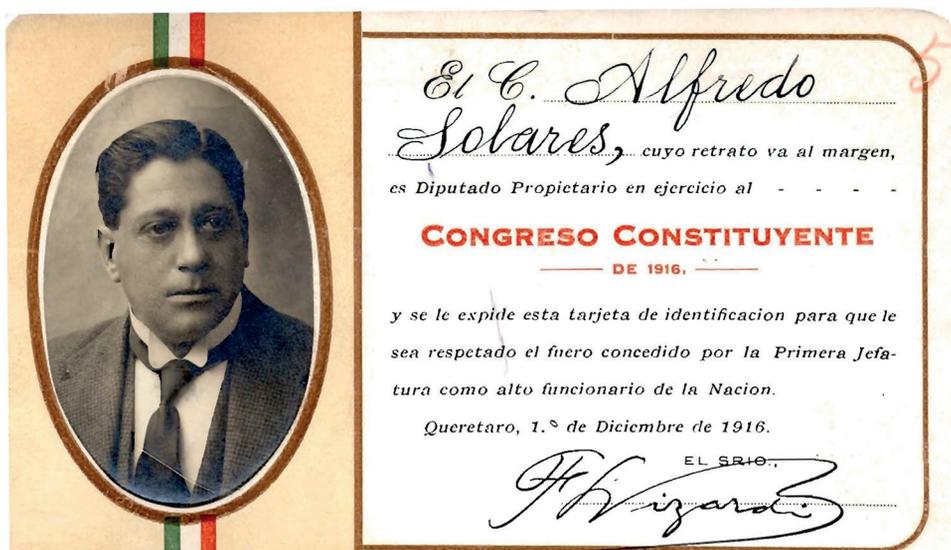


SOLARES, ALFREDO

Nació en la Ciudad de México, el 28 de octubre de 1872. Cuando tenía 22 años de edad, viendo que tenía facultades para el canto y la comedia, se dedicó al teatro, formando parte de la Compañía de la artista Virginia Fábregas, con la cual recorrió la República, España y algunas ciudades de Centro y Sudamérica.

En 1915, colaboró en diversas actividades con el entonces gobernador de Veracruz, general Cándido Aguilar; también colaboró con el general Heriberto Jara, como Inspector del Trabajo.

Fue electo diputado al Congreso Constituyente por el distrito de Coatepec. Murió en 1935 en la Ciudad de México.



DIPUTADO CONSTITUYENTE
(1916-1917)



SOLÓRZANO, JOSÉ I.

Nació en Ameca, Jalisco, el 1º de junio de 1889. Se recibió como abogado en el Liceo de Varones. Desde estudiante, se hizo notar por sus ideas reformistas e idealistas, por lo cual se unió al “Partido Jalisciense” para combatir los desmanes del régimen porfirista.

Después del asesinato de Madero y Pino Suárez, se unió al Ejército Constitucionalista. Fue electo diputado al Congreso Constituyente por su distrito natal. Falleció en Guadalajara, el 28 de abril de 1935.



DIPUTADO CONSTITUYENTE
(1916-1917)



SOSA, PORFIRIO

Nació en Tezoatlán, Oaxaca, el 1º de septiembre de 1879. Se desempeñó como asesor de guerra y Juez militar con los grados de teniente coronel y coronel, respectivamente; en 1916 Juez Primero de lo Civil en Oaxaca; Síndico Municipal del Partido Constitucionalista.

Fue electo diputado propietario por el 12 distrito electoral. En 1920, en la trágica jornada de Tlaxcalaltongo, demostró su lealtad al presidente Carranza, acompañándolo hasta el jacal de la sierra de Puebla. En el Congreso Constituyente de 1916-1917, asistió a todas las sesiones con el carácter de diputado propietario por el Estado de Oaxaca. Se desempeñó como agente del Ministerio Público Federal de Tabasco, agente del Ministerio Público Militar, entre otros. Falleció el 1970.



DIPUTADO CONSTITUYENTE
(1916-1917)



TELLO, GREGORIO A.

Nació en San Luis Potosí, el 25 de mayo de 1886.
Se recibió como profesor.

Desempeñó los siguientes cargos: director de las escuelas diurna y nocturna de Compostela, Nayarit; director de la escuela oficial de la fábrica de Río Grande, Jalisco; director de la escuela de Etzatlán, Jalisco.

Al encontrarse en funciones del último cargo, se incorporó a las caballerías del general Lucio Blanco, jefe del Cuerpo del Ejército del Noroeste, al mando del general Álvaro Obregón, habiendo sido su jefe inmediato el coronel Miguel M. Acosta.

Fue electo diputado constituyente por el sexto distrito electoral, Venado, San Luis Potosí. Falleció en la Ciudad de México el 6 de mayo de 1976.



DIPUTADO CONSTITUYENTE
(1916-1917)



TÉPAL, ASCENSIÓN

Nació en San Pablo del Monte, Tlaxcala, el 14 de mayo de 1883. De ascendencia indígena, vivió dedicado a las labores del campo. En 1909 se afilió al Partido Antirreeleccionista y figuró en la campaña de don Francisco I. Madero y en 1910 se lanzó a la lucha armada.

Muerto Madero, fue perseguido por Victoriano Huerta, por lo que, Tepal volvió a luchar al lado del general Máximo Rojas en las campañas libradas en los estados de Hidalgo, Puebla y Tlaxcala.

Al dividirse los revolucionarios después de la Convención de Aguascalientes, figuró en el bando constitucionalista, en el que alcanzó el grado de coronel en la Brigada Leales de Tlaxcala.

Fue electo diputado al Congreso Constituyente por el distrito de Calpulalpan, firmó la Constitución. Fue muerto al año siguiente, en 1918.



DIPUTADO CONSTITUYENTE
(1916-1917)



TERRONES BENÍTEZ, ALBERTO

Nació el 3 de julio de 1887, en la Vila de Nombre de Dios, Durango. Sus estudios preparatorios y profesionales los realizó en el Instituto Juárez. Además, cursó Estudios Económicos Fiscales, especialización en Derecho Minero y Economía Minera y, Publicaciones Periodísticas diversas.

En el Congreso Constituyente de Querétaro, actuó con el carácter de diputado propietario, asistió a todas las sesiones, discutiendo los artículos 3º, 5º, 14, 16, 27, 28, 123 y 130.

Desempeñó los siguientes cargos: presidente del Tribunal Superior de Justicia de Durango; diputado federal suplente en las legislaturas XXVIII, XXIV y XXX; diputado propietario en la XXXI legislatura; representante del gobierno de Durango en congresos científicos y senador de la República.



DIPUTADO CONSTITUYENTE
(1916-1917)



TORRES, MARCELO

Nació el 13 de enero del año de 1876, en la población de Yagualica, Hidalgo.

Fue partidario de la revolución acaudillada por don Francisco I. Madero y cuando el Presidente fue asesinado, se unió a las fuerzas constitucionalistas, presentándose al C. Venustiano Carranza cuando éste se encontraba en el edificio Faros del Puerto de Veracruz.

Don Venustiano Carranza lo incorporó con el grado de Mayor a las fuerzas constitucionalistas a la que sirvió como médico.

Cuando fue convocado el pueblo para elegir diputados constituyentes, fue electo Diputado por Zongolica, Veracruz.

Terminadas estas funciones se radicó en Orizaba, en donde falleció el 14 de marzo de 1948.



DIPUTADO CONSTITUYENTE
(1916-1917)



VALTIERRA, VICENTE M.

Nació en la ciudad de León de los Aldamas, Guanajuato, el 4 de febrero de 1880, en donde hizo sus estudios primarios en las escuelas oficiales de ese lugar; pasando a la Ciudad de Guanajuato a realizar los estudios preparatorios; continuando los profesionales hasta recibirse de ingeniero en la ciudad de México y al terminar su carrera, volvió a su estado natal para ejercer su profesión en las diversas obras que le fueron encomendadas.

Sus ideas revolucionarias lo llevaron a ingresar al Partido Constitucional Progresista, y al triunfo del maderismo, del que fue ferviente partidario, desempeñó las siguientes comisiones: fue munícipe suplente de la Ciudad de México; miembro de la administración de León, Guanajuato, y otros puestos también de significación.

Fue electo al Congreso Constituyente por el segundo Distrito del Estado de Guanajuato y terminadas estas labores, regresó a su ciudad natal en donde se dedicó al ejercicio de su profesión hasta su muerte, acaecida el 29 de mayo de 1929.



DIPUTADO CONSTITUYENTE
(1916-1917)



VEGA SÁNCHEZ, RAFAEL

Diputado constituyente. Nació en Huichapan, Hidalgo, en 1888. Formó, junto con otros compañeros, la veterana y ardorosa “Bohemia” hidalguense en 1905, que por muchos años mantuvo la antorcha flameante del arte. Ocupó la Jefatura de Defensores Fiscales del Estado de Hidalgo; fue jefe de la Oficina General de Hacienda, en San Juan del Río, Querétaro, e Inspector de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Falleció el 13 de febrero de 1946 y fue sepultado en el Lote de los Constituyentes.



DIPUTADO CONSTITUYENTE
(1916-1917)



VERÁSTEGUI, JOSÉ

Nació en Huauchinango, Puebla, el 20 de julio de 1882. Fue uno de los principales partidario de Francisco I. Madero, quien tras su asesinato se unió al constitucionalismo. Representó en el Congreso Constituyente a su pueblo natal y, posteriormente, fue electo a la XXVII Legislatura federal.



DIPUTADO CONSTITUYENTE
(1916-1917)



VICTORIA, HÉCTOR

Nació en Conkal, Yucatán, el 29 de septiembre de 1886. Fue un entusiasta partidario de la unificación de los obreros para obtener el goce de sus derechos; en tal virtud, fundó en 1911, la Unión Obrera de Ferrocarrileros, que mejoró en mucho la condición de esta clase de trabajadores.

En 1915, fungía como miembro del H. Ayuntamiento de la ciudad de Mérida y, al año siguiente, fue electo diputado al Congreso Constituyente por el distrito de Izamal.

En el Constituyente desempeñó una brillante labor, pues a él se debe que se redactara en forma muy amplia el artículo 123, que se refiere a los derechos de los trabajadores.

Terminadas sus funciones en el Constituyente, fue designado consejero de los Ferrocarriles Unidos de Yucatán, en cuyo puesto falleció el 31 de diciembre de 1926.



DIPUTADO CONSTITUYENTE
(1916-1917)



VILLASEÑOR, ADOLFO

Nació en Zacatecas, Zac., el 24 de abril de 1888. Fue electo diputado al Congreso Constituyente de Querétaro, en donde desempeñó honrosas comisiones.

Luego, fue electo diputado al Congreso local de Zacatecas, en 1917; gobernador interino del propio Estado; miembro de la Comisión geográfica del Estado, de la Dirección General de Estudios Geográficos y Meteorológicos.

Falleció en la capital del país, el 30 de julio de 1971.



DIPUTADO CONSTITUYENTE
(1916-1917)



VILLASEÑOR, JORGE

Nació en la ciudad de Guadalajara, el 23 de abril de 1884. Se recibió como ingeniero en su ciudad de origen. Fue de los fundadores del “Partido Liberal Jalisciense”, en el que demostró gran entusiasmo en favor de Francisco I. Madero, a su muerte, se adhirió a la Revolución Constitucionalista, a la que prestó eminentes servicios.

Fue electo diputado al Congreso Constituyente por el distrito de La Barca y, nuevamente a la XXVIII Legislatura del Congreso de la Unión. Falleció el 19 de agosto de 1944.



DIPUTADO CONSTITUYENTE
(1916-1917)



VON VERSEN, JORGE C.

Fue periodista de combate contra el porfirismo. Militó a las órdenes del general Jesús Carranza. Desempeñó diversas comisiones en los Estados Unidos, las cuales le fueron conferidas, durante la Revolución, por Venustiano Carranza. Falleció en Saltillo, Coahuila, el 15 de noviembre de 1944.



DIPUTADO CONSTITUYENTE
(1916-1917)



ZAVALA, DIONISIO

Nació en Real de Minas de Catorce, San Luis Potosí, el 8 de abril de 1882. Desde muy joven se dedicó al trabajo de la minería. Participó en los movimientos de organización sindical de los obreros y en la lucha contra las dictaduras porfirista y huertista; gozó de una gran popularidad, por lo cual fue electo diputado al Congreso Constituyente por el distrito de Matehuala, habiendo tomado parte en algunas discusiones.

En sus últimos años se radicó en Aguascalientes, desempeñando una comisión de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social en el ramo de la minería.

Falleció en Aguascalientes el 11 de julio de 1973.



DIPUTADO CONSTITUYENTE
(1916-1917)

DIPUTADOS
CONSTITUYENTES
POR ESTADO





Teatro Iturbide donde se celebraron el resto de las Sesiones.



AGUASCALIENTES

DANIEL CERVANTES

Nació en San Juan de los Lagos, Jalisco, el 6 de diciembre de 1857.

Sus padres fueron don José Refugio Cervantes, comerciante en pequeño y doña Refugio Gutiérrez de Cervantes.

Recibió su educación en Guadalajara, en donde obtuvo el título de Químico Farmacéutico y pasó a ejercer su profesión a la ciudad de Zacatecas, en donde contrajo nupcias, trasladándose poco después a la ciudad de Aguascalientes, en donde atendía su propia farmacia.

Desempeñó los cargos de Diputado Local, Jefe Político y Gobernador Interino.

Fue catedrático de Química en el Instituto de Ciencias del Estado, Presidente de la Cámara de Comercio, Secretario de la Cruz Roja Mexicana.

Durante más de diez años tuvo íntima amistad con don Venustiano Carranza.

Cuando tomaron Aguascalientes las fuerzas revolucionarias, intervino como representante de la Cámara de Comercio para fijar, conciliatoriamente, el monto de la cooperación en dinero hecho por los miembros de la Cámara para contribuir al triunfo del movimiento reivindicador.

Representó en el Congreso Constituyente al Primer Distrito de Aguascalientes.

Cumplida tan honrosa designación, ocupó el cargo de Jefe del Departamento de Almacenes Fabriles y Militares.

Falleció el 10. de noviembre de 1925 y fue sepultado en el Lote de los Constituyentes.

AURELIO L. GONZÁLEZ

Nació en San Juan de los Lagos, Jalisco, el 17 de septiembre de 1860. Fue de ideas antirreeleccionistas y simpatizador del Apóstol de la democracia, don Francisco I. Madero, por lo cual, al asesinato de éste, fue fiel partidario de don Venustiano Carranza, de quien, además, era compadre.

A la convocatoria que lanzó el señor Carranza en 1916 para la formación de un Congreso Constituyente que tendría como sede la ciudad de Querétaro, fue electo Diputado propietario por el primer Distrito de Aguascalientes, llevando como suplente al señor Archibaldo Eloy Pedroza.

Al restablecerse el orden constitucional, fue electo Gobernador de Aguascalientes, habiendo desempeñado este cargo del 10 de junio de 1917 al 4 de mayo de 1920. Terminadas sus funciones como Gobernador, se retiró a la vida privada, dedicándose a las actividades de antes había desempeñado como comerciante. Falleció en la Ciudad de México el 29 de julio de 1927.

BAJA CALIFORNIA

IGNACIO ROEL

Nació en Monterrey, Nuevo León, el 31 de julio de 1885. Estudió medicina en la Ciudad de México, adquirió su título el 3 de junio de 1910.

En 1914, llegó a Baja California, cuando se luchaba contra el filibusterismo separatista de Dik Ferris y la disputa entre el huertismo, villismo y constitucionalismo. Al llegar a este Estado, se acercó a Esteban Cantú, quien triunfó sobre el villista Ortiz Argumedo, y al controlar la situación, don Ignacio Roel puso en contacto a éste con los revolucionarios de Sonora, encabezados por el general Álvaro Obregón.

Fue electo diputado al Congreso Constituyente por Baja California. Posteriormente, fundó en Mexicali el club “Benito Juárez” que ganó victorias cívicas, estableciendo un ambiente de mexicanismo democrático. También, fundó el periódico “La Vanguardia”, que luchó para defender a las personas explotadas en el Valle Imperial o en las compañías colonizadoras estadounidenses.

No estuvo de acuerdo con la caída de Carranza, con la política que siguieron los sostenedores del “Plan de Agua Prieta”, por lo cual, el doctor Roel se dedicó por completo a su profesión. Falleció en Monterrey el 13 de enero de 1962.

COAHUILA

ERNESTO MEADE FIERRO

Nació en San Pedro de las Colonias, Coahuila, el 7 de marzo de 1888. Se afilió al partido que postuló a Venustiano Carranza como gobernador del Estado; en 1913 fue designado oficial mayor del Congreso del Estado y, al estallar el movimiento constitucionalista se le encargó el resguardo del archivo de la Legislatura.

En marzo de 1913, por instrucción del Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, fundó el periódico “El Demócrata”; posteriormente, fue designado presidente del Consejo de Guerra en las fuerzas del General González; colaboró en el periódico “Revolución de Matamoros”; fue diputado constituyente por Coahuila, es uno de los autores de nuestra actual Constitución; fue Director General de Correos en la Ciudad de México.

JOSÉ RODRÍGUEZ GONZÁLEZ

Nació en Ocampo, Coahuila, el 8 de febrero de 1880. Recibió su título de profesor en 1899.

Se desempeñó como: ayudante y profesor de la Escuela Oficial No. 1, en Saltillo; director de Instrucción Primaria en el Estado de Coahuila; inspector en el Distrito del Centro; inspector general de educación en Monclova y Río Grande; presidente municipal en Ocampo, Coahuila; síndico en Saltillo, entre otros.

Además, fundó la sociedad mutualista “Obreros del Progreso” y la “Escuela Coahuilense”, de la cual fue director; fue presidente de la Sociedad Mutualista Recreativa “Manuel Acuña”; miembro de la Academia Nacional de Historia y Geografía; colaborador del boletín de las escuelas oficiales.

Entre las obras que publicó, se encuentran: Monografía histórica de Villa Ocampo, Bodas de oro del municipio de Ocampo, Geografía del Estado de Coahuila.

En el Congreso Constituyente fue electo diputado suplente del licenciado Manuel Aguirre Berlanga. Asistió con ese carácter a todas las sesiones del Congreso, tomando parte, principalmente, en el debate del artículo 115.

JOSÉ MARÍA RODRÍGUEZ

Nació en Saltillo, Coahuila, en 1871. En el Congreso Constituyente de 1917, presentó la iniciativa que fue aprobada por unanimidad para la fundación del Departamento de Salubridad Pública.

De 1921 a 1934 organizó los servicios de salubridad locales en el Estado de Coahuila y, un año más tarde, fue designado jefe de los Servicios Sanitarios Coordinados en la misma entidad, puesto del que fue relevado por motivos de salud. Poco antes de su muerte pasó a ocupar la jefatura de la Unidad de Salubridad y Asistencia de Torreón.

Falleció en la ciudad de Torreón, Coahuila, el 16 de enero de 1946 y, fue sepultado el 17 del mismo, en el panteón de dicha ciudad.

CHIAPAS

CRISTÓBAL CASTILLO

Nació en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, el 25 de abril de 1856. Se graduó de ingeniero en el H. Colegio Militar.

Se desempeñó como: ingeniero del Estado, diputado local y jefe político de Francisco I. Madero. Ahora, en el gobierno de Venustiano Carranza fue tesorero del Estado, diputado al H. Congreso Constituyente de Querétaro, en representación de quinto distrito; senador de la República; representante del gobierno federal en la solución de conflictos de huelga de los ferrocarriles del Istmo de Tehuantepec, entre otros.

Falleció en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, el 28 de septiembre de 1932, siendo sepultado en el panteón municipal.

LISANDRO LÓPEZ

Nació en la ciudad de Simojovel, Chiapas, en 1873. Llegó a ser brillante abogado; recorrió todos los puestos que se ejercen en el ambiente de su profesión, llegó a ser varias veces Magistrado del Tribunal Superior de Justicia y Consejero Jurídico del Ejecutivo.

Por mucho tiempo atendió su bufete y notaría, pues siempre demostró solvencia jurídica y ética profesional. Representó en el Congreso Constituyente al distrito de Tuxtla Gutiérrez, firmando la Carta Magna que nos rige. Falleció en Tuxtla Gutiérrez en 1947.

ENRIQUE SUÁREZ

Nació en San Cristóbal de las Casas, Chiapas, el 15 de julio de 1881. Luchó contra el caciquismo y las inmoralidades de los funcionarios del régimen porfirista; siempre estuvo al lado de los campesinos y de los obreros, fue un ferviente admirador de los ideales maderistas, a los que sirvió sin ningún interés personal.

En 1913, tras el asesinato de Madero, fue uno de los primeros que levantó la voz para que fueran castigados los autores del hecho. Fue electo diputado al Congreso Constituyente por su tierra natal; en dicho congreso siempre estuvo al lado de las izquierdas. Falleció en 1933.

J. AMÍLCAR VIDAL

Nació el 19 de marzo de 1890 en Pichucalco, Chiapas. Se desempeñó de 1917 a 1926, como jefe de Puertos, Faros y Marina Mercante de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, de 1917 a 1926; de 1924 a 1933, fue jefe de la Comisión Receptora de Materiales de Guerra; de 1932 a 1935, fue jefe del Departamento de Maquinaria, de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas.

Además, concurrió al Congreso Constituyente de Querétaro como representante del 6º distrito del Estado de Chiapas, Pueblo Nuevo.

DANIEL A. ZEPEDA

Nació el 21 de julio de 1856 en San Cristóbal de las Casas, Chiapas, en donde realizó sus estudios profesionales, titulándose de abogado el 12 de febrero de 1881.

Fue un brillante jurisconsulto, no sólo por su conocimiento avanzado, sino por su conducta y ética profesional. Se desempeñó como Juez de Distrito en Chiapas, Oaxaca, Veracruz y Zacatecas; secretario general de gobierno;

diputado del Congreso Constituyente, representado al séptimo distrito electoral de Chiapas; magistrado del Tribunal Superior de Justicia en Chiapas, entre otros.

Escribió la colección “Cuentos regionales del Estado de Chiapas”, entre los que destaca “El caballo de la molendera”. Falleció el 1º de diciembre de 1941, en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

DISTRITO FEDERAL

CIRO B. CEBALLOS

Nació en la Ciudad de México y se dedicó al cultivo de las letras, empezando como todos los jóvenes de su época por el periodismo. Fue un periodista de combate y dueño de un caudal muy apreciable de conocimientos, con un espíritu de análisis y de crítica para las cuestiones sociales; se dedicó a estudiar la administración porfirista a fondo. Producto de sus trabajos al respecto, fueron los artículos que componen su obra “Aurora y Ocaso”, en la que hace un estudio de los hechos y de los hombres que formaron la administración del general Porfirio Díaz, en gran parte de ese periodo.

Ceballos perteneció a la generación literaria que surgió en torno de la “Revista Moderna”: Nervo, Urbina, y tantos otros que dieron brillo a las letras nacionales. En otro género literario, publicó un tomo de prosas: “Claro-Oscuro”.

Perteneció, como legislador al Congreso Constituyente de Querétaro 1916-1917. Dirigió el periódico “El Intransigente”. Murió en Tacubaya, D.F., en 1940.

CARLOS DUPLÁN

Nació en Pichucalco, Chiapas, el 17 de abril de 1890. Realizó sus estudios superiores en Blis Electrical Scholl de Washington, D.C.

Se desempeñó como: jefe del Departamento de Comercio de la Secretaría de Industria y Comercio; jefe del Departamento del Timbre y Sucesiones de la Secretaría de Hacienda, entre otras.

En el Congreso Constituyente, firmó la Constitución y asistió solamente durante dos semanas a las sesiones del mismo.

Falleció en la Ciudad de México, el 8 de mayo de 1959, víctima de una infección hepática. Por voluntad expresa del finado se le sepultó en el Panteón del Tepeyac.

FRANCISCO ESPINOSA

Nació en Orizaba, Veracruz, el 18 de julio de 1865. Cuando Francisco I. Madero hizo propaganda política se unió a él hasta su triunfo, siendo nombrado Juez de Primera Instancia en Córdoba, cargo que desempeñó hasta el asesinato de Madero y Pino Suárez.

Durante la revolución constitucionalista se desempeñó como comisionado para organizar las fuerzas que operaban en el Cantón de Córdoba. Luego, fue nombrado por Venustiano Carranza como Secretario General de Gobierno del estado de Guerrero; Coronel Defensor de Oficio; Primer Magistrado Supernumerario del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal; Magistrado del Tribunal del Primer Circuito, entre otros.

Fue electo diputado suplente al Congreso Constituyente por el noveno distrito del Distrito Federal; sin embargo, tras la licencia solicitada del diputado propietario, fue llamada para desempeñar el cargo. Falleció el 31 de agosto de 1924 en la Ciudad de México, fue sepultado en el panteón francés.

LAURO LÓPEZ GUERRA

Nació en la población de Tlatlauqui, Puebla, el 15 de febrero de 1876. Como desde su niñez había presenciado las injusticias de los latifundistas del régimen porfirista y como presenciaba el descontento que prevalecía en toda la República en contra del General Porfirio Díaz, desde el año de 1909 se unió a las ideas de los hermanos Serdán, ayudando eficazmente a hacer propaganda para llevar a cabo la candidatura de don Francisco I. Madero para Presidente de la República.

López Guerra fue uno de los que ayudó a don Aquiles Sedán al frustrado levantamiento que debería llevarse a cabo el 20 de noviembre de 1910, descubriéndose dos días antes, empezando en Puebla la Revolución secundándola los demás estados de la República.

Al asesinato del Presidente Madero, por la traición del General Huerta, fue perseguido por éste. En 1914 se unió a las fuerzas constitucionalistas, desempeñando las comisiones que le fueron encomendadas.

Fue designado para representar en el Congreso Constituyente de Querétaro, por el Segundo Distrito de la Ciudad de México y en dicho congreso estuvo siempre en el grupo de los centralistas, emitiendo su voto por aquellos artículos que favorecieran a las clases campesinas.

El Constituyente López Guerra fue el primero que falleció pues murió el 27 de abril de 1917, dos meses después de haberse expedido nuestra Carta Magna.

AMADOR LOZANO

Nació en Cadereyta Jiménez, Nuevo León, el 13 de diciembre de 1858. Se inició en la vida revolucionaria en el año de 1909, colaborando estrechamente con Francisco I. Madero y con Francisco Vázquez Gómez como Presidente de la Junta Revolucionaria que funcionaba en la Ciudad de México, en los años de 1912 a 1913.

Durante el periodo de la usurpación huertista siguió funcionando dicha junta, no obstante los peligros a que estuvieron expuestos quienes a ella concurrían.

Al triunfo de la Revolución constitucionalista (1914) Venustiano Carranza lo nombró Tesorero General del Departamento del Distrito Federal.

Cuando el gobierno de Venustiano Carranza se trasladó al puerto de Veracruz, allá fue Lozano como encargado de las oficinas del gobierno. En 1916 fue electo diputado al Congreso Constituyente por uno de los distritos de la Ciudad de México y tesorero del mismo. Falleció tan distinguido ciudadano en la Ciudad de México el 17 de enero de 1945.

RAFAEL MARTÍNEZ

Periodista y político mexicano. Nació en la Ciudad de México en 1881. Fue maderista; diputado constituyente en 1916-1917; cónsul en Barcelona, España; senador; director de “El Demócrata”, sus trabajos periodísticos los firmó siempre con el seudónimo Rip-Rip; presidente municipal de San Miguel Allende, Guanajuato, en 1944. Murió en 1949.

Escribió las siguientes obras: “La Revolución y sus hombres”, México 1912; “Madero, su vida y su obra”, México 1914; “Juárez Inmortal”, México 1925; “Sálvese el que pueda”, México 1931; esta obra es relativa de los días delahuertista.

ANTONIO NORZAGARAY

Nació en Guasave, Sinaloa, el 27 de mayo de 1888. Se unió al movimiento armado encabezado por Madero, poniéndose a las órdenes del general Perfecto Lomelí.

Al triunfo de la Revolución quedó como gobernador del Estado de Sonora, José María Maytorena, quién le otorgó el cargo de jefe de Rurales del Estado, combatiendo el bandolerismo y a los indios yaquis sublevados que assolaban la región.

A la muerte de Madero, se lanzó nuevamente a la lucha armada, uniéndose a las tropas que desconocieron a Victoriano Huerta; en donde fue nombrado Jefe de las Fuerzas Revolucionarias y, posteriormente, Jefe del Estado Mayor.

Fue apresado por el general Blanco al negarse a firmar el manifiesto en que se desconocía a Venustiano Carranza. Se fugó. Ya bajo el mando del Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, condujo el “Convoy de la Victoria” en la batalla de Celaya.

Fue electo diputado al Congreso Constituyente por el noveno distrito del Distrito Federal. Posteriormente, se desempeñó como gobernador interino del Estado de Aguascalientes, entre otros. Falleció en Aguascalientes, siendo sus restos sepultados en el panteón francés de la Ciudad de México.

RAFAEL DE LOS RÍOS

Nació en la Ciudad de México, en el año de 1890. Todos sus estudios, desde los primarios hasta los profesionales de abogado, los realizó en la propia capital de la República.

Desde muy joven se caracterizó por sus actividades políticas, pues fundó el grupo central del Partido Liberal, miembro del Partido Nacional Antireeleccionista y Presidente del Partido Juvenil Liberal.

Colaborador en el “Diario del Hogar” de don Filomeno Mata; en “México Nuevo” y fundador de “El Combate”.

En 1914 fue funcionario de la Secretaría de Fomento, director de Minas y Petróleo, secretario particular del Secretario de Fomento en 1916.

Fue electo diputado al Congreso Constituyente por el 7o. Distrito del Distrito Federal. Después de su labor en el Constituyente, ocupó los puestos de jefe del Departamento de Correspondencia y Archivo de la Secretaría de Comunicaciones y Secretario General del Sindicato de Trabajadores de esa misma dependencia.

Era, además, muy buen poeta y perteneció a diversas sociedades científicas y académicas.

Falleció en la Ciudad de México, el 25 de junio de 1948.

FÉLIX F. PALAVICINI

Nació en Teapa, Tabasco, el 31 de marzo de 1881. Se tituló como ingeniero del Instituto Juárez del Estado de Tabasco, el 6 de noviembre de 1901.

En 1909, acompañó a Francisco I. Madero en su primera gira por la República. Fue diputado por la XXVI Legislatura y, recluso en la penitenciaría cuando Victoriano Huerta disolvió el Congreso.

Se desempeñó como destacado miembro del Congreso Constituyente de Querétaro, representando al Distrito Federal. Además, fue nombrado Embajador Extraordinario ante Inglaterra, Francia, Bélgica, España e Italia; presidió el Primer Congreso Bibliográfico reunido en México; presidió el Comité Pro-refugiados en Noráfrica; en 1847, representó al gobierno del Presidente Alemán en la Asamblea de las Naciones Unidas sobre la libertad de información, entre otros.

Autor de veinte obras, a saber: Pro Patria, Los Diputados, Un nuevo Congreso Constituyente, La democracia victoriosa, entre otras.

IGNACIO L. PESQUEIRA

Nació en el pueblo de Huepac, Sonora, el 13 de marzo de 1857. Fue electo diputado al Congreso Constituyente por el primer distrito de la Ciudad de México y, terminadas sus funciones pasó a ser gobernador provisional del estado de Sinaloa en donde convocó a elecciones de poderes locales y entregó al electo el poder el 30 de junio siguiente. Después se desempeñó como jefe del Departamento de Establecimientos Fabriles y Militares y jefe de los Almacenes Generales de Artillería.

Siempre permaneció fiel al presidente Carranza, no aceptó sumarse a sus enemigos que lo desconocían por medio del Plan de Agua Prieta.

En 1934, fue designado presidente del Supremo Tribunal Militar. Se encontraba en Francia cuando falleció en Saint Provence el 18 de octubre de 1940. Sus restos fueron trasladados a la Ciudad de México.

ROMÁN ROSAS Y REYES

Nació en la Ciudad de México, D.F., el 3 de septiembre de 1890. Además de diputado al Congreso Constituyente, se desempeñó como: gerente del Ferrocarril del Sureste; auditor e inspector en los Ferrocarriles Nacionales de México, entre otros.

Además, ostentó el grado de teniente coronel del Ejército Constitucionalista; fue representante de la Sección 21 del Sindicato de Trabajadores de los Ferrocarriles; secretario general de Correos; inspector del Registro Civil y secretario particular del gerente del Bando del Ejército y la Armada.

Entre las obras que escribió se encuentra “Las Imposturas de Vicente Blasco Ibáñez”. Falleció el 13 de julio de 1966, fue sepultado en el Lote de los Constituyentes del Panteón Civil de la Ciudad de México.

GERZAYN UGARTE

Nació en la población de Terrenate, Tlaxcala, el 13 de enero de 1881.

Fue partidario del señor Madero, por lo cual formó parte del Partido Democrático.

Al triunfo del maderismo, fue electo diputado por el Segundo Distrito de Tlaxcala al Congreso de la Unión, habiendo formado parte del llamado “Grupo Renovador”; hizo en la Cámara oposición al usurpador de la Presidencia, el general Victoriano Huerta, por lo cual fue encarcelado juntamente con otros 86 diputados en la Penitenciaría, en donde permaneció más de seis meses, pues obtuvo su libertad hasta fines de abril de 1914.

Se unió a la revolución constitucionalista al lado de don Venustiano Carranza, quien le encomendó la dirección de “El Liberal”.

Representó en el Congreso Constituyente de Querétaro a uno de los distritos de la Ciudad de México.

Falleció el 31 de julio de 1955 y sus restos fueron inhumados en el Panteón de Dolores, Lote de los Constituyentes, en la Ciudad de México.

DURANGO

FERNANDO CASTAÑOS

Nació en la ciudad de Durango, en 1888. Se afilió a la revolución desde sus principios, en 1910; fue secretario de gobernación del general Mariano Arrieta, de noviembre de 1915 al 28 de enero de 1916 y de esta fecha al 28 de febrero, estuvo encargado del Poder Ejecutivo. Volvió a ser secretario de gobierno durante la administración del general Gabriel Gavira; del 15 de octubre de 1916 al 5 de julio de 1917 abarcando parte del corto periodo gubernamental del general Carlos Osuna. Representó al estado en el Congreso Constituyente de 1916-1917.

Después de haber asistido al Congreso Constituyente, fue designado secretario de una de las Salas de la Suprema Corte de Justicia.

Falleció en Veracruz el 8 de diciembre de 1956, cuando desempeñaba el cargo de juez de distrito; su cadáver fue trasladado a México y sepultado en el Lote de los Constituyentes.

El escritor tlaxcalteca Crisanto Cuéllar Abarca dice lo siguiente:

“No sólo hemos perdido en Fernando Castaños al Constituyente, guardián de las conquistas del pueblo, al juez probo que en Tlaxcala dejara una muestra imborrable de su probidad y de su conciencia limpia, por la modestia y generosidad de los actos de su vida, sino perdemos, además, a un hombre culto, a un poeta de profunda y delicada inspiración, que tradujo en emotivas formas clásicas, los versos de D’ Anunzio, Stechetti, de Musset, Verlaine, Poe, Goethe y otros eminentes poetas extranjeros, habiéndose ocupado elogiosamente los críticos de esas traducciones”.

RAFAEL ESPELETA

Desempeñó cargos de gran relevancia, en octubre de 1914 fue nombrado Jefe de Defensores de Oficio en el Distrito Federal, luego Primer Magistrado Numerario del Tribunal Militar. En este último encargo fue necesario se

trasladara a Veracruz como elemento revolucionario, siguiendo a Venustiano Carranza que estableció ahí su centro de operaciones.

Estando en Veracruz y ante la falta de integración del Tribunal Militar, fue nombrado Procurador General Militar con funciones de Procurador General de la Nación, esto último en virtud de un Decreto del Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, habiendo tomado posesión de dicho cargo el 15 de enero de 1915, cargo al que renunció en julio del mismo año.

Representó en el Congreso Constituyente a San Juan del Río, segundo Distrito de Durango. Encontrándose en la Ciudad de México, ocupada ésta por el Ejército Constitucionalista, fue nombrado Juez Primero de lo Civil. En septiembre de 1916, fue nombrado Abogado Consultor del Ministro de Gobernación.

Falleció en enero 16 de 1940, fue sepultado en el Lote de los Constituyentes en el Panteón Civil.

FERNANDO GÓMEZ PALACIO

Nació en Durango, 1881. Prestó sus servicios médicos en el Ejército Revolucionario que sitiaba la ciudad de Durango. Desde el 30 de mayo de 1911, sirviendo a la Revolución, a su pueblo y a su patria.

Por estos hechos y por su honradez intachable, el pueblo lo lanzó a que lo representara en el Congreso Constituyente de Querétaro, en dónde representó al distrito de Nombre de Dios, siempre estuvo al lado de las izquierdas. Tomó parte en la redacción de los artículos que se refieren a la higiene de la salud pública.

Posteriormente, se desempeñó en algunos puestos de importancia, pero se dedicó principalmente a su profesión. Murió el 20 de abril de 1924.

ANTONIO GUTIÉRREZ

Nació el 22 de marzo de 1884 en la ciudad de Lerdo del Estado de Durango. Representó al tercer Distrito del Estado de Durango, Ciudad Lerdo. Hizo sus estudios primarios en su tierra natal y desempeñó los siguientes cargos: diputado a la legislatura local del Estado de Durango; primer presidente electo del municipio de Ciudad Lerdo, pues antes de eso eran jefaturas, y tesorero del Estado.

En la Ciudad de México desempeñó el empleo de Jefe de Inspectores del Departamento de Trabajo; Senador de la República como suplente del General Jesús Agustín Castro, representando al Estado de Durango y posteriormente fue también Senador (propietario) y Diputado Federal. Falleció en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, en el año de 1976.

GUANAJUATO

LUIS M. ALCOCER

Nació en Guanajuato el 10 de septiembre de 1877. Todos sus estudios, hasta recibirse de abogado, los realizó en su ciudad natal, en donde ejerció su profesión con bastante éxito, ayudando siempre a la clase proletariada contra las injusticias del gobierno porfirista.

Formó los primeros grupos antirreeleccionistas para luchar por la candidatura de Francisco I. Madero, y al triunfo de esta desempeñó algunas comisiones relacionadas siempre con su profesión.

Cuando Pino Suárez y Madero fueron asesinados por Victoriano Huerta, inmediatamente se unió al constitucionalismo. Se presentó ante Venustiano Carranza, el cual le dio comisiones que cumplió con todo acierto.

Cuando el pueblo fue convocado para elegir diputados al Congreso Constituyente, fue electo representante de Irapuato. Posteriormente, fue electo diputado federal a la XVIII legislatura federal.

Dedicado al ejercicio de su profesión, falleció en la ciudad de Irapuato en 1934.

ENRIQUE COLUNGA

Nació en Matamoros, Coahuila, el 1º de agosto de 1877. Se recibió de abogado a los 21 años, el 24 de diciembre de 1898.

Representó en el Congreso Constituyente al distrito de Celaya; perteneció al grupo radical, distinguiéndose en sus intervenciones en favor de la instrucción laica, la libertad de prensa, el ejercicio de la acción penal por el Ministerio Público y por el artículo 123. Fue uno de los secretarios del Congreso Constituyente.

Después de terminada esta histórica Asamblea, se desempeñó como: gobernador del Estado de Guanajuato, oficial mayor de la Secretaría de Gobernación, senador de la República por el Estado de Guanajuato, magistrado del Tribunal de Circuito de San Luis Potosí y en Querétaro, en donde falleció el 6 de diciembre de 1946.

Fue sepultado en Celaya, donde fundó el Monte de Piedad, la Sociedad Mutualista “La Fraternidad” y una escuela secundaria.

RAMÓN FRAUSTO

Nació en el Mineral de la Luz, Guanajuato, el 31 de agosto de 1879. En su juventud trabajó en los minerales de su Estado; posteriormente, en compañía de varios amigos, mineros también, se lanzó a la revolución armada en contra del régimen porfirista hasta su derrocamiento.

Al asesinato del presidente Madero, se unió a la Revolución Constitucionalista hasta alcanzar el grado de general, permaneciendo siempre fiel a Venustiano Carranza.

Asistió como diputado propietario al Congreso Constituyente, representando al primer distrito de Guanajuato, en dicho Congreso defendió siempre sus ideales revolucionarios.

Fueron notables las palabras que pronunció en un discurso de 31 de enero de 1917:

“En esta fecha, hemos lanzado, los hombres del Constituyente, un reto al porvenir: México, por la fuerza del pensamiento y por la fuerza de la acción, irá a sus más altos destinos como uno de los pueblos más avanzados de América.”

ANTONIO MADRAZO

Nació en León de los Aldamas, Guanajuato, el 21 de febrero de 1875. Con varias personas de su localidad formó un grupo, el cual se adhirió al Partido Antireeleccionista, que postulaba la candidatura de don Francisco I. Madero para la Presidencia de la República.

Tras la traición del general Huerta, se unió al Ejército Constitucional en el que presentó sus servicios. En el Congreso Constituyente fue electo Diputado por Guanajuato.

Posteriormente se desempeñó como Gobernador del Estado, luego como Oficial Mayor de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas. Falleció en abril 13 de 1941.

SANTIAGO MANRIQUE

Nació en la ciudad de León de los Aldamas, Guanajuato, el 11 de noviembre de 1880. Fue un activo trabajador obrero y muy amigo del ingeniero Madrazo y de personalidades enemigas del régimen porfirista, lo que le incitó a hacer propaganda entre sus compañeros de trabajo para formar grupos con el objeto de derrocar dicha dictadura.

Fue partidario de las ideas antirreeleccionistas, propagando la candidatura de don Francisco I. Madero para la Presidencia de la República.

Al triunfo del señor Madero desempeñó varias comisiones con aciertos y honradez.

Cuando ocurrió la traición de Huerta y el asesinato de los primeros mandatarios se adhirió al constitucionalismo, en donde desempeñó comisiones de trascendencia que le ocasionaron persecuciones de los huertistas.

Al triunfo de la Revolución y de acuerdo con la convocatoria del Primer Jefe, don Venustiano Carranza, para que se integrara el Congreso Constituyente, el ingeniero don Antonio Madrazo eligió para su suplente a Santiago Manrique, quién concurrió al no haber asistido el ingeniero Madrazo. Falleció en el año de 1936.

HILARIO MEDINA

Nació en León, Guanajuato, el 20 de junio de 1891. Se afilió desde muy joven a los principios de la Revolución, lo que ocasionó que sus coterráneos lo eligieran diputado al Congreso Constituyente, donde se destacó por sus intervenciones vigorosas en favor de las clases populares.

Durante la presidencia de Venustiano Carranza fue designado oficial mayor de la Secretaría de Relaciones Exteriores. Fue ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Murió el 2 de agosto de 1964, sus restos se encuentran en el lote de los constituyentes del Panteón Civil de Dolores.

JOSÉ NATIVIDAD MACÍAS

Nació en Pavileros, municipio de Silao, Guanajuato, el 8 de septiembre de 1857. Cursó la carrera de derecho, recibiendo su título el 24 de noviembre de 1883, dedicándose al ejercicio de su profesión.

Fue electo diputado a la XXVI Legislatura del Congreso de la Unión, por su distrito de origen, en la Cámara formó parte del grupo de diputados que se llamó “Los Renovadores”.

Victoriano Huerta lo persiguió y encarceló el 9 de octubre de 1913. Cuando Venustiano Carranza proclamó el “Plan de Guadalupe”, se unió a él, acompañándolo cuando éste instaló su gobierno en la ciudad y Puerto de Veracruz.

Fue designado por Carranza como presidente de la Comisión Legislativa e intervino en la redacción de la Ley de 6 de enero de 1915 y el proyecto de la Ley del Trabajo.

Además, fue nombrado por Carranza como rector de la Universidad Nacional y continuó colaborando en importantes tareas legislativas, pues a él se debió el Proyecto de Constitución que se presentó ante el Congreso Constituyente.

Falleció en la Ciudad de México, el 19 de octubre de 1948, fue sepultado en el Panteón Español.

DAVID PEÑAFLORES

Nació el 29 de diciembre de 1888, en Irapuato, Guanajuato. Tras el asesinato de los señores Madero y Pino Suárez, se incorporó a las fuerzas del coronel carrancista Pablo Camarena, habiéndosele concedido el grado de oficial y, posteriormente, ascendió a mayor.

Concurrió a los combates de San Luis Potosí, Cerritos, San Luis de la Paz, Dolores Hidalgo, entre otros.

El entonces gobernador de Guanajuato, general De la Garza, lo nombró jefe del Segundo Regimiento de Caballería de la Brigada Escobedo. En esa época, los revolucionarios se dividieron en distintas facciones (carrancistas, villistas y zapatistas) y, el teniente coronel Peñaflores se dirigió a la Ciudad de México para recibir órdenes, encontrándose a su llegada con el señor Carranza, Primer Jefe de la Revolución Constitucionalista, quien había salido ya rumbo a Veracruz.

Al regresar a Irapuato, que estaba en poder de Francisco Villa, fue aprisionado y conducido a Chihuahua, encerrado en la cárcel en compañía de varios carrancistas.

Fue electo diputado al Congreso Constituyente de Querétaro por su tierra natal, Irapuato, y terminadas sus funciones legislativas volvió a incorporarse al ejército.

Encontrándose en su ciudad natal, salió a combatir al rebelde Matilde Alfaro, quien en la hacienda de La Ordeña le tendió una emboscada en la cual murió el 8 de febrero de 1917.

JOSÉ VILLASEÑOR LOMELÍ

Representó en el Congreso Constituyente a su ciudad natal, Pénjamo, Guanajuato, en donde nació el 19 de marzo de 1876.

Dedicó su vida a trabajar como obrero y en compañía de sus amigos formó un grupo en contra del régimen porfirista, lo que le atrajo enemistades y persecuciones.

Perteneció al Partido Antirreeleccionista, que postuló la candidatura presidencial de Francisco I. Madero y, a la traición de Huerta, que trajo por consecuencia el asesinato de Madero, se adhirió a la Revolución Constitucionalista.

Falleció el 12 de enero de 1945, sus restos fueron traídos al Lote de los Constituyentes, en el Panteón Civil de la Ciudad de México.

GUERRERO

FRANCISCO FIGUEROA

Nació en Quetzapala, Guerrero, el 10 de octubre de 1870. Se tituló como profesor de instrucción primaria en la Universidad de Chilpancingo, en 1895.

El 2 de febrero fue comisionado por el general Ambrosio Figueroa para participar a Francisco I. Madero sobre la noticia de que se estaba fraguando un complot en su contra por miembro del extinto ejército del general Porfirio Díaz, y que aún formaban parte del Ejército Revolucionario.

Posteriormente, tras el asesinato de Madero, se incorporó a la columna revolucionaria al mando del general Rómulo Figueroa, quien lo comisionó para que lo representara en la Convención de Jefes con mando de fuerzas, a la que convocó el Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, que se verificaría en Aguascalientes, a fin de resolver las circunstancias surgidas con Francisco Villa.

Entre las funciones que desempeñó, se encuentran: secretario particular del general en jefe; jefe del Estado Mayor del general Rómulo Figueroa; secretario general de gobierno del estado de Zacatecas; primero vocal del Consejo de Guerra Permanente del Estado de Zacatecas; presidente de la Junta Militar, encargada de dictar sobre las peticiones de los deudos de los militares muertos en campaña.

Falleció el 23 de agosto de 1936.

FIDEL JIMÉNEZ

Nació el 5 de mayo de 1869, en Tixtla, Guerrero. Ingresó a la Facultad de Leyes, donde estudió hasta el tercer año. Desde 1894, desempeñó el puesto de recaudador de Rentas del Distrito de Guerrero, con cabecera en Tixtla. En 1905 fue designado visitador de Hacienda del mismo Estado, puesto que desempeñó hasta 1910 y, al triunfo de la Revolución regresó al Estado, cuando se había designado como gobernados a Francisco Figueroa, también constituyente en 1917; por quien fue designado subtesorero.

Al tomar posesión de la gubernatura José Inocente Lugo, lo nombró tesorero, cargo que desempeñó hasta que estalló la usurpación de Victoriano Huerta y en la que fueron víctimas de persecución todos los revolucionarios de esa época, por lo que tuvo que irse al puerto de Acapulco.

Cuando Venustiano Carranza convocó a elecciones, fue electo diputado por el primer distrito de Guerrero, Tecpan de Galeana.

HIDALGO

CRISÓFORO AGUIRRE

Nació en Mixquiahuala, distrito de Actopan, Hidalgo, el 20 de abril de 1860. En 1916 fue electo diputado constituyente como suplente, pero entró en funciones desde la primera junta previa hasta la última en que se clausuró el Congreso. Posteriormente, en 1917, fue electo diputado al Congreso de la Unión.

JALISCO

AMADO AGUIRRE

Nació en el Mineral de San Sebastián, Jalisco, el 3 de febrero de 1863. Fue precursor de la revolución maderista, ayudando con dinero y armas a grupos revolucionarios de Jalisco, tales como los de Cleofas Mota, Ramón Romero, Julián Median, etc.

A la muerte del señor Francisco I. Madero se presentó con gente armada al cuerpo del Ejército del Noroeste comandado por el General Álvaro Obregón, quien le encomendó levantar los planos de las batallas de Nextipan, Orendáin y la Venta, nombrándolo Mayor de ingenieros. Después de su eficaz colaboración en dichas batallas, fue ascendido a Teniente Coronel y nombrado Jefe del Estado Mayor de la División Blanco, de donde pasó con igual mando, es decir, como Jefe de Estado Mayor de la División de Occidente, comandada por el General Manuel M. Diéguez. Su ascenso a Coronel se debió a su actuación en la Batalla de Villegas, Jal. Ascendió a General Brigadier, sobre el campo de batalla, el último día de combate de la Batalla de Trinidad, al ir su brigada avanzando sobre León, Guanajuato.

Al triunfo de la Revolución fue nombrado Comandante Militar de la Plaza de Guadalajara y, en su ausencia del General Manuel M. Diéguez, quedó como Gobernador Interino del Estado de Jalisco y Jefe de la zona militar.

Resultó electo Diputado Constituyente por el 11º Distrito de Jalisco, donde actuó en el grupo liberal de izquierdas.

Falleció en la Ciudad de México, D.F., el 22 de agosto de 1949 y fue inhumado en el Lote de los Diputados Constituyentes del Panteón Civil de Dolores.

SEBASTIÁN ALLENDE

Nació en Ciudad Guzmán, Jalisco, el 25 de febrero de 1880. El 20 de noviembre de 1910, cuando Francisco I. Madero lanzó el grito de rebelión en contra del gobierno porfirista, el joven abogado Sebastián Allende se lanzó a la revolución con las armas en mano, uniéndose a los grupos maderistas, y, más tarde, secundó la revolución carrancista.

Fue electo al Congreso Constituyente por su tierra natal, Ciudad Guzmán, que comprendía entonces el distrito XVIII del estado de Jalisco. Falleció el 17 de diciembre de 1947.

RAMÓN CASTAÑEDA Y CASTAÑEDA

Nació en la Hacienda de Milpillas, Jalisco, el 30 de agosto de 1870. En 1909, formó el Partido Antirreeleccionista para apoyar la candidatura de don Francisco I. Madero, y cuando éste fue asesinado, atacó en la Tribuna y en la prensa al gobierno huertista, lo que le valió persecuciones.

Convocado el pueblo a elecciones de diputados constituyentes, el distrito de Tepatlán, lo eligió su representante. Murió el 1º de marzo de 1926.

MARCELINO DÁVALOS

Nació en Guadalajara, Jalisco, el 26 de abril de 1871. El abogado Marcelino Dávalos fue un ferviente partidario de la Revolución; unido a las fuerzas maderistas que operaron en Jalisco.

Fue miembro de la famosa XXVI Legislatura, en donde, junto con los demás componentes del Partido Maderista, realizó una enérgica campaña contra la reacción.

Cuando Victoriano Huerta dio el golpe de estado, fue hecho preso en la penitenciario con los demás miembros de la Cámara, y allí permaneció hasta que en vísperas de la caída del Régimen huertista, fue puesto en libertad.

Posteriormente, se unió a Venustiano Carranza, quien le confió la Secretaría de Relaciones Exteriores y, luego, la dirección del Departamento de Bellas Artes.

Fue el autor de distintas obras, entre ellas: “Páginas simples” y “Páginas Literarias”. Dirigió por algún tiempo el periódico *El Universal*. Falleció en 1949.

JOSÉ MANZANO

Nació en Ciudad Guzmán, Jalisco, el 28 de enero de 1885. Fue hijo de José Manzano y Carmen Briseño.

El constituyente coronel participó en el movimiento armado, al que se unió en 1914 y llegó a obtener el grado de Coronel al lado del General Manuel M. Diéguez.

En la administración de don Venustiano Carranza, ocupó la jefatura de Hacienda en el Estado de Jalisco y con el general Lázaro Cárdenas, cuando éste fue Presidente de la República, ocupó el cargo de agente de Economía en su Estado natal y cuando el general Francisco J. Múgica fue Director del Penal de las Islas Marías, el coronel Manzano fue Subdirector.

Falleció el día 8 de noviembre de 1972 en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, y fue inhumado en el Panteón de Mexquitán de aquella ciudad.

FRANCISCO MARTÍN DEL CAMPO

Nació en Lagos de Moreno, Jalisco, el 10 de octubre de 1886. Cursó la carrera de abogado en la Escuela de Jurisprudencia, recibió su título en 1911. Se sumó al grupo antirreeleccionista hasta conseguir el triunfo de don Francisco I. Madero.

Cuando Venustiano Carranza se lanzó a la Revolución, el licenciado Martín del Campo se unió al general Manuel M. Diéguez.

En 1916, fue electo diputado constituyente. Falleció el 3 de diciembre de 1951 en la Ciudad de México.

IGNACIO RAMOS PRÁSLOW

Nació en Culiacán, Sinaloa, el 1º de febrero de 1885. Fue fundador de la “Liga de Clases Productoras”; colaboró en los periódicos revolucionarios “1810”, de Monterrey, Nuevo León, en “El Siglo XX” y “Jalisco Nuevo”, de Guadalajara, Jalisco. Propagandista y orador del maderismo.

Fue diputado constituyente, represento al distrito 13 de Jalisco; asistió a pocas sesiones por haber estado desempeñando el cargo de Subsecretario de Justicia. En 1920, fue hecho gobernador preconstitucional de Jalisco, por nombramiento de Adolfo de la Huerta.

JUAN DE DIOS ROBLEDO

Nació en Guadalajara, Jalisco en 1894. Abandonó sus estudios de Jurisprudencia y abrazó el movimiento revolucionario desde 1913. Fue presidente municipal de la ciudad de Guadalajara, Jalisco. Diputado Constituyente en 1916. Diputado en la XXVII Legislatura del Congreso de la Unión. Fundó en Guadalajara “El Occidental”. Diputado a la XXX Legislatura. Senador de la República en 1925 y en 1928, Gobernador sustituto constitucional de Jalisco en 1931.

LUIS MANUEL ROJAS

Nació en Ahualulco, Jalisco, en 1871. Desde 1901 ingresó a las filas del maderismo, a cuyo triunfo fue electo diputado a la XXVI legislatura federal, formó parte del grupo llamado renovador. Fue uno de los pocos diputados que no aceptaron las renunciaciones del presidente Madero y del vicepresidente Pino Suárez, a la muerte de éstos lanzó su “Yo acuso a Mr. Henry Lane Wilson”.

Al ser disueltas las Cámaras por el traidor Victoriano Huerta, Rojas fue encarcelado. Al salir, se unió al constitucionalismo al lado del general Carranza.

Cuando se reunió el Congreso Constituyente en la ciudad de Querétaro, el licenciado Rojas fue electo presidente de dicho Congreso. Además, se desempeñó como: ministro de México en Guatemala; miembro de la Comisión de Reclamaciones por daños causados por la Revolución; magistrado del Tribunal Militar, con grado de general de división, entre otros.

Falleció en la Ciudad de México en 1949.

CARLOS VILLASEÑOR

Nació en Guadalajara, Jalisco, el 22 de octubre de 1875. Realizó sus estudios de Médico Cirujano en la ciudad de Guadalajara, lo que concluyó el 13 de marzo de 1907 y, los de farmacéutico el 17 de mayo de 1908.

En 1916, fue designado Médico de Sanidad. En 1912, fue electo diputado al Congreso de la Unión, en aquella legislatura que se llamó maderista y que fue disuelta por Vitoriano Huerta.

Fue electo diputado al Congreso Constituyente de Querétaro por el XIX distrito electoral de Jalisco, Ciudad Guzmán. Murió en su ciudad natal el 13 de abril de 1955.

MÉXICO

ANTONIO AGUILAR

Nació el 13 de junio de 1873 en la hacienda El Salto, Hidalgo. Al triunfo de la revolución maderista fue electo diputado a la XXVI legislatura del Congreso de la Unión, figurando entre el grupo de los llamados renovadores, que más tarde, al ocurrir el asesinato de Madero, fueron reducidos a prisión.

Al triunfo de la Revolución constitucionalista, Venustiano Carranza expidió el 21 de septiembre de 1916 un decreto en el que convocó a elecciones para integrar el Congreso Constituyente; las elecciones se efectuaron el 22 de octubre y el 20 de noviembre iniciaron sus funciones. Antonio Aguilar fue electo diputado a dicho Congreso por el distrito de Tlalnepantla, se desempeñó como presidente de la primera Junta preparatoria.

En dicho Congreso defendió la integridad del Estado de México, amenazada por la mayor extensión que pretendió dársele al Distrito Federal. Falleció en la Ciudad de México el 4 de junio de 1963.

DONATO BRAVO IZQUIERDO

Nació el 5 de noviembre de 1890 en Coxcatlán, Puebla. Entre los cargos que desempeñó se encuentran: diputado constituyente; diputado al Congreso de la Unión en 1918-1919; gobernador sustituto del Estado de Puebla (1927-1929); fue ministro de México en Portugal; en 1958, fue candidato a Senador por el Estado de Puebla; jefe de departamento en la Secretaría de la Defensa Nacional; sub-inspector general del Ejército; comandante del Campo Militar Número 1, en México, D.F., y comandante de la Primera División de Infantería y diversas zonas militares.

Fue condecorado en doce ocasiones por distintas causas. Publicó la obra intitulada “Lealtad militar”. Falleció en la Ciudad de México en 1971.

ENRIQUE A. ENRÍQUEZ

Nació en Toluca, Estado de México, el 15 de julio de 1887. Realizó sus estudios profesionales en la Escuela de Jurisprudencia del propio estado.

Se desempeñó como agente del Ministerio Público, juez y magistrado en el fuero de guerra; magistrado del H. Tribunal Superior de Justicia del Distrito y Territorios Federales; diputado propietario al Congreso Constituyente de Querétaro por el XVI distrito electoral del Estado de México, participó en la elaboración del artículo 27 constitucional, intervino, además, en los debates de los artículos 33 y 115; Secretario de Legación de México en Colombia y Uruguay, entre otros.

Recibió la Cruz de Guerra; la medalla “A la lealtad”; la condecoración de la Orden de Boyacá por parte del gobierno de la República de Colombia, entre otros.

Falleció el 22 de marzo de 1961, en México, D.F.

JOSÉ E. FRANCO

Nació en Otumba, Estado de México, el 19 de marzo de 1887. En Orizaba, Veracruz, editó un periódico en el que propagó las ideas revolucionarias en favor de Venustiano Carranza. Posteriormente, con varios de sus amigos formó una junta secreta en favor de la causa revolucionaria, lo cual provocó que lo acusaran de alta traición, fue preso en Santiago Tlatelolco; se salvó de ser fusilado, ya que ese día entraron las fuerzas constitucionalistas a la Ciudad de México. En el Congreso Constituyente de Querétaro, representó a uno de los distritos del Estado de México.

JUAN MANUEL GIFFARD

Nació en Cuautitlán, Estado de México, el 4 de agosto de 1889. Formó con sus compañeros de escuela un partido político que, en principio, apoyó la candidatura de Madero, a la muerte de éste se sumó a las filas del

constitucionalismo. Fue electo diputado al Congreso Constituyente por su pueblo natal. Murió en 1933.

FERNANDO MORENO

Nació en Toluca, Estado de México, en 1883. En el Congreso Constituyente representó al distrito de Zinacatepec, México. En 1922, junto con Agustín Alanís, José Luis Solórzano y otros, fundó el Partido Radical Independiente.

Además, se desempeñó como regidor en el Ayuntamiento de Toluca de 1923 a 1925. Murió el 11 de marzo de 1932 en Toluca, México.

GUILLERMO ORDÓRICA

Nació en Tenancingo, Estado de México en 1874. El movimiento revolucionario de 1910 lo encontró militando en las filas revolucionarios y, se desempeñó como diputado en la presidencia de Madero, puesto para el que fue electo por el distrito del que era originario. Al asesinato de Madero, Ordorica y sus compañeros fueron hechos prisioneros por Victoriano Huerta.

Al triunfo de Venustiano Carranza, fue nuevamente electo diputado por el distrito de Tenancingo y diputado constituyente. Entre otros cargos, se desempeñó como presidente de la Lotería Nacional, 1923. Falleció el 15 de mayo de 1944 en Tenancingo.

JOSÉ J. REYNOSO

Nació en Guanajuato el 23 de mayo de 1868. Formó parte del Congreso en el tiempo en que fue presidente de la República Francisco I. Madero, siendo del grupo renovador, mismo que posteriormente fue perseguido; fue víctima de sus ideas y por ello, recluso en la penitenciaría.

En 1913 y 1914 se desempeñó como subsecretario y encargado del despacho de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Posteriormente, ocupó una curul en la Cámara de Diputado y, en 1917 fue diputado al Congreso Constituyente por el 8º distrito del Estado de México. Falleció en la Ciudad de México el 23 de mayo de 1945.

ALDEGUNDO VILLASEÑOR

Nació en Parnaso, pequeño poblado del municipio de Ayutla del Estado de Jalisco, el 30 de enero de 1888. Hizo sus primeros estudios en Tecolotlán y después en Guadalajara, donde trabajó en algunas casas de comercio; formó parte de las filas libertarias al lado de Manuel M. Diéguez, llegando al grado de Coronel del Ejército Constitucionalista.

Logró su elección de Diputado al Congreso Constituyente por el primer distrito del Estado de México, sus ideas liberales lo colocaron en el grupo de izquierda.

Después regresó a Toluca a continuar luchando en la prensa contra los malos gobernantes, lo que le conquistó el odio de las autoridades locales que lo hicieron prisionero, juntamente con su hermano Alfredo Villaseñor Díaz. Fueron fusilados en el panteón de Toluca, el 13 de febrero de 1918.

MICHOACÁN

SALVADOR ALCARAZ ROMERO

Nació en Villa de Huetamo de Núñez, en 1880. Se adhirió al movimiento maderista en 1910, más tarde, tras el asesinato de Madero se levantó en armas al lado del general José Rentería Luviano, haciendo campaña en Michoacán durante 1913-1914.

Obtuvo el grado de coronel del ejército y fue electo diputado al Congreso Constituyente de Querétaro. Falleció en la Ciudad de México en 1949, sus restos se encuentran en el Lote de los Constituyentes del Panteón Civil.

ALBERTO ALVARADO

Nació en la ciudad de Pátzcuaro, Michoacán, en el año de 1878. Fue de los elementos opositores a la reelección del General Porfirio Díaz y del gobernador de Michoacán, Aristeo Mercado.

Fue partidario de la Revolución y enemigo del gobierno de Huerta, usurpado de la presidencia tras el asesinato de Francisco I. Madero, por tales motivos fue aprehendido y remitido a las Islas Marías como desterrado político; la misma suerte corrieron Cristóbal Ruiz Gaytán y Sidronio Sánchez Pineda, habiéndose salvado el Prof. Romero Flores por la oportuna intervención de los diputados Tranquilino García Márquez y Enrique Domenzáin.

Al triunfo de la Revolución obtuvo su libertad y al efectuarse las elecciones para diputados al Congreso Constituyente, fue electo diputado por su tierra natal para que lo representara en aquella histórica asamblea, habiéndolo hecho con dignidad y valentía. Falleció en Pátzcuaro en el año de 1933.

URIEL AVILÉS

Nació en la H. Zitácuaro el 25 de enero de 1885. Se dedicó al arte tipográfico en las imprentas del lugar. Estuvo afiliado al Partido Liberal, cuyos miembros, a principios del presente siglo, eran muy numerosos en Zitácuaro. En el año de 1909 fundó el periódico *La Ideal*, para combatir al gobierno dictatorial del Gral. Porfirio Díaz y a la administración del C. Aristeo Mercado, que era el Gobernador de Michoacán.

Se dio de alta en las fuerzas revolucionarias constitucionalistas, llegando a ostentar el grado de coronel (1913-1916). En este último año fue electo Diputado al Congreso Constituyente, con cuyo carácter firmó nuestra Carta Magna. Después fue nuevamente electo a las tres legislaturas del Congreso de la Unión, las XXVII, XVIII y XXIX.

Fundó los periódicos *Libre Prensa* y *El Ariete*, en Zitácuaro; *El Día*, en Morelia y *La Gaceta* en Puebla.

Falleció el constituyente Avilés en la Ciudad de México, en el año de 1956.

MARTÍN CASTREJÓN

Nació en San Pedro Jorullo, en 1879. Tras la muerte de Francisco I. Madero, se levantó en armas en un punto inmediato a Ario de Rosales para secundar el Plan de Guadalupe, que era la bandera de la Revolución constitucionalista; destaca el ataque que realizó a la ciudad de Uruapan en compañía de Joaquín Amaro, la madrugada del 24 de junio de 1913.

Debido a su preparación y talento, el general Castrejón fue electo diputado al Congreso Constituyente, por los distritos de Michoacán, Pátzcuaro y Ario, habiendo aceptado la representación de este último. Después fue designado jefe del Grupo “A” de la Legión de Honor.

A la caída del gobierno del presidente Carranza, en 1920, el general Castrejón no reconoció al gobierno emanado del “Plan de Agua Prieta” y, partió a Michoacán para levantarse en armas, habiendo encontrado la muerte en esa expedición militar.

GABRIEL R. CERVERA

Nació en Villa de Guerrero, Coahuila, el 6 de julio de 1885. Realizó sus estudios profesionales en la Escuela Normal del Estado, recibió el título de profesor en 1908.

Abrazó la causa revolucionaria en 1910, formando parte del grupo armado denominado Carabineros de Coahuila al mando del general Alfredo Elizondo, alcanzando por méritos en campaña el grado de coronel. Tras la muerte de Francisco I. Madero, se integró al Ejército constitucionalista.

En 1916, fue electo diputado constituyente por el quinto distrito de Michoacán, Maravatío; en esta época había alcanzado el grado de general de brigadier.

Al término de la lucha armada de la época revolucionaria, continuó al servicio de las armas en la Secretaría de Guerra y Marina, fungiendo como jefe de Cuarteles y Guarniciones Militares en múltiples localidades del país. En 1948, se retiró por antigüedad de la Secretaría de la Defensa Nacional, con el grado de general de división.

Falleció el 7 de julio de 1958.

ONÉSIMO LÓPEZ COUTO

Las ideas liberales que siempre sustentaron los hermanos Couto los hicieron que fundaran en Zitácuaro el Partido Liberal Zitacuarenses, juntamente con otros ciudadanos que profesaban las mismas ideas, tales como José Trinidad Pérez, Uriel Avilés y otros muchos.

Cuando triunfó la revolución, de la cual la mayoría de los zitacuarenses fueron partidarios y llegó el momento de elegir diputados al Congreso

Constituyente, que se reunió en la ciudad de Querétaro, entonces fue electo diputado al citado Congreso Constituyente, Onésimo López Couto, teniendo como suplente al señor Francisco Martínez González.

Poco sobrevivió el constituyente López Couto a aquella histórica asamblea, pues falleció en la ciudad de Zitácuaro el día 6 de diciembre del año 1925.

RAFAEL MÁRQUEZ

Nació en Tepaltepec, Michoacán en 1882. Representó en el Congreso Constituyente reunido en Querétaro en los años 1916-1917 al distrito electoral de Aguililla, Michoacán.

En 1910 se dedicó a las labores del campo, que alternaba con los negocios comerciales. Al tener noticias de los levantamientos que ocurrían en toda nuestra República, encabezados en la frontera norte de nuestro país, para sacudir la dictadura del presidente Porfirio Díaz, que tenía gobernando ya más de treinta años; Rafael Márquez se levantó en armas y en un lugar próximo a Parácuaro se unió a las fuerzas de José María Chávez y juntos todos se incorporaron a Marcos Méndez, que fue el Jefe de la Revolución Maderista en el Estado de Michoacán.

Cuando aconteció el asesinato del presidente Madero y se levantó en armas, en Coahuila, don Venustiano Carranza con el “Plan de Guadalupe”, ese levantamiento fue secundado también en Michoacán por el Comandante de las fuerzas maderistas en Huetamo, que lo era José Rentería Luviano. Para entonces Márquez se encontraba al lado de ese Jefe, y junto con las fuerzas que pasaron del Estado de Guerrero a Michoacán, encabezadas por el Gral. Gertrudis G. Sánchez, hicieron la campaña en contra de la dictadura de Victoriano Huerta, hasta ver consumado el triunfo en agosto de 1914.

Se encontraba al lado del general Rentería Luviano, ya con el grado de coronel, cuando se efectuaron las elecciones para diputados al Congreso Constituyente, entonces los vecinos del distrito electoral de Aguililla lo eligieron su representante, habiendo asistido a todas las sesiones de aquel histórico Congreso, firmando nuestra Constitución al terminar sus labores.

En el año de 1923 al ser sitiada la ciudad de Morelia por las fuerzas rebeldes “de la Huertista” el coronel Márquez fue uno de los defensores de dicha ciudad, habiéndole tocado estacionarse con sus soldados hacia el Sur

de Morelia, adelante del Pueblo de Santa María. Hubo un momento difícil pues los rebeldes rodearon a Márquez, era inminente la caída de este en manos de la gente de su antiguo jefe Rentería Luviano, que pertenecía a los rebeldes delahuertista, y antes de verse aprehendido e irremisiblemente fusilado sacó una pistola y se dio un balazo en la cabeza; así terminó sus días aquel hombre valiente y fiel a sus principios, enero de 1923.

ALBERTO PERALTA

Nació en Hermosillo, Sonora, en 1890. Se integró al Club Antirreeleccionista de Guaymas en 1909. Al consumarse el cuartelazo de Huerta, reclutó gente en el Río de Sonora, presentándose en marzo de 1913 ante el gobernador interino Ignacio L. Pesqueira con más de 150 hombres.

Se desempeñó como diputado propietario por el 2º distrito de Michoacán, Morelia; jefe del Estado Mayor del general Martín Espinosa, comandante militar del Estado de Guanajuato; diputado propietario al Congreso de la Unión; oficial mayor de la Contraloría General de la Nación; presidente de la Comisión Reorganizadora de Secretarías y Departamentos de Estado; gerente liquidador del Ferrocarril Nacional de Tehuantepec, entre otros.

Falleció en 1º de septiembre de 1950, fue sepultado en la Ciudad de México el 2 de abril siguiente en el Panteón Civil.

MORELOS

ÁLVARO L. ALCÁZAR

Nació en Jonacatepec, Morelos, el 13 de diciembre de 1881.

Tras incorporarse en las filas de la Revolución Mexicana, pasó a formar parte de las fuerzas maderistas, dependientes de la Brigada Miguel Cortés, del Ejército Libertador del Sur. Posteriormente, se incorporó al Ejército Constitucionalista.

En 1916, fue diputado propietario por el tercer distrito electoral del Estado de Morelos, en el Congreso Constituyente de Querétaro.

Tomó parte muy activa en veintiséis hechos de armas contra las fuerzas arenistas, convencionistas y zapatistas en los estados de Morelos, Puebla y

México; posteriormente, destacó en Sonora durante el movimiento de Agua Prieta, que encabezó el C. General de División Álvaro Obregón contra la imposición bonillista, que mereció su ascenso a general brigadier.

Desempeñó diversos cargos, entre ellos: jefe de las Armas en Lerma de Villada de Estado de México; jefe de la Guarnición de la Plaza de Tlalpan, D.F.; jefe de la Guarnición de la Plaza de Jonacatepec, Morelos; pagador de la Brigada Escolta “Francisco Mendoza”; juez del Registro Civil para las delegaciones de Ixtacalco, D.F.; Inspector Federal de Trabajo; jefe de grupo de interventores de Espectáculos; Inspector Especial de Correos, entre otros.

Falleció el 7 de junio de 1951 y por su propia voluntad, el coronel Álvaro L. Alcazar Mondragón, fue sepultado en su tierra chica: Jonacatepec, Morelos.

ANTONIO GARZA ZAMBRANO

Nació en Cuernavaca, Morelos, el 13 de junio de 1880. Sus padres fueron campesinos, igual ocupación tuvo él en sus primeros años.

Luchó algún tiempo al lado de Emiliano Zapata, llevando como lema “La Tierra es de quien la Trabaja”. Al triunfo de la Revolución constitucionalista fue electo diputado al Congreso Constituyente por el primer distrito de Morelos, Cuernavaca.

Posteriormente, regresó a Morelos, dedicándose a la agricultura hasta su fallecimiento, acontecido en 1934.

NUEVO LEÓN

MANUEL AMAYA

Nació en Candela, Coahuila, en donde hizo sus primeros estudios. Primero figuró en el régimen porfirista y después en el constitucionalista; político carrancista, diputado constituyente en 1917; jefe del protocolo en la administración constitucionalista; jefe de propaganda en la campaña bonillista. Secundó a Escobar en 1929. Murió en la capital, en mayo de 1932.

RAMÓN GÁMEZ

Nació el 30 de agosto de 1881 en Salina Victoria, Nuevo León. Se recibió de Ingeniero. De ideas progresistas, liberales y revolucionarias, se entregó de lleno a la Revolución tras las masacre porfirista del 2 de abril de 1903, participando en los combates del Norte, al lado de los generales Benjamín Hill, Álvaro Obregón y Plutarco Elías Calles.

Fue electo diputado constituyente por el 4º distrito del Estado, Salina Victoria. En él defendió a las clases desheredadas, luchó porque el país tuviese más vías de comunicación. Señaló “Cuando el pueblo mexicano llegue a tener verdadero carácter nacional, carácter del que hoy carece, entonces y sólo entonces, podremos comprender que hoy llamamos patria al territorio en que hemos nacido...”. Murió el 19 de mayo de 1920.

REYNALDO GARZA

Nació en la Villa de Marín, Estado de Nuevo León, el 4 de febrero de 1864. En el año de 1910, después del sacrificio de Aquiles Serdán en Puebla, se levantó en armas en favor de don Francisco I. Madero y al triunfo de esta revolución que se ha llamado “La Revolución Maderista”, el señor Garza fue nombrado Teniente de la Gendarmería Fiscal de la 4a. zona en Allende, Coahuila. En este puesto lo sorprendió la “Decena Trágica”, en la que fueron sacrificados el Presidente Madero, el Vicepresidente Pino Suárez y otros muchos ciudadanos.

Para protestar y restablecer el orden constitucional contra el usurpador Victoriano Huerta, se levantó en armas el gobernador de Coahuila, don Venustiano Carranza, secundándolo don Reynaldo Garza, quien hizo la campaña en los Estados de Nuevo León y Coahuila, hasta obtener el triunfo en agosto de 1914.

Fue electo al Congreso Constituyente por el 4º Distrito del Estado de Nuevo León y después de firmada la Constitución en la ciudad de Querétaro, se retiró a la vida privada, dedicándose al comercio hasta su fallecimiento ocurrido el 8 de septiembre de 1944.

AGUSTÍN GARZA GONZÁLEZ

Nació en la Hacienda de San Isidro, jurisdicción de la Villa de Pesquería Chica, Nuevo León, el 28 de febrero de 1873.

Sustentó ideas liberales y con un grupo de sus amigos formaron el Club Político Antirreeleccionista que empezó una campaña contra el régimen porfiriano, el que exacerbó sus ideales democráticos, con la culminación de lo ocurrido el 2 de abril de 1903, fecha luctuosa para Monterrey, en la que el gobierno disolvió a balazos una manifestación de carácter político.

Al triunfo de la revolución en 1911, fue electo candidato a la presidencia municipal en la que fungió hasta 1912, se desempeñó como cónsul en la ciudad de Brownsville; posteriormente, regresó a Monterrey donde fue nombrado director de la casa de salud “Bruno Gloria”.

Asimismo, fue electo diputado al Congreso Constituyente, terminado este desempeño el cargo de director del Hospital de Sangre “Belisario Domínguez”, entre otros.

Falleció el 25 de junio de 1957 en la ciudad de Monterrey, Nuevo León.

PLUTARCO GONZÁLEZ

Nació en Lampazos, Nuevo León, el 28 de junio de 1870. Las ideas liberales y reformistas del joven abogado, lo llevaron a agruparse en el Club Político Antirreeleccionista.

Tomó parte en la manifestación del 2 de abril de 1903 en Monterrey, y cooperó con Agustín Garza González cuando éste era presidente municipal en la época de Madero, de quien fue suplente en el Congreso Constituyente de Querétaro.

Falleció el 28 de mayo de 1931.

LUIS ILIZALITURRI

Originario del Estado de Nuevo León, nació en la población de Linares, el 6 de febrero de 1886. Sustentando las ideas democráticas, es lógico que fuera de los primeros en sostener la candidatura de don Francisco I. Madero a la Presidencia de la República.

Después del asesinato Madero y la traición del General Huerta, en 1913, nuestro biografiado volvió a la lucha para restablecer en nuestro país el orden constitucional.

En 1913, se unió a las fuerzas del señor Carranza, con quien cooperó hasta su triunfo. Fue electo al Congreso Constituyente por su distrito natal

(Linares), y en la histórica asamblea hizo un brillante papel. En una de sus intervenciones en la Tribuna, expresó esta gran verdad: “La verdad es la única que civiliza y la justicia es la única capaz de salvarnos”.

Terminado su ejercicio legislativo, se retiró a la vida privada, falleciendo en el año de 1928.

JOSÉ LORENZO SEPÚLVEDA

Nació en Nuevo León en 1898. Se unió a la Revolución constitucionalista en 1913. Fue electo diputado al Congreso Constituyente de Querétaro por el distrito de Cadereyta, Nuevo León. Además, se desempeñó como vicescánsul de México en los Estados Unidos; durante la administración de Emilio Portes Gil, fue agente de Casa, y en San Diego empleado de la Secretaría de Hacienda.

NICÉFORO ZAMBRANO

Nació en Monterrey, Nuevo León, en 1862. Se afilió a la Revolución desde su inicio, durante la campaña maderista y al triunfo de ésta, fue electo presidente de Monterrey.

Por sus ideas revolucionarias fue encarcelado durante la usurpación huertista; luego, se unió a Venustiano Carranza. Se desempeñó como gobernador de Nuevo León; diputado del Congreso Constituyente de Querétaro y tesorero general de la Nación.

Falleció en Monterrey en 1940.

OAXACA

LUIS ESPINOSA

Nació en Ocozucua, Chiapas, el 8 de enero de 1885.

En 1909 se declara simpatizante del antireeleccionismo y logra prepararse para la lucha, siendo un maderista convencido.

En 1912 escribió su obra titulada “Rastros de sangre”, que es un documento histórico de lucha en que triunfa la legalidad. Fue nombrado para representar un Distrito de Oaxaca en el histórico congreso de Querétaro en

1917 y tomó parte activa en los debates de los artículos 3o., 27, 123 y 130 de la Constitución que nos rige y más tarde escribió un folleto sobre el artículo 3o. constitucional con comentarios acertados.

De 1918 a 1924, fue representante popular por el Estado de Chiapas, por varios periodos; fue consagrado orador parlamentario y fundador del Partido Liberal Constitucionalista.

Cuando Francisco Villa fue asesinado en plena Cámara de Diputados, Espinosa ocupó la tribuna y pronunció la requisitoria que hizo suspender la respiración de sus oyentes, porque sostiene que el asesinato de Villa no fue delito de orden común, sino crimen político. En ese instante Espinosa firmó su sentencia de muerte.

Fue asesinado el 9 de noviembre de 1926.

JOSÉ F. GÓMEZ

Nació en Juchitán, Oaxaca, el 11 de julio de 1892. Se dedicó a la agricultura, al ser su familia de escasos recursos, no pudo seguir carrera alguna. En estas actividades sufrió, como todos los campesinos de aquel tiempo, las humillaciones de los latifundistas, que eran el instrumento del régimen porfirista.

En 1910, se unió a la causa que enarbolaba Francisco I. Madero, después del asesinato de Madero se unió al constitucionalismo, logrando alcanzar el grado de coronel.

Su pueblo natal lo eligió diputado al Congreso Constituyente de Querétaro. Terminada esta Asamblea, regresó a su pueblo de origen, donde se dedicó a la agricultura. Falleció el 14 de enero de 1924.

PUEBLA

RAFAEL CAÑETE

Nació en Puebla de Zaragoza el 21 de abril de 1856. Hizo sus estudios en el Seminario de Puebla hasta recibir el título de abogado.

En el Congreso Constituyente de Querétaro, representó al distrito electoral de Puebla.

Además, al triunfo de la Revolución maderista fue gobernador del Estado de Puebla, y posteriormente Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Murió en la ciudad de Puebla, el 22 de diciembre de 1922.

GILBERTO DE LA FUENTE

Nació en Monterrey, Nuevo León, el 4 de febrero de 1871. Se recibió como médico en 1897.

Perteneció al Club Político Antirreeleccionista. Tomó parte como médico militar en las campañas maderista y constitucionalista, en donde se le concedió el grado de coronel.

Fue electo diputado al Congreso Constituyente de Querétaro por Huauchinango, Puebla. Posteriormente, regresó a su ejercicio profesional. Falleció el 30 de mayo de 1956, siendo sus restos inhumados en el Lote de los Constituyentes del Panteón de Dolores.

SALVADOR R. GUZMÁN

Nació en Puebla de Zaragoza, el 24 de octubre de 1888. Inició sus actividades políticas como socio del Club Antirreeleccionista, fundado por Aquiles Serdán en 1909. Apoyó la campaña de Francisco I. Madero, lo que le trajo como consecuencias la persecución por el gobierno del general Porfirio Díaz en 1910.

En 1914, se incorporó al Ejército Constitucionalista, en donde ascendió a Mayor y comisionado en el Hospital Militar de Veracruz (1915). En campaña, ascendió a teniente coronel.

Asistió al Congreso Constituyente como suplente de su padre, el Doctor Daniel Guzmán, electo diputado por el primer distrito del Estado de Puebla. En dicho Congreso, formó parte de la Comisión de Estilo.

Falleció en la Ciudad de México, el 5 de noviembre de 1962, y está sepultado en el Panteón Francés de San Joaquín, de la misma ciudad.

MIGUEL ROSALES

Este personaje es una de las figuras más relevantes de la Revolución Mexicana. Nació en mayo de 1870.

Dotado de una viva imaginación y de un carácter reflexivo y enérgico, se entregó al estudio desde niño, y en sus horas libres trabajaba en la ferretería “La Sorpresa”, en donde por su honradez y constancia, llegó a ser uno de los principales accionistas en dicha empresa.

Habiendo adquirido un capital importante, emprendió una nueva negociación ferretera a la que llamó “El Candado”, y posteriormente fundó la fábrica de cerillos denominada “La Unión”, asociándose con don Aquiles Serdán para que éste fuera su distribuidor de ventas.

En el año de 1910, cuando todo el país estaba ya cansado de la dictadura porfirista, don Miguel se unió a su compadre, Aquiles Serdán y empezaron a hacer varias reuniones secretas para reunir adeptos y lanzarse a la lucha armada. Cuando el gobierno se dio cuenta de sus actividades, don Miguel logró sacarlo de su escondite y llevarlo a su casa en el No. 6 de la calle de Santo Domingo, donde permaneció por algún tiempo, hasta que disfrazado pudo partir para Laredo, Texas y reunirse con Francisco I. Madero.

A principios de noviembre regresó con la consigna de Madero de que el 20 de ese mes estallase la Revolución; pero descubiertos antes, el 18 la policía trató de introducirse a la casa de Santa Clara donde se encontraban don Aquiles, sus hermanos y algunos partidarios de la causa, quienes hicieron resistencia, culminando con el asesinato de los hermanos Serdán y el principio de nuestra Revolución Mexicana.

GABRIEL ROJANO

Nació en la ciudad de Puebla el 18 de marzo de 1888. Sus ideas y principios revolucionarios lo llevaron a reunirse políticamente con los grupos antirreeleccionistas donde trabó estrecha amistad con Aquiles Serdán y, fue uno de los más activos propagandistas de la campaña antiporfirista.

Tras el asesinato de Madero y Pino Suárez, organizó un grupo de correligionarios, posteriormente, ya bajo el mando de Venustiano Carranza, este grupo se convirtió en el “19 batallón en línea” y del cual conservó el coronel Rojano el mando durante toda la revolución constitucionalista.

En el Congreso Constituyente fue electo diputado por el Distrito de Huejotzingo, terminadas sus labores en él regresó al mando del batallón; tras el asesinato de Carranza, el coronel Rojano se separó del Ejército. Falleció el 31 de diciembre de 1964, sus restos fueron sepultados en el lote de los constituyentes del Panteón Civil de Dolores.

PASTOR ROUAIX

Nació en Tehuacán, Puebla, el 19 de abril de 1874. En la época de la Revolución fue el primer gobernador revolucionario del Estado de Durango, su tierra adoptiva. Ocupó en el gabinete de Venustiano Carranza, la cartera de Secretario de Agricultura y Fomento.

Como constituyente contribuyó de manera especial a la redacción del artículo 27 constitucional, pues siempre se interesó en la solución del problema agrario. Fue tres veces presidente de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística y escribió dos importantes libros: “Diccionario Geográfico e Histórico de Durango” y “La génesis del artículo 27 constitucional”, además de numerosos folletos sobre temas científicos y de la Revolución mexicana.

Falleció el 29 de diciembre de 1950, sus restos se encuentran en el Lote de los Constituyentes del Panteón Civil de la Ciudad de México.

LEOPOLDO VÁZQUEZ MELLANO

Nació en Tetela de Ocampo, Puebla, en 1881. Formó diversos grupos antirreeleccionistas, lo que le ocasionó la persecución del gobierno porfiriano. Se unió a los hermanos Serdán, haciendo propaganda para el levantamiento que culminó con el asesinato de los mismos y, con cuyo hecho empezó la Revolución mexicana.

Tras el asesinato de Madero, se unió a Venustiano Carranza. Al triunfo de la Revolución, su pueblo natal lo eligió representante al Congreso Constituyente de Querétaro. Su actuación fue al lado siempre de las izquierdas, votando por los artículos que favorecen a las clases desheredadas.

Terminada su labor legislativa se retiró a la vida privada, dedicándose al comercio y a asuntos políticos-sociales. Murió el 23 de diciembre de 1950.

QUERÉTARO

ERNESTO PERUSQUÍA

Nació el 10 de marzo de 1877 en San Juan del Río, Querétaro. Tras el asesinato de Francisco I. Madero, apoyó a la rebelión carrancista.

En 1916, concurrió al Congreso Constituyente como diputado por su estado natal; en 1917, fue electo gobernador de Querétaro, habiendo sido el primer gobierno constitucionalista que tuvo dicho estado. Siendo gobernador del estado, impulsó obras como la Escuela Femenil de la capital del estado y la Escuela de Bellas Artes.

Falleció el 15 de junio de 1946, siendo sepultado en el lote de los constituyentes en el Panteón Civil de la Ciudad de México.

JOSÉ MARÍA TRUCHUELO

Nació en Querétaro, Qro., el 29 de abril de 1880. Entre los cargos que desempeñó se encuentran Secretario General de Instrucción Pública; profesor de derecho constitucional y gobernador de su estado. En el Congreso Constituyente, fue electo secretario.

Una vez encontrándose instituido el régimen constitucional, fungió como presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Nación; autor de la primera Ley de Administración de Justicia en el estado de Querétaro.

Tras su destacada labor en el Congreso Constituyente, logró que se integrara la Suprema Corte de Justicia con treinta y un ministros, el establecimiento de seis salas colegiadas y un ministro presidente.

Murió en la Ciudad de México, el 25 de mayo de 1953, fue sepultado en el lote de los constituyentes en el Panteón Civil de Dolores.

SAN LUIS POTOSÍ

RAFAEL CURIEL

Nació en Ciudad Valles, San Luis Potosí, el 30 de diciembre de 1883. En 1910 se distinguió como partidario y colaborador del Partido Antirreeleccionista. Tras el asesinato de Madero fue encarcelado y, una vez liberado, se incorporó a las fuerzas del general Nicolás Flores, quien se unió a Venustiano Carranza.

Hasta 1916, siguió sirviendo en el Ejército Constitucionalista habiendo alcanzado el grado de teniente coronel, el cual no aceptó y se retiró a la vida civil.

Posteriormente, fue electo diputado constituyente por el X distrito electoral de San Luis Potosí. Al término del Congreso Constituyente, fue designado por el gobierno de Venustiano Carranza, Inspector Fiscal General del Petróleo en el puerto de Tampico, Tamaulipas. Posteriormente, fue comisionado por el gobierno del general Obregón, Auditor Fiscal de la Contraloría General de la Nación.

El ingeniero Rafael Curiel falleció en la Ciudad de México, el 29 de marzo de 1955 y fue sepultado en el Lote de los Constituyentes del Panteón Civil.

RAFAEL NIETO

Nació en Cerritos, San Luis Potosí, el 24 de octubre de 1884. De ideas revolucionarias desde su juventud, abrazó la causa constitucionalista.

Fue electo diputado al Congreso Constituyente por el distrito de Guadalcázar, teniendo como suplente a Cosme Dávila. Posteriormente, fue designado por Venustiano Carranza como Secretario de Hacienda y Crédito Público, en cuya función, realizó el cambio de papel moneda que se emitió durante la Revolución, por la moneda metálica.

Posteriormente, fue designado diputado al Congreso General y gobernados del Estado de San Luis Potosí (1919-1923); el Presidente de la República lo designó ministro plenipotenciario en Suecia y en Italia, terminada su representación fue presidente de los Ferrocarriles Nacionales.

Falleció en Europa, en 1926.

SINALOA

PEDRO R. ZAVALA

Nació en Culiacán, Sinaloa, el 30 de marzo de 1876. Fue entusiasta partidario de las ideas democráticas, primero de Francisco I. Madero y, luego, Venustiano Carranza. En el Congreso Constituyente de Querétaro, representó a su ciudad natal. Falleció el 29 de abril de 1921. Fue, además, uno de los poetas más distinguidos en su tiempo.

SONORA

JUAN DE DIOS BOJÓRQUEZ

Nació el 18 de marzo de 1892 en San Miguel de Horcasitas, Sonora. Se tituló de Ingeniero Agrónomo en 1912.

En octubre de 1913 se incorporó al constitucionalismo. Venustiano Carranza lo nombró secretario del ingeniero Ignacio Bonilla, quien desempeñaba el cargo de oficial mayor de Fomento y Comunicaciones. Posteriormente, fue ayudante general de Fomento y Comunicaciones y, a fines de 1914 fue designado director general de Agricultura del estado de Veracruz.

Durante 1915 fue secretario particular del general yaqui Lino Morales y jefe del 20o. Batallón de Sonora, cargo con el que participó en las batallas del Bajío; en 1916 fundó la primera Comisión Local Agraria en Sonora y, después fue electo diputado al Congreso Constituyente de Querétaro, tomó parte en las deliberaciones del mismo, habiendo escrito la crónica de los debates.

Fue gerente del periódico “El Nacional” y fundador de “El Matinal”, primer diario matutino que apareció en Hermosillo, Sonora. Falleció en México el 27 de julio de 1967.

FLAVIO BÓRQUEZ

Nació en Quiriego, en 1869. En 1910 se afilió al movimiento antirreeleccionista. Al estallar la Revolución fue aprehendido e internado en la penitenciaría de Hermosillo, de donde obtuvo su liberación hasta 1911.

Posteriormente, en 1914, se le encomendó la jefatura de Hacienda; siguió a Carranza durante la escisión convencionista. En agosto de 1915, el entonces gobernador de Sonora, Plutarco Elías Calles, le encomendó la Tesorería General del Estado. Fue electo diputado al Congreso Constituyente de Querétaro.

Al entrar nuestro país al orden constitucional, fue electo senador por Sonora en el periodo de 1917-1920 y, gobernador de Sonora en diversas ocasiones.

Falleció en la Ciudad de México, el 17 de octubre de 1928.

RAMÓN ROSS

Nació en Álamos, Sonora, el 24 de julio de 1864; sin embargo, desde su juventud se estableció en Huatabampo en donde se desempeñó como presidente municipal (1905).

Concurrió como diputado al Congreso Constituyente de Querétaro, representando a su ciudad natal por la cual firmó la Constitución de 1917.

Posteriormente, se desempeñó como: director de la Beneficencia Pública, que fuera antecedente de la Secretaría de Salubridad y Asistencia; gobernador del Distrito Federal (sic); delegado mexicano en las conferencias de Bucareli en 1923 y secretario de Comunicaciones y Obras Públicas en el gabinete del presidente Elías Calles.

Falleció en México, el 24 de enero de 1934.

TABASCO

JOSÉ DEL CARMEN SÁNCHEZ MAGALLANES

Nació en Cárdenas, Tabasco, el 4 de agosto de 1891.

Desempeñó distintos cargos públicos, entre ellos: presidente municipal de la ciudad de Balancán, en 1912, época en que combatió con las armas al movimiento orozquista, dejando limpia la región del Usumacinta de elementos antimaderistas. En la Revolución Constitucionalista, de 1913 a 1914, fue comandante militar en la plaza de Frontera, Tabasco. Concurrió al Congreso Constituyente de Querétaro en representación del tercer distrito de Tabasco, Cunduacán.

Posteriormente, fue presidente municipal de Centla, Tabasco; presidente del Comité de las Obras del Puerto; juez mixto de primera instancia por ministerio de ley, encargado del Registro Público de la Propiedad y Notarías Públicas de los distritos judiciales, entre otros.

Falleció el 27 de abril de 1955, en la Ciudad de México.

TAMAULIPAS

PEDRO A. CHAPA

Nació en la población Dr. Arroyo, Nuevo León, en 1890. Se recibió como arquitecto en la Universidad de Pensilvania, Filadelfia, en 1911.

Realizó sus estudios de postgraduado en Europa, ahí fue miembro del Comité Revolucionario de México. Posteriormente, ingresó en la aviación del Ejército constitucionalista hasta recibirse de piloto aviador en la Escuela Gabardini, en Novara, Italia.

Regresó a México en 1914, e inició su carrera militar. En 1916, se retiró del Ejército con el grado de coronel, para formar parte del Congreso Constituyente.

Entre las distinciones a las que fue acreedor se encuentran: jefe de la Delegación Mexicana a las Conferencias de Aviación Civil Internacional de Chicago en 1944 y Montreal en 1945; presidente de la Cámara Nacional de Transportes; miembro del Consejo Administrativo de la O.I.T., entre otros.

Falleció en la Ciudad de Cuernavaca, en 1972.

ZEFERINO FAJARDO

Nació en Villa de Quintero, Tamaulipas, el 26 de agosto de 1885. Se tituló de profesor de instrucción primaria en 1906 y de abogado en 1913.

Cuando se lanzó la candidatura de Francisco I. Madero a la Presidencia de la República, se unió a ella y fundó el periódico “Tamaulipas”, para hacerle propaganda.

Además, fundó una Notaría Pública, el Consejo de Notarios y, colaboraba en los periódicos de la región. Representó en el Congreso Constituyente al distrito de Tamaulipas. Por causas que se ignoran, tan distinguido ciudadano se privó de la vida, suicidándose el 3 de junio de 1954.

EMILIANO P. NAFARRATE

Nació en Yecorato, distrito del Puente, Sinaloa, el 29 de julio de 1882. Proclamó los ideales de la Revolución.

Al estallar el movimiento revolucionario encabezado por Pascual Orozco contra el gobierno de Madero, el ya entonces general Nafarrete, tuvo que huir con sus soldados de la plaza de Hidalgo del Parral, porque su jefe estaba de acuerdo con Orozco. Continuó con sus servicios a Madero y se incorporó al “21” Cuerpo Rural, pasando después a prestar servicios a Ciudad Victoria, Tamaulipas, y en Tlalnepantla, donde se encontraba cuando estalló el cuartelazo en la Ciudad de México.

Posteriormente, él y su entonces jefe Jesús A. Castro decidieron que entrarían en contacto con Carranza, de quien deberían tomar instrucciones. Desempeñó distintos cargos militares: con el carácter de mayor y segundo en jefe de la primera columna de ataque asistió a la hacienda de los Azules, Dgo., San Francisco, Hgo., y Ciudad Victoria; en la toma de Matamoros con el carácter de coronel, en Capuchinas; los Herrera y dos más en Ycamole, Ciudad Victoria, sitio y toma de Tampico, como general brigadier; defensa de Matamoros, avance sobre Ycamole, en su último punto, con el carácter de general de brigada, y comandante de la 5a. División, defensa de Tula, Tamaulipas y persecución del enemigo.

Además, en el Congreso Constituyente de Querétaro, representó al tercer distrito de Tamaulipas, Tula. En este pidió el desafuero para los militares, con objeto de que se les castigara por todos sus atropellos, además se hizo notable por su respeto a las leyes, por su acrisolada honradez y por su lealtad inquebrantable al gobierno de Carranza.

FORTUNATO DE LEIJA

Nació en el rancho “El Barranco” de la municipalidad de Aldama, Estado de Tamaulipas, en el año de 1865.

Terminados estos estudios, vino a la Ciudad de México y se tituló de licenciado en derecho en la Universidad de esta capital.

Regresó a ejercer su profesión en el puerto de Tampico en el despacho y en compañía del licenciado Ernesto Urtuzástegui.

Fue muy amigo del general don Luis Caballero, y cuando éste se reveló contra el presidente Carranza en abril de 1918, salió con las fuerzas caballeristas rumbo al norte, amnistiándose más tarde, después del fallecimiento del señor Carranza. Murió a los treinta y tres años, el 22 de octubre de 1918. Representó en el Congreso Constituyente al distrito de Tampico.

TLAXCALA

ANTONIO HIDALGO

Nació en Apizaco, Tlaxcala, el 13 de julio de 1876. Fue un activo partidario de Francisco I. Madero, se levantó en armas tras la convocatoria de Madero; al triunfo de la causa fue electo gobernador, tomando posesión del 1º de diciembre de 1911 al 14 de enero de 1913, en que dejó el poder.

Posteriormente, al triunfo de la Revolución Constitucionalista, cuando se convocó a la reunión del Congreso Constituyente, fue electo diputado. Además, se desempeñó como senador por Tlaxcala, presidente del Partido Liberal Constitucionalista del Estado de Tlaxcala, entre otros. Falleció en 1972.

VERACRUZ

CÁNDIDO AGUILAR

Nació en Córdoba, Veracruz, en 1879. Se levantó en armas secundando el “Plan de San Luis”, en 1910, y posteriormente el “Plan de Guadalupe”, en 1913. Se desempeñó como Secretario de Relaciones Exteriores, vicepresidente del Congreso Constituyente de Querétaro, embajador de México en Europa y jefe de las operaciones militares en diversos estados de la República.

Estuvo ausente del país desde la muerte de Carranza, de quien era yerno; secundó el delahuertismo y se exilió. Falleció en la Ciudad de México el 20 de marzo de 1960.

SILVESTRE AGUILAR

Nació en la congregación de Palma y Monteros, Córdoba, Veracruz, en 1887. Representó al distrito de Córdoba en el Congreso Constituyente de Querétaro. Dirigió el diario “La Opinión” en el puerto de Veracruz en 1915.

Fue hermano del general Cándido Aguilar. Estuvo expatriado del país, viviendo en los Estados Unidos y en la Habana, Cuba. A su regreso al país se desempeñó como administrador de Rentas en Córdoba entre los años de 1935 a 1955, falleciendo en este último año.

ELISEO L. CESPEDES

Nació el 7 de enero de 1892 en Villa Escandón, Tamaulipas. Participó en los acontecimientos de la Decena Trágica y, combatió contra la usurpación de Victoriano Huerta, habiendo obtenido el grado de teniente coronel del Ejército Constitucionalista.

Como diputado constituyente dio su voto afirmativo a los artículos siguientes: 3º, 27, 28, 123 y 130.

Hizo sus estudios de jurisprudencia, primero en la Escuela Libre de Derecho y se tituló en la Escuela Nacional de Jurisprudencia. Se dedicó al ejercicio de su profesión en la Ciudad de México.

Falleció en Cuernavaca, el 5 de diciembre de 1969.

VICTORIO GÓNGORA

Nació en la Ciudad del Carmen, Campeche, en 1874. Siendo muy joven, sus padres lo enviaron a Bélgica, en donde hizo sus estudios, graduándose de ingeniero en la Universidad de Gante, en 1896.

Volvió a México en donde desarrolló muy importantes trabajos, entre ellos instaló los primeros tranvías eléctricos que hubo en la Ciudad de México y que corrían a la Villa de Guadalupe; fue también ingeniero de la compañía Hidroeléctrica e Irrigadora de Hidalgo.

Fue profesor de Química y Arquitectura en el Liceo Francés. Incursionó también en el ámbito periodístico y en 1909 fundó en el Puerto de Veracruz el periódico “El Voto”.

Fue miembro del Partido Antireeleccionista, en 1914 se unió a la Revolución y, al triunfo de ella fue designado inspector de Puertos y Vías Navegables.

Fue electo Diputado Constituyente por el Puerto de Veracruz y terminada su labor parlamentaria fue Oficial Mayor del Gobierno de dicho estado y electo Senador dos veces, por la misma entidad.

En 1927 fue desaforado por oponerse a la reelección del General Álvaro Obregón. Pasado esto, regresó a su Estado natal y fue Tesorero del Municipio de Veracruz y Diputado Local en esa entidad.

Escribió un ensayo sobre la cuestión obrera y organizó varios sindicatos. En 1936, representó a México en el Congreso de la Unión Interparlamentaria efectuado en Génova, Italia. Falleció en 1947.

CARLOS L. GRACIDAS

Nació en la Ciudad de Toluca, el 16 de febrero de 1888. Aprendió el oficio de tipógrafo, además aprendió el manejo de linotipos.

Desde muy joven Gracidas inició la defensa de los intereses de los trabajadores de la industria gráfica y, en 1909 fundó con un grupo de linotipistas, la Unión Linotipográfica de la República, a la cual perteneció hasta su muerte.

Fue uno de los miembros más destacados y activos de la Casa del Obrero Mundial, del Partido Laborista Mexicano y de la Confederación Obrera Mexicana. Bajo su dirección se constituyeron diversas organizaciones de tipógrafos: Sindicato de Artes Gráficas y Sindicato Industrial de Trabajadores de Artes Gráficas.

Representó en el Congreso Constituyente a uno de los distritos del estado de Veracruz. Falleció en la ciudad de México, el 18 de agosto de 1954 y fue sepultado en el Lote de los Constituyentes del Panteón Civil de Dolores.

HERIBERTO JARA

Nació en Orizaba, Veracruz, el 10 de julio de 1879. Estudió la carrera de contador privado en Tulancingo, Hidalgo.

Fue fundador del Partido Antirreeleccionista en Veracruz. Tras la muerte de Madero y Pino Suárez, se incorporó a las fuerzas del general Lucio Blanco y con él asiste al primer reparte de tierras hecho en México, el 29 de agosto de 1913, en Matamoros.

Se desempeñó como diputado del Congreso Constituyente de Querétaro, en el que se pronunció por diversas reformas sociales y por darle un contenido agrarista al artículo 27 constitucional. Luego, fue nombrado ministro de México en Cuba; el presidente Cárdenas lo nombró Comandante Militar en Veracruz y Oaxaca; el presidente Ávila Camacho lo designó Secretario de Marina, entre otros.

Fue merecedor del premio Stalin de la Paz, otorgado por la URSS y la medalla Belisario Domínguez, que le confirió el Senado de la República.

Falleció el 17 de abril de 1968 en el Hospital Militar de la Ciudad de México. Sus cenizas fueron esparcidas en el mar, frente a la costa de Veracruz.

ALBERTO ROMÁN

Nació en Teloloapan, Guerrero, en 1872. Estudió la carrera de médico cirujano en la Ciudad de México, recibiendo en 1898.

Durante el movimiento maderista y el levantamiento zapatista, se dedicó a curar a los heridos sin importar el bando, esto le valió la simpatía de Zapata, quién le otorgó toda clase de facilidades para que siguiera atendiendo a los heridos o enfermos.

En 1914, después de la Decena Trágica, se une a las fuerzas constitucionalistas, convirtiéndose en su médico militar y jefe de los Servicios Sanitarios.

Posteriormente, fue electo al Congreso Constituyente de Querétaro por el Cantón de Huatusco, Veracruz. Luego, durante el gobierno del presidente Álvaro Obregón fue nombrado jefe de los Servicios Médicos de la Secretaría de Guerra; jefe de los Servicios Médicos de Desinfección del Departamento de Salubridad; miembro de la Junta de Beneficencia Privada y médico escolar de la Secretaría de Educación.

Al terminar el periodo presidencial el general Álvaro Obregón, se retiró a la vida privada muriendo en 1942.

YUCATÁN

ANTONIO ANCONA ALBERTOS

Nació en Mérida, Yucatán, en 1883. Se dedicó al periodismo, al lado del licenciado José María Pino Suárez en *El Peninsular* y en el *Diario de Yucatán*. Se afilió al maderismo y fue diputado a la XXVI Legislatura Federal (maderista) en 1912-1913.

Fue reducido a prisión por orden de Victoriano Huerta, al salir se radicó en Cuba, haciendo propaganda a la Revolución en los diversos periódicos. Fue diputado constituyente; senador por Yucatán; gobernador del Territorio de Quintana Roo y uno de los fundadores de *El Nacional*, en donde creó su célebre seudónimo “Mónico Neck”. Falleció en 1954.

ENRIQUE RECIO

Nació el 14 de julio de 1884, en la villa de Halachó, Yucatán. Cursó la carrera de derecho en el benemérito Instituto Literario del Estado, aunque no llegó a sustentar los exámenes de grado.

Durante el periodo 1915-1916 colaboró con el gobernador y comandante militar Salvador Alvarado; en 1916, resultó electo diputado Constituyente y, en 1918, fue electo presidente municipal del Ayuntamiento de Mérida, pero no terminó el período al que fue electo (1919) porque la Legislatura local lo designó gobernador interino, ejerciendo el cargo del 12 de noviembre al 31 de diciembre del mismo año.

En correlación con el movimiento de Agua Prieta y al restablecerse la tranquilidad en la República, Recio fue designado nuevamente Gobernador interino de Yucatán, en cuyo cargo sólo estuvo del 19 al 26 de julio de 1920.

ZACATECAS

JULIÁN ADAME

Nació en San Francisco de los Aldames, Zacatecas, el 14 de enero de 1882, habiendo sido sus padres José Adame Elías y Rafaela Alatorre Ocampo.

Cargos públicos: Diputado constituyente de 1917. Diputado al Congreso del Estado de Zacatecas, Presidente Fundador de la Comisión Agraria de Zacatecas Querétaro. Presidente Municipal de Zacatecas. Director del Instituto de Zacatecas y Profesor de Topografía en el mismo. Gobernador interino.

Distinciones honoríficas: Medalla otorgada por el Ayuntamiento de Saltillo. Diploma de la Sociedad de Abogados de México, por la participación en el artículo 123. Condecoraciones como Veterano de la Revolución en dos períodos y medalla como miembro de la Legión de Honor. Delegado Agrario en los Estados de San Luis Potosí, Chiapas y Guerrero. Miembro de la Sociedad para reformar el Calendario Universal. Jefe de Indemnizaciones de la Secretaría de Recursos Hidráulicos (1973).

Falleció el 26 de febrero de 1976.

ANDRÉS L. ARTEAGA

Nació en Sánchez Román, Zacatecas, en 1886. Siendo pasante de derecho asistió al Congreso Constituyente y, cuando concluyó reanudó sus estudios, recibiendo de abogado en 1919; estudiaba y trabajaba siendo secretario particular de J. Guadalupe González, primer gobernador constitucional del Estado, secretario del S. Tribunal de Justicia y después oficial mayor de gobierno.

Ya titulado, defendió la integridad del municipio del cual era Síndico y, gobernador del Estado entonces Donato Moreno. También fue secretario de gobierno, gobernador interino y magistrado del S. Tribunal de Justicia; tras terminar su periodo como magistrado, fue nombrado defensor de oficio del fuero federal.

JAIRO DYER

Nació en el mineral de Chalchihuites, Zacatecas, el 28 de enero de 1869. En 1910 fue presidente del club político del Partido Liberal Zacatecano establecido en Sombrerete, que más tarde se unió al Partido Antirreeleccionista; al estallar la Revolución de 1910 fue orientador y consejero de algunos jefes militares, como el coronel Luis Moya.

En 1916 fue elegido diputado propietario al Congreso Constituyente de Querétaro en donde trabajó como orientador.

Al ser restablecido el régimen constitucional fue electo diputado a la XXVII Legislatura, en donde pugnó porque el Congreso Local de Zacatecas fuera el primero en expedir la Ley Agraria local.

Murió el 31 de junio de 1925 en Sombrerete, Zacatecas, fue sepultado en una tumba en el panteón de la localidad. El 2 de febrero de 1958 fueron trasladados sus restos al Lote de los Constituyentes.

NOTA ACLARATORIA

Las notas biográficas que se reproducen en esta obra forman parte del libro *Historia del Congreso Constituyente de 1916-1917*, autoría del profesor Jesús Romero Flores. Asimismo, se incluye una breve semblanza de quienes fueron electos como Diputados Constituyentes por el estado de Campeche.

JUAN ZUBARÁN CAMPANY

Nació en Campeche en 1872. Fue Diputado Federal a la XXVI Legislatura y en 1913 marchó a su tierra natal, pero fue detenido por autoridades huertistas. En 1916 ingresó al Partido Liberal Constitucionalista y fue electo al Congreso Constituyente de Querétaro por su tierra natal. Posteriormente volvió a desempeñarse como Diputado Federal en 1920.

HERMINIO PÉREZ ABREU

Nació en Campeche en 1879. Don Venustiano Carranza lo nombró ministro de México en Centroamérica. Además de Diputado Constituyente por su estado, fue presidente del Ayuntamiento de la Ciudad de México, cargo en el que logró la publicación de la obra *Iconografía de gobernantes de la Nueva España* que se conserva en el Salón de Cabildos del Palacio Municipal de la Ciudad de México. Posteriormente fue diputado federal y senador, murió en 1931.

Fuente: *Historia, Biografía y Geografía de México*, Sexta Edición, Editorial Porrúa, México, 1995.

ÁLBUM FOTOGRÁFICO DEL
CONGRESO CONSTITUYENTE

HOMBRES ORDINARIOS QUE LOGRARON UNA OBRA EXTRAORDINARIA
 NOTAS BIOGRÁFICAS DE JESÚS ROMERO FLORES



LOS DIPUTADOS CONSTITUYENTES DE QUERÉTARO,
PERFILES DE UNA GENERACIÓN



HOMBRES ORDINARIOS QUE LOGRARON UNA OBRA EXTRAORDINARIA
 NOTAS BIOGRÁFICAS DE JESÚS ROMERO FLORES



LOS DIPUTADOS CONSTITUYENTES DE QUERÉTARO,
PERFILES DE UNA GENERACIÓN



HOMBRES ORDINARIOS QUE LOGRARON UNA OBRA EXTRAORDINARIA
 NOTAS BIOGRÁFICAS DE JESÚS ROMERO FLORES



LOS DIPUTADOS CONSTITUYENTES DE QUERÉTARO,
PERFILES DE UNA GENERACIÓN



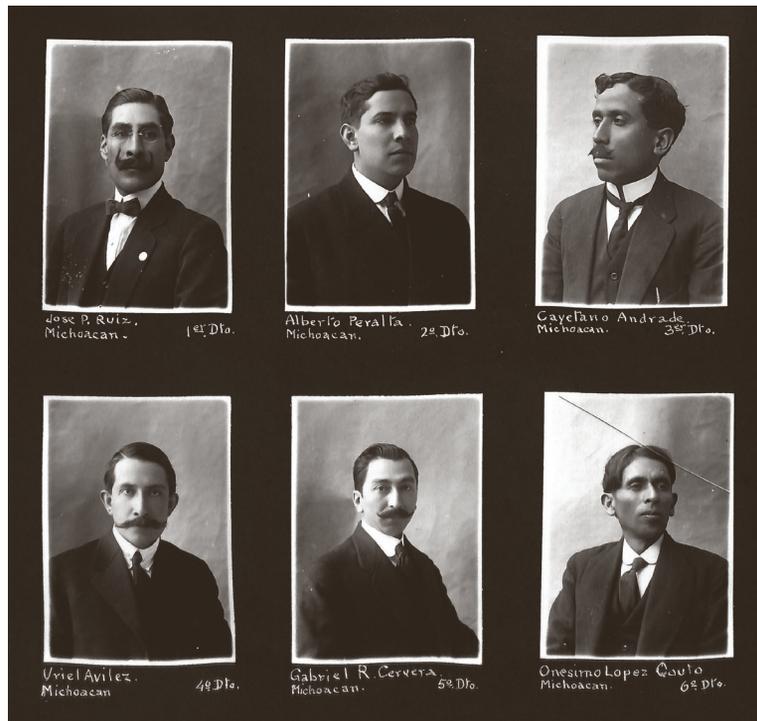
HOMBRES ORDINARIOS QUE LOGRARON UNA OBRA EXTRAORDINARIA
 NOTAS BIOGRÁFICAS DE JESÚS ROMERO FLORES



LOS DIPUTADOS CONSTITUYENTES DE QUERÉTARO,
PERFILES DE UNA GENERACIÓN



HOMBRES ORDINARIOS QUE LOGRARON UNA OBRA EXTRAORDINARIA
 NOTAS BIOGRÁFICAS DE JESÚS ROMERO FLORES



LOS DIPUTADOS CONSTITUYENTES DE QUERÉTARO,
PERFILES DE UNA GENERACIÓN



HOMBRES ORDINARIOS QUE LOGRARON UNA OBRA EXTRAORDINARIA
 NOTAS BIOGRÁFICAS DE JESÚS ROMERO FLORES



LOS DIPUTADOS CONSTITUYENTES DE QUERÉTARO,
PERFILES DE UNA GENERACIÓN



HOMBRES ORDINARIOS QUE LOGRARON UNA OBRA EXTRAORDINARIA
 NOTAS BIOGRÁFICAS DE JESÚS ROMERO FLORES



LOS DIPUTADOS CONSTITUYENTES DE QUERÉTARO,
PERFILES DE UNA GENERACIÓN



HOMBRES ORDINARIOS QUE LOGRARON UNA OBRA EXTRAORDINARIA
 NOTAS BIOGRÁFICAS DE JESÚS ROMERO FLORES



LOS DIPUTADOS CONSTITUYENTES DE QUERÉTARO,
PERFILES DE UNA GENERACIÓN



HOMBRES ORDINARIOS QUE LOGRARON UNA OBRA EXTRAORDINARIA
 NOTAS BIOGRÁFICAS DE JESÚS ROMERO FLORES



LOS DIPUTADOS CONSTITUYENTES DE QUERÉTARO,
PERFILES DE UNA GENERACIÓN



HOMBRES ORDINARIOS QUE LOGRARON UNA OBRA EXTRAORDINARIA
NOTAS BIOGRÁFICAS DE JESÚS ROMERO FLORES



Antonio L. Cervantes.
Zacatecas. 7º. Dto.



Juan Aguirre Escobar.
Zacatecas. 8º. Dto.



DIRECTORIOS

SECRETARÍA GENERAL

Mtro. Mauricio Farah Gebara

Secretario General

Lic. Adrián Hernández García

Secretario de Enlace

Lic. Eduardo Rodríguez Arias

Jefe de la Oficina de Apoyo de la Secretaría General

C.P. Roberto Cervantes González

Coordinador de Asesores

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas

Secretario

Lic. Alfredo Flores Barrón

Secretaría Particular

Lic. Édgar Antonio Aranzueta Montiel

Coordinador de Asesores

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE DOCUMENTACIÓN, INFORMACIÓN Y ANÁLISIS

Lic. José María Hernández Vallejo

Director General

Mtro. Óscar Bück González

Coordinador de Servicios

Prof. Rogelio Juan González Andrade

Director de Bibliotecas y Archivo

Mtro. Elías Robles Andrade

Director del Museo Legislativo

Mtra. Avelina Morales Robles

Directora de Servicios de Investigación y Análisis

CENTRO DE ESTUDIOS DE LAS FINANZAS PÚBLICAS

Lic. Alberto Mayorga Rios

Director General

L.C. Alfredo Ramírez Fontes

Director de Estudio Macroeconómicos y Sectoriales

Mtro. Humberto Aguirre Aguirre

Director de Procesamiento de Información Económica

Mtro. Ildefonso Morales Velázquez

Director de Estudios del Presupuesto y Gasto Público

Lic. Antonio Montero Villa

Director de Estudios Hacendarios

Mtro. Víctor González Salazar

Director de Vinculación y Difusión

CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES Y DE OPINIÓN PÚBLICA

Dr. Edgardo Joaquín Valencia Fontes

Director General

Dr. Francisco Javier Sales Heredia

Director de Estudios Sociales

Lic. J. Guadalupe Cárdenas Sánchez

Director de Opinión Pública

Lic. Óscar Javier Meléndez Chong
Director de Estudios de Desarrollo Regional
Lic. Luis Alberto Hernández Tovar
Coordinador Técnico
Mtro. Ernesto Ramón Cavero Pérez
Coordinador de Vinculación y Difusión
Lic. Marco Antonio Villarín Albarrán
Subdirector de Análisis y Procesamiento de Datos
Lic. Alejandro López Morcillo
Editor

CENTRO DE ESTUDIOS DE DERECHO E INVESTIGACIONES PARLAMENTARIAS

Lic. Sadot Sánchez Carreño
Director General
Dr. Juan Ramírez Marín
Director de Estudios Jurídicos
Dr. Luis Mendoza Cruz
Director de Estudios Parlamentarios
Mtro. Luis Enrique García García
Director de Estudios Legislativos
Lic. Raúl Castellanos Baltazar
Director de Estudios de Constitucionalidad
Dra. Guadalupe Cordero Pinto
Encargada de la Coordinación Técnica
Mtro. Héctor Mariano Amézquita Angeles
Apoyo y Asesoría Especializada

CENTRO DE ESTUDIOS PARA EL ADELANTO DE LAS MUJERES
Y LA EQUIDAD DE GÉNERO

Lic. Adriana Gabriela Ceballos Hernández
Directora General
Lic. Mariano José Mejía López
*Director de Estudios Jurídicos de los Derechos Humanos de las Mujeres
y la Equidad de Género*

Lic. Blanca Judith Díaz Delgado
*Directora de Estudios Sociales de la Posición y Condición de las Mujeres
y la Equidad de Género*
C.P. Alfredo Jaramillo Hernández
Coordinador Técnico

CENTRO DE ESTUDIOS PARA EL DESARROLLO
RURAL SUSTENTABLE Y LA SOBERANÍA ALIMENTARIA

Prof. Héctor Hugo Olivares Ventura
Director General
Dr. Cornelio Rojas Orozco
Director de Estudios sobre la Soberanía Alimentaria y Nueva Ruralidad
Lic. Horacio Vázquez Flora
Director de Estudios de Rentabilidad y Competitividad Sectorial
Dra. Alma Valdés Salas
Directora de Evaluación de Políticas Públicas Rurales
Ing. Isaac Bueno Soria
Director de Propuestas Estratégicas
Lic. Gladis Martha Adriana Ugalde Vitelly
Subdirectora de Difusión Editorial
C. María Eugenia Pérez Peña
Coordinadora Técnica

CONSEJO EDITORIAL

Dip. Adriana Ortiz Lanz
Presidenta
Mtro. José Luis Camacho Vargas
Secretario Técnico
Lic. Saúl Arturo Ramírez de Arellano Solórzano
Secretario de Enlace
Lic. Carlos Israel Castillejos Manrique
Coordinación Editorial
Lic. Édgar Piedragil Galván
Apoyo y Asesoría Especializada
Lic. Salvador Soto Aparicio
Asistencia Parlamentaria

Colección



La Constitución nos une

LOS DIPUTADOS CONSTITUYENTES DE QUERÉTARO,
PERFILES DE UNA GENERACIÓN

Notas biográficas de Jesús Romero Flores

Esta obra se terminó de componer, imprimir y
encuadernar en el mes de marzo del año 2016 en los
Talleres Gráficos de la Cámara de Diputados

La edición en tiro consta de 1,000 ejemplares.



CEDIP
CENTRO DE ESTUDIOS DE DERECHO
E INVESTIGACIONES PARLAMENTARIAS

Centro de Estudios
CSOP
Sociales y de Opinión Pública

CEFP
Centro de Estudios de las Finanzas Públicas

CEDRSSA
Centro de Estudios para el Desarrollo
Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria

CEAMEG
CENTRO DE ESTUDIOS PARA EL ADELANTO DE LAS
MUJERES Y LA EQUIDAD DE GÉNERO

 DIRECCIÓN GENERAL
DE SERVICIOS DE
DOCUMENTACIÓN,
INFORMACIÓN
Y ANÁLISIS